

31



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

**ESCUELA NACIONAL DE ESTUDIOS PROFESIONALES
"CAMPUS ARAGON"**

"ELEMENTOS QUE INFLUYEN EN LA DESERCIÓN ESCOLAR DE LOS ESTUDIANTES DEL I.N.E.A., DENTRO DE LOS CÍRCULOS DE ESTUDIO Y ALTERNATIVAS DE SOLUCIÓN". ESTUDIO DE CASO (MICROREGION No. 11, SECAB 1o. NEZAHUALCOYOTL 1999).

294106

T E S I S

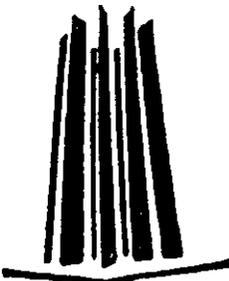
**QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE:
LICENCIADO EN PEDAGOGIA**

**P R E S E N T A :
PATRICIA SANCHEZ BUSTOS**

No. DE CUENTA: 9258893-2

ASESOR DE TESIS: MTRO. JOSE LUIS ROMERO HERNANDEZ

SAN JUAN DE ARAGON, EDO. DE MEXICO. MAYO DEL 2001





Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas Tesis Digitales Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS © PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis está protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.



LIBERTAD NACIONAL
AVENIDA DE
MEXICO

ESCUELA NACIONAL DE ESTUDIOS PROFESIONALES
ARAGÓN
DIRECCIÓN

**REGISTRO
PROVISIONAL**

PATRICIA SANCHEZ BUSTOS
P r e s e n t e .

En contestación a la solicitud de fecha 4 de noviembre del año en curso, relativa a la autorización que se le debe conceder - para que el profesor, MTR. JOSE LUIS ROMERO HERNANDEZ, pueda dirigirle el trabajo de Tesis denominado, "ELEMENTOS QUE INFLUYEN EN LA DESERCIÓN ESCOLAR DE LOS ESTUDIANTES DEL INEA, DENTRO DE LOS CÍRCULOS DE ESTUDIO Y ALTERNATIVAS DE SOLUCIÓN, ESTUDIO DE CASO (MICROREGION N° 11 SECAB 1º NEZAHUALCOYOTL 1999)", con fundamento en el punto 6 y siguientes, del reglamento para Exámenes Profesionales en esta Escuela, y toda vez que la documentación presentada por usted reúne los requisitos que establece el precitado reglamento; me permito comunicarle que ha sido - aprobada su solicitud.

Aprovecho la ocasión para reiterarle mi distinguida consideración.

ATENTAMENTE
"POR MI RAZA HABLARA EL ESPÍRITU"
San Juan de Aragón, Méx., Noviembre 5
EL DIRECTOR

LIC. CARLOS EDUARDO LEVY VAZQUEZ



c.c.p. Secretaría Académica.
c.c.p. Jefatura de Carrera de Pedagogía.
c.c.p. Asesor de Tesis.

CELV*AIR*MCA..

ESCUELA NACIONAL DE ESTUDIOS
PROFESIONALES "ARAGON"

JEFATURA DE CARRERA DE PEDAGOGIA.

OFICIO ENAR/JAPD/1222/2000.

ASUNTO: Jurado Provisional.

LIC. ALBERTO IBARRA ROSAS,
SECRETARIO ACADEMICO,
Presente.

Por este medio, me permito informarle de la designación del Jurado Provisional para revisar el trabajo de tesis **"ELEMENTOS QUE INFLUYEN EN LA DESERCIÓN ESCOLAR DE LOS ESTUDIANTES DEL INEA, DENTRO DE LOS CIRCULOS DE ESTUDIO Y ALTERNATIVAS DE SOLUCION. ESTUDIO DE CASO (MICROREGION No. 11 SECAB 1º. NEZAHUALCOYOTL 1999)"**, de la alumna **PATRICIA SÁNCHEZ BUSTOS**, con Número de Cuenta 9258893-2:

PRESIDENTE:	LIC. VICTOR LUIS AXOTLA MUÑOZ.
VOCAL:	LIC. JOSE LUIS NAVARRO GARCIA.
SECRETARIO:	MTRO. JOSE LUIS ROMERO HERNANDEZ
SUPLENTE:	LIC. HILDA DEL CARMEN PATRACA HERNÁNDEZ.
SUPLENTE:	LIC. PATRICIA LEAL MARTINEZ.

Sin otro particular, le reitero las seguridades de mi distinguida consideración.

Atentamente.
"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"
San Juan de Aragón, Méx., a 30 de octubre del 2000.

EL JEFE DE CARRERA.


MTRO. JESUS ESCAMILLA SALAZAR.

c.c.p. LIC. MA. TERESA LUNA SANCHEZ.- JEFA DEL DEPTO. DE SERVICIOS ESCOLARES.
c.c.p. INTERESADA.

JES/gmm.



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
CAMPUS ARAGÓN

SECRETARÍA ACADÉMICA

UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE
MÉXICO

Mtro. JESÚS ESCAMILLA SALAZAR
Jefe de la Carrera de Pedagogía,
Presente.

En atención a la solicitud de fecha 19 de abril del año en curso, por la que se comunica que la alumna PATRICIA SÁNCHEZ BUSTOS, de la carrera de Licenciado en Pedagogía, ha concluido su trabajo de investigación intitulado "ELEMENTOS QUE INFLUYEN EN LA DESERCIÓN ESCOLAR DE LOS ESTUDIANTES DEL INEA, DENTRO DE LOS CÍRCULOS DE ESTUDIO Y ALTERNATIVAS DE SOLUCIÓN, ESTUDIO DE CASO (MICROREGIÓN No. 11 SECAB 1º NEZAHUALCÓYOTL 1999)", y como el mismo ha sido revisado y aprobado por usted, se autoriza su impresión; así como la iniciación de los trámites correspondientes para la celebración del Examen Profesional.

Sin otro particular, reitero a usted las seguridades de mi atenta consideración.

Atentamente
"POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU"
San Juan de Aragón, México, 20 de abril del 2001
EL SECRETARIO

Lic. ALBERTO IBARRA ROSAS

CÉCIBI
Jesús
27.ABR.01

C p Asesor de Tesis.
C p Interesado

AIR/v

LIC. CARLOS E. LEVY VAZQUEZ
DIRECTOR DE LA ESCUELA NACIONAL
DE ESTUDIOS PROFESIONALES ARAGON
P R E S E N T E.

Por medio de la presente, me permito comunicar a usted que revise la tesis intitulada:

"ELEMENTOS QUE INFLUYEN EN LA DESERCIÓN ESCOLAR DE LOS ESTUDIANTES DEL I.N.E.A., DENTRO DE LOS CÍRCULOS DE ESTUDIO Y ALTERNATIVAS DE SOLUCIÓN". ESTUDIO DE CASO- (MICROREGIÓN No. 11, SECAB 1' NEZAHUALCÓYOTL 1999).

Que presenta el (la) pasante: PATRICIA SÁNCHEZ BUSTOS.

Con número de cuenta: 9258893-2.

Para obtener el título de: LICENCIADO EN PEDAGOGÍA.

Considerando que dicha tesis reúne los requisitos necesarios para ser discutida en el Examen Profesional correspondiente, otorgo mi voto aprobatorio.

ATENTAMENTE
"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"
San Juan de Aragón, Edo. de Méx. a 02 de Abril del 2001.

Vo. Bo.


LIC. ~~VICTOR LUIS AXOTLA MUÑOZ.~~


MYRO. JESUS ESCAMILLA SALAZAR
JEFE DE LA CARRERA DE PEDAGOGIA.

LIC. CARLOS E. LEVY VAZQUEZ
DIRECTOR DE LA ESCUELA NACIONAL
DE ESTUDIOS PROFESIONALES ARAGON
P R E S E N T E.

Por medio de la presente, me permito comunicar a usted que revisé la tesis intitulada:
"ELEMENTOS QUE INFLUYEN EN LA DESERCIÓN ESCOLAR DE LOS ---
"ESTUDIANTES DEL I.N.E.A., DENTRO DE LOS CÍRCULOS DE ESTUDIO
Y ALTERNATIVAS DE SOLUCIÓN". ESTUDIO DE CASO-
(MICROREGIÓN No. 11, SECAB 1' NEZAHUALCÓYOTL 1999).

Que presenta el (la) pasante: PATRICIA SÁNCHEZ BUSTOS.

Con número de cuenta: 9258893-2.

Para obtener el título de: LICENCIADO EN PEDAGOGÍA.

Considerando que dicha tesis reúne los requisitos necesarios para ser discutida en el Examen Profesional correspondiente, otorgo mi voto aprobatorio.

ATENTAMENTE
"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"
San Juan de Aragón, Edo. de Méx. a 13 de Diciembre del 2000.


LIC. JOSE LUIS NAVARRO GARCIA.

Vo. Bo.

MTRO. JESUS ESCAMILLA SALAZAR
JEFE DE LA CARRERA DE PEDAGOGIA.

LIC. CARLOS E. LEVY VAZQUEZ
DIRECTOR DE LA ESCUELA NACIONAL
DE ESTUDIOS PROFESIONALES ARAGON
P R E S E N T E.

Por medio de la presente, me permito comunicar a usted que revisé la tesis intitulada:
"ELEMENTOS QUE INFLUYEN EN LA DESERCIÓN ESCOLAR DE LOS
ESTUDIANTES DEL I.N.E.A., DENTRO DE LOS CÍRCULOS DE--
ESTUDIO Y ALTERNATIVAS DE SOLUCIÓN". ESTUDIO DE CASO-
(MICROREGIÓN No. 11, SECAB 1' NEZAHUALCÓYOTL 1999).

Que presenta el (la) pasante: PATRICIA SÁNCHEZ BUSTOS.

Con número de cuenta: 9258893-2.

Para obtener el título de: LICENCIADO EN PEDAGOGÍA.

Considerando que dicha tesis reúne los requisitos necesarios para ser discutida en el
Examen Profesional correspondiente, otorgo mi voto aprobatorio.

A T E N T A M E N T E
"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"
San Juan de Aragón, Edo. de Méx. a 18 de Abril del 2001.

Vo. Bo.


MTRO. JOSÉ LUIS ROMERO HERNÁNDEZ.


MTRO. JESUS ESCAMILLA SALAZAR
JEFE DE LA CARRERA DE PEDAGOGIA.

LIC. CARLOS E. LEVY VAZQUEZ
DIRECTOR DE LA ESCUELA NACIONAL
DE ESTUDIOS PROFESIONALES ARAGON
P R E S E N T E.

Por medio de la presente, me permito comunicar a usted que revisé la tesis intitulada:

"ELEMENTOS QUE INFLUYEN EN LA DESERCIÓN ESCOLAR DE LOS ESTUDIANTES DEL I.N.E.A., DENTRO DE LOS CÍRCULOS DE ESTUDIO Y ALTERNATIVAS DE SOLUCIÓN". ESTUDIO DE CASO- (MICROREGIÓN No. 11, SECAB 1' NEZAHUALCÓYOTL 1999).

Que presenta el (la) pasante: PATRICIA SÁNCHEZ BUSTOS.

Con número de cuenta: 9258893-2.

Para obtener el título de: LICENCIADO EN PEDAGOGÍA.

Considerando que dicha tesis reúne los requisitos necesarios para ser discutida en el Examen Profesional correspondiente, otorgo mi voto aprobatorio.

A T E N T A M E N T E
"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"
San Juan de Aragón, Edo. de Méx. a 16 de Marzo del 2001.

Vo. Bo.


LIC. HILDA DEL CARMEN PATRACA
HERNÁNDEZ.


MRO. JESÚS ESCAMILLA SALAZAR
JEFE DE LA CARRERA DE PEDAGOGIA.

LIC. CARLOS E. LEVY VAZQUEZ
DIRECTOR DE LA ESCUELA NACIONAL
DE ESTUDIOS PROFESIONALES ARAGON
P R E S E N T E.

Por medio de la presente, me permito comunicar a usted que revise la tesis intitulada:

"ELEMENTOS QUE INFLUYEN EN LA DESERCIÓN ESCOLAR DE LOS ESTUDIANTES DEL I.N.E.A., DENTRO DE LOS CÍRCULOS DE ESTUDIO Y ALTERNATIVAS DE SOLUCIÓN". ESTUDIO DE CASO- (MICROREGION No. 11, SECAB 1' NEZAHUALCÓYOTL 1999).

Que presenta el (la) pasante: PATRICIA SÁNCHEZ BUSTOS.

Con número de cuenta: 9258893-2.

Para obtener el título de: LICENCIADO EN PEDAGOGÍA.

Considerando que dicha tesis reúne los requisitos necesarios para ser discutida en el Examen Profesional correspondiente, otorgo mi voto aprobatorio.

A T E N T A M E N T E

"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"

San Juan de Aragón, Edo. de Méx. a 16 de Abril del 2001.

Vo. Bo.



LIC. PATRICIA LEAL MARTÍNEZ.



MTRO. JESÚS ESCAMILLA SALAZAR
JEFE DE LA CARRERA DE PEDAGOGIA.

Gracias a ti mi mejor amigo, creo que sin tu mano que siempre me ha guiado hubiese sido imposible llegar a una de las metas más importantes de mi vida.

GRACIAS DIOS MIO

En estos momentos en los que se ha hecho realidad uno de mis más grandes anhelos, solo me resta decirles gracias por todo; Por darme la vida, por su apoyo y sus consejos en los momentos más difíciles de mi existencia, estoy feliz al saber que están conmigo, les agradezco infinitamente, con todo mi amor y admiración.
Por todo esto y mucho más...

GRACIAS PAPAS
LOS QUIERO
Paty

Deseo compartir con ustedes uno de los logros más importantes en mi vida profesional, en agradecimiento por el apoyo que en su momento me han brindado.

A MIS HERMANOS

Blanca
Alejandro
Juan
Ponchito

Gracias
Los quiero mucho

Quiero compartir este triunfo, con una de las personas que me ha apoyado en los momentos más oscuros y duros de mi vida. Porque sabes dar sin recibir; No tengo con que pagarte.

TE QUIERO INES

Quiero compartir este triunfo con una de las personas que más me ha apoyado en el desarrollo de este trabajo, con quién he compartido risas y llantos a lo largo de muchos años. Pero lo más importante, con quién he compartido el sentimiento más hermoso de esta vida, el AMOR.

GRACIAS VIC.

Por los consejos, paciencia y apoyo que siempre me han
brindado, deseo compartir con ustedes, este sueño que
se ha hecho realidad.

GRACIAS
Compañeros y Amigos

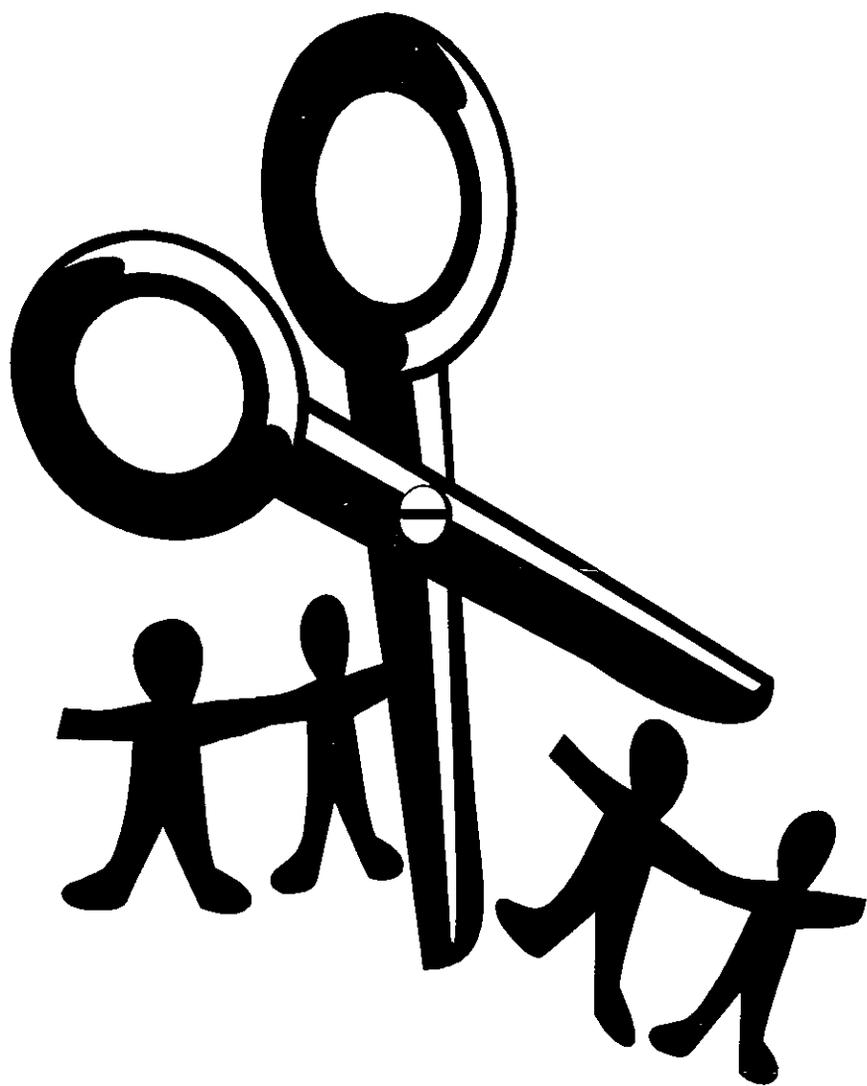
Por todo el apoyo, constancia, paciencia y dedicación que siempre he recibido de usted, para llegar a una de las fases más importantes en mi preparación profesional. Sin usted hubiese sido imposible.

Con profundo cariño, agradecimiento y admiración

GRACIAS

MSTRO. JOSÉ LUIS ROMERO HERNÁNDEZ.

DESERCIÓN



ÍNDICE

	Pág.
PRESENTACIÓN.....	1
CAPÍTULO I: <u>REVISIÓN CONTEXTUAL DE LA EDUCACIÓN DE ADULTOS DESDE LA DÉCADA DE LOS SETENTA.</u>	
1.1 La Educación de Adultos y sus Ideales Políticos y Filosóficos.....	4
1.2 La Educación de Adultos, como una Modalidad Educativa.....	13
1.3 El Perfil del Adulto.....	17
1.4 El Autodidactismo y la Autogestión Pedagógica.....	28
CAPÍTULO II: <u>EL INSTITUTO NACIONAL PARA LA EDUCACIÓN DE LOS ADULTOS COMO UNA PROPUESTA PEDAGÓGICA A LA PROBLEMÁTICA EDUCATIVA NACIONAL.</u>	
2.1 Nacimiento del I.N.E.A, objetivo y funciones.....	32
2.2 Estructura Orgánica, Delegacional y Regional.....	44
2.3 Planes y Programas de Estudio.....	53
CAPÍTULO III: <u>LOS CÍRCULOS DE ESTUDIO, SU NATURALEZA, MÉTODO Y TÉCNICAS DE DESARROLLO, PARA LA EDUCACIÓN DE LOS ADULTOS.</u>	
3.1 Características de los Círculos de Estudio.....	58
3.2 Características del Asesor.....	61
3.3 Técnicas de Estudio para el desarrollo del Proceso Enseñanza-Aprendizaje.....	64

CAPÍTULO IV. LA DESERCIÓN ESCOLAR EN LOS CÍRCULOS DE ESTUDIO, EL CASO DE LA MICROREGIÓN No. 11, 1° SECAB, NEZAHUALCÓYOTL.

4.1 Selección de la Muestra de Investigación.....	70
4.2 Diseño y Aplicación de los Instrumentos de Investigación.....	75
4.3 Interpretación y Análisis de Resultados.....	77
4.4 Sugerencias Pedagógicas en atención a la Deserción Escolar.....	107
4.5 Conclusiones.....	115
ANEXOS.....	119
BIBLIOGRAFÍA.....	125

PRESENTACIÓN

La Deserción Escolar, Abandono o Ausentismo constituyen en diversos aspectos uno de los grandes problemas que tiene la educación en general; en este caso enfocándose en la educación no formal sobretodo en lo que respecta a la educación de adultos.

Cuando la deserción se produce, esta puede subsanarse mediante las oportunidades de recuperación que la educación de adultos ofrece. Por lo tanto el presente trabajo de investigación tiene como objetivo detectar los elementos que influyeron en el abandono escolar de los adultos que asistían a tomar asesorías en los círculos de estudio en el programa de educación básica nivel secundaria (1°), que el Instituto Nacional para la Educación de los Adultos (I.N.E.A) ofrece. Específicamente en la microregión No. 11, localizada en Cd. Nezahualcóyotl que comprende las colonias; Maravillas, Pirules y Agua Azul donde los adultos se inscribieron para tomar sus clases, y paulatinamente fueron desertando. Finalmente se dan alternativas pedagógicas que contribuyan a disminuir la deserción escolar.

La necesidad a la que responde el hecho de haber estudiado y elegido este tema, es por la poca o mucha experiencia laboral adquirida al trabajar dentro de este Instituto, como Técnico Docente; pero en lo que específicamente se centro mi atención fue el hecho de observar como los adultos acudían a inscribirse para terminar su secundaria en este caso, en un inicio con un gran entusiasmo y muchas ganas de estudiar, pero al paso de los días iban declinando hasta terminar por alejarse definitivamente de los lugares de estudio, es aquí donde se presentó un gran interés por conocer o detectar cuales eran los motivos que estaban originando el hecho de abandonar el círculo de estudio, lo cual implica, incrementar el número de gentes que no concluyen sus estudios, en este caso, lo que significa un detrimento para sus oportunidades de acrecentar la matrícula de estudiantes que pueden llegar a engrandecer el aspecto social del país, de aquí la importancia que se le da a este tema como objeto de estudio.

Aunque el problema de la deserción escolar ha sido punto de gran atención, como problema que afecta a la sociedad en conjunto; y bien es cierto que en México en materia educativa todavía existen deficiencias, esto puede ser observado en el alto índice de rezago educativo que hasta la fecha es detectable. Y será menester que en este trabajo se preste considerablemente atención a las causas que están originando dicho problema.

Enseguida se señala un panorama general a manera de introducción de cada uno de los capítulos contenidos en este trabajo.

El Capítulo Uno, contiene una revisión contextual de la educación de adultos a finales del siglo XX. Debido a que el contexto histórico que abarca la educación de adultos es muy extenso se dividió este en cuatro puntos; que van desde aspectos políticos y filosóficos de la educación de adultos, esta misma educación vista como una modalidad educativa, se menciona también la importancia que tiene el definir el perfil de un adulto y algunas características del mismo, finalmente se señalan conceptos necesarios para este tema como autodidactismo, autogestión pedagógica, entre otros.

En el Segundo Capítulo se señala al Instituto Nacional para la Educación de los Adultos como una propuesta pedagógica a la problemática educativa nacional. En su primer apartado se da a conocer la historia del INEA es decir su creación, sus principales objetivos y funciones, en su segundo apartado se brinda un panorama general de la estructura del Instituto en el ámbito orgánico, nacional y regional, con sus respectivos organigramas. Finalmente se dan a conocer los planes y programas de estudio que el INEA ofrece, así como sus diferentes áreas y contenidos. Profundizando más en el plan de estudios de la secundaria que de acuerdo a la nomenclatura manejada por el INEA se divide en 3 niveles o grados, la investigación se realizó en el primer grado de secundaria, por esto se le brinda mayor importancia al hecho de dar a conocer el desarrollo de sus contenidos.

En el Tercer Capítulo se habla de los círculos de estudio, su naturaleza, métodos y técnicas de desarrollo para la educación de los adultos. En el primer punto se comentan las características de dichos círculos y como funcionan. En el segundo punto

se exponen las características y funciones del asesor; y en el último punto se da una breve reseña de cuales son algunos métodos y técnicas de estudio en el desarrollo del proceso E-A sugeridas en los círculos.

En el Capítulo Cuatro se señala a la deserción escolar en los círculos de estudio, específicamente el caso de la microregión No. 11 del 1er. nivel de secundaria en Cd. Nezahualcóyotl. Se habla del concepto deserción, en relación con los enfoques de diversos autores. Se comenta también en su primer punto la selección de la muestra de investigación, mostrando la ubicación geográfica de la zona No.11 y cual fue la formación de sus grupos. En el segundo punto se menciona el diseño y aplicación de los instrumentos de investigación; El diseño de Investigación de Campo que se utilizó para este trabajo esta estructurado mediante una metodología descriptiva a través de una recolección de datos obtenida de las entrevistas aplicadas a los adultos en los puntos de encuentro y en sus respectivos domicilios para tener un enfoque mas real del problema ya citado, mediante la Investigación Participativa que permite involucrar a los beneficiarios de la misma en la producción de conocimientos. En el tercer punto se da a conocer la interpretación y análisis de resultados mediante la codificación de estos a manera de porcentajes y proporciones separando la información en cuatro parámetros, también se expone el tratamiento estadístico a través de cuadros y gráficas que demuestran los resultados.

Finalmente se proponen sugerencias y alternativas pedagógicas que contribuyan a disminuir ó evitar en determinado momento la deserción escolar de los adultos, llegando a las conclusiones pertinentes.

REVISIÓN CONTEXTUAL



CAPÍTULO I.

REVISIÓN CONTEXTUAL DE LA EDUCACIÓN DE ADULTOS DESDE LA DÉCADA DE LOS SETENTA.

**1.1 LA EDUCACIÓN DE ADULTOS Y SUS IDEALES POLÍTICOS Y
FILOSÓFICOS.**

**1.2 LA EDUCACIÓN DE ADULTOS, COMO UNA MODALIDAD
EDUCATIVA.**

1.3 EL PERFIL DEL ADULTO.

1.4 EL AUTODIDACTISMO Y LA AUTOGESTIÓN PEDAGÓGICA.

CAPÍTULO I. REVISIÓN CONTEXTUAL DE LA EDUCACIÓN DE ADULTOS DESDE LA DÉCADA DE LOS SETENTA.

El presente capítulo tiene como propósito presentar un esquema general en torno a la educación de adultos, a través de los principios e ideales plasmados en nuestra Constitución Política; así como señalar a la educación de adultos como una modalidad educativa, la cual permite apoyar los esfuerzos del Gobierno Federal para hacer llegar la educación a todos los habitantes que no lograron desarrollarse por problemas de diversa índole.

Así mismo se revisará el concepto y pertinencia del autodidactismo. Todo ello con la finalidad de presentar un marco contextual con relación al tema que nos ocupa.

1.1 LA EDUCACIÓN DE ADULTOS Y SUS IDEALES POLÍTICOS Y FILOSÓFICOS.

La fundamentación política y el sentido filosófico de la educación, se encuentran definidas en el Artículo 3ro. de nuestra Constitución Política, que históricamente se han estructurado, puesto que desde que el Estado separó las relaciones de propiedad con la Iglesia durante el Gobierno de Benito Juárez y finalmente fortalecido con las leyes: Iglesias, de Reforma y en 1857, con el mismo tercero constitucional, el Estado asumió el compromiso de brindar educación, de manera obligatoria, gratuita y laica.

En este sentido, la política del Estado en materia educativa, se orienta a establecer los mecanismos, normas, así como la infraestructura que permitiera hacer llegar los servicios educativos a la población en general. Sin embargo, no es hasta 1921 con la creación de la SEP, como la Política del Estado se fortalecería para configurar un sistema educativo que en aquellos entonces y hasta el Gobierno de Salinas de Gortari, centralizaría los ordenamientos para cumplir con lo establecido en el Artículo 3ro., La Ley Federal de Educación, la Ley Nacional para la Educación de los

Adultos y posteriormente, la Ley General de Educación de 1993, así como los procesos de modernización y de desconcentración de la educación básica.

En suma la política del Estado se asienta firmemente en la visión ideológica del Estado al afirmar que la educación básica sea gratuita, obligatoria y laica, con un sentido democrático, de modo que responda a los intereses del propio Estado, teniendo a la SEP, como el órgano rector en la planeación, operación y evaluación de los servicios educativos. En tales decisiones habrán de participar: El Ejecutivo Federal, los Gobiernos Estatales y demás órganos que señala la Ley de Planeación Artículo 14, y lo señalado en la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal Artículo 38, sin dejar de lado lo estipulado en la Ley General de Educación.

Por su parte las acciones emprendidas para lograrlo, se perfilan en el amplio y profundo sentido filosófico, que nuestra Constitución Política señala en el mismo Artículo 3ro, en cuanto a los fines que se persiguen para educar integralmente a la ciudadanía preceptos que se esclarecen con mayor proporción en el Artículo 7º, de la citada Ley General de Educación, cuando se pretende que el tipo de hombre y sociedad practiquen el Sistema Democrático, bajo los postulados del Positivismo de Augusto Comte cuyos principios fueron dados a conocer durante el mandato del Gral. Porfirio Díaz, por Gabino Barreda, elementos ideológicos que se han mantenido y articulados en los enunciados de orden y progreso, conjuntamente con la filosofía de igualdad y justicia, legados de la Revolución Francesa, e insertados con el perfil de la teoría Funcional de Luis Althusser, que paulatinamente se congratularon para establecer la formación cultural de nuestro pueblo.

La educación de adultos es aquella que está destinada a la población de 15 años o más que no ha cursado o concluido los estudios básicos considerados en nuestra constitución política.

El Artículo 3ro. Constitucional señala que:

" Todo individuo tiene derecho a recibir educación. El Estado, Federación, Estados y Municipios impartirán educación preescolar, primaria y secundaria. La educación primaria y la secundaria son obligatorias. " (1)

Aquí sé especifica claramente que cada individuo cuente obligatoriamente con estudios básicos.

Sin embargo por diversas causas no todos cuentan con dichos estudios. Por esto el Gobierno Federal ha realizado un sin número de esfuerzos para lograr elevar el grado de escolaridad en la población. De acuerdo con lo señalado en el Plan Nacional de Desarrollo 1995-2000, y el Programa de Desarrollo Educativo 1995-2000. Actualmente se requiere que los mexicanos cuenten con un mayor grado de educación que les permita afrontar los retos actuales y del futuro; para un desarrollo permanente personal, y del país.

Al respecto la Educación de Adultos comprende programas y acciones educativas; como son la Alfabetización, La Educación Primaria y Secundaria, en la normatividad el Artículo 3ro. Dispone que el Estado, los Municipios y las Entidades Federativas tendrán el compromiso de atender la educación en general mientras que; " La Ley General de Educación establece que las autoridades Federales están facultadas para prestar a los adultos servicios educativos que, en el caso de los niños y jóvenes, corresponden de manera exclusiva a las autoridades locales. " (2)

Es por ello que el Gobierno Federal, se encarga de atender la formación de personas mayores de 15 años a través de órganos como el Instituto Nacional para la Educación de los Adultos (I.N.E.A), que en este caso es el centro de atención para la presente investigación.

¹ Borrel, Navarro Miguel. " CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS ", México; 1997, p.1.

² " PROGRAMA DE DESARROLLO EDUCATIVO " Poder Ejecutivo Federal, 1995-2000; p.100

El Instituto ofrece servicios educativos de: Alfabetización, Primaria, y Secundaria; Acciones de Capacitación no Formal para el Trabajo y Educación Comunitaria.

La labor del Instituto ha sido constante, siempre con el objetivo de enfrentar de alguna manera, el principal desafío de atender a la sociedad mexicana, en materia de educación para adultos.

De acuerdo al Programa de Desarrollo Educativo (1995-2000), cerca de 35 millones de adultos carecen de escolaridad básica completa; Todo ello se debe a distintas causas como: extrema pobreza, carencias nutricionales, salud, entre otras.

Cabe señalar que el rezago educativo se encuentra ligado a la pobreza en extremo; lo cual generalmente se vincula al bajo rendimiento escolar que ha provocado un descenso con una insuficiente calidad en el servicio educativo; teniendo como resultado que un amplio sector, en este caso, de la población mayor de 15 años quede sin instrucción básica.

Sin embargo es notorio que para que la educación de adultos responda a los objetivos establecidos por el INEA debe haber un vínculo entre las necesidades de los individuos, y los satisfactores y requerimientos de la sociedad.

A pesar de los múltiples esfuerzos que se han realizado, el problema de la deserción continúa por causas distintas, que se analizarán más adelante, obviamente con la revisión de la estructura de la educación de adultos, planes, programas, contenidos y materiales de estudio.

En ello estriba la filosofía educativa: que desde 1973 y 1975 se plasmó en dos ordenamientos jurídicos: La Ley Federal de Educación, y la Ley Nacional de Educación para Adultos, es en esta última en donde se concibe a la educación, como un medio que permite adquirir conocimientos, valores y prácticas que coadyuven a una integración en la sociedad. Y se reflejan dentro del Artículo 3ro. Constitucional Y la Ley General de Educación, Capítulo I, Disposiciones Generales.

Por lo que con base en dicha normatividad los ideales educativos se plasman a través de planes y programas de estudio, como parte de la reforma educativa, cuyo objetivo es, " aprender a aprender y aprender a enseñar " para que el adulto sea capaz de enfrentarse a la realidad, continuar estudiando y así poder incorporarse a cualquier nivel de la sociedad.

Con la Reforma Educativa en marcha, la Ley Federal de Educación y la Ley Nacional de Educación para Adultos, quedan abrogadas y en su lugar el H. Congreso de la Unión decreta el 13 de Julio de 1993, la Ley General de Educación, en donde el concepto de educación de adultos es retomado de la normatividad derogada, sólo que ahora se enfatiza en la necesidad de vincular dicha formación para el trabajo.

Sin embargo existen ciertos sectores de la población que no tienen acceso a las diversas instituciones educativas o no pueden permanecer dentro de las mismas por diversos motivos; además hay un número considerable de adultos que no están capacitados para desempeñarse productivamente dentro del ámbito laboral, por lo que los programas del INEA, contemplan la necesidad de que la educación de adultos se vea dotada de recursos pedagógicos como el autodidactismo y la autogestión pedagógica desde un enfoque hacia el hacer y el saber hacer, lo cuál fortalece la capacidad creativa del adulto, de hecho:

" La Educación General Básica para Adultos es fundamentalmente un sistema de autodidactismo, es decir, una forma de adquirir conocimientos, hábitos, habilidades y actitudes de manera personal; con o sin auxilio de los recursos humanos y materiales que ofrecen los planteles educativos. " (3)

De esta manera la población mayor de 15 años que por alguna causa no pudo concluir sus estudios en el sistema escolar, tendrá la oportunidad de continuar estudiando sin descuidar sus labores y ocupaciones, en lugares accesibles, para ellos de manera grupal o de manera individual, con la orientación de un asesor individual o grupalmente.

³ Romero Hernández, José Luis. " COMPILACIÓN DE DISPOSICIONES JURÍDICO ADMINISTRATIVAS EN MATERIA EDUCATIVA " UNAM-ENEP ARAGÓN, p. 36.

La Educación General Básica para Adultos demanda la participación social de los ciudadanos, organizaciones e instituciones, con el fin de promover para crear círculos de estudio con el propósito de orientar a estudiantes libres para seguir estudiando.

De acuerdo a la Ley General de Educación, el modelo de educación para adultos que se propone es aplicable a todos los tipos de educación y de él se beneficia la capacitación para el trabajo.

En dicha Ley se concibe a la educación como el instrumento eficaz para lograr una identidad nacional, siendo la educación laica, individualista y popular de acuerdo a los postulados filosóficos del liberalismo.

En cuanto a la individualización educativa; se puede mencionar a los positivistas de fines del siglo XIX, quienes propusieron una pedagogía que estuviera basada en la libertad, que no únicamente se preocupara por formar a un determinado tipo de hombre; sino que estimulará al individuo para desarrollar todas sus facultades tratando de ser cada vez mejor, buscando un modelo independiente de desarrollo.

La Educación que se reclama actualmente debe estar obligada a modificar el modelo académico tradicional, formando finalmente a un hombre que sea capaz de desenvolverse individualmente, por ello, desde la década de los setenta, ante la Reforma Educativa se llegó a considerar que;

" La Educación es un servicio público ya que está destinada a satisfacer necesidades sociales permanentes y sujetas a un régimen de derecho público, por lo que la Ley General de Educación, cuya iniciativa se presenta a la consideración del Honorable Congreso de la Unión, reconoce como tal a la función educativa que regula, ya sea que dicho servicio se preste por particulares con autorización o reconocimiento oficial. " (4)

⁴ Romero Hernández, José Luis. Op. Cit. p. 24.

Es decir que la función de la institución y del asesor es de suma importancia ya que éstos van a ser los encargados de promover y coordinar un proceso educativo que responda a los cambios actuales y no sólo ser encargados de transmitir conocimientos; además el Estado se ocupará de la formación académica de los asesores y de una actualización profesional que les permita ser cada vez mejor.

Dentro de la Ley General de Educación se indica la facultad que la SEP tiene para otorgar autorización a los particulares de impartir educación primaria, secundaria, normal y la de cualquier tipo o grado, siempre y cuando estos cuenten con las condiciones técnicas, pedagógicas y legales que corresponden; De acuerdo con lo establecido en el Sistema Federal de Acreditación de Estudios.

Cabe mencionar que la filosofía educativa se encuentra plasmada como ya se mencionó desde la Ley Nacional de Educación Para Adultos, y la Ley Federal de Educación.

De acuerdo a la vigente Ley General de Educación, en las leyes anteriormente señaladas, aún se mantiene la Filosofía del Estado, es decir educar al adulto de una manera más propia hacia la vinculación con el sector laboral.

A través de lo que es el discurso del Estado se maneja lo anterior; las autoridades políticas del país a través de la constitución y las leyes que nos rigen marcan que se va a combatir el analfabetismo y el rezago educativo, sin embargo la realidad es otra; ya que hay muchos adultos que no saben leer, ni escribir en zonas marginadas de las entidades federativas y en la propia periferia de la Ciudad de México.

El deber ser es una cosa, y lo que se realiza es otra; Aunque lo que señala la Política del Estado Mexicano, es que sé continúa abatiendo el analfabetismo.

El dotar a las comunidades analfabetas de los instrumentos básicos para que adquieran los conocimientos sobre lectura y escritura, pero con escasas o nulas posibilidades de análisis y reflexión en torno a los fenómenos sociales que nos rodean,

consecutivamente ello ha desprotegido al adulto a comprender de raíz, el tipo de problemas que nos acogen, pues la educación recibida pese a los discursos del Estado, aún es cuantitativa dejando de lado los aspectos cualitativos.

Al respecto Pablo Latapí en su libro *Análisis de un Sexenio 1970-76*, analizaría los escasos atributos de la forma en que se ha brindado la educación al pueblo mexicano.

Por otro lado, y en contra de todo esto, se encuentra la realidad que abordan los críticos, tal es la opinión de Paulo Freire; quien señala que la verdadera educación es praxis, reflexión, y acción del hombre sobre el mundo para transformarlo.

Es decir que " La alfabetización - al igual que toda tarea de educación - no puede ser concebida como un acto mecánico, mediante el cuál el educador "deposita" en los analfabetos palabras, sílabas y letras. Este "depósito de palabras" no tiene nada que ver con la educación liberadora (habría que decir con la educación a secas, porque es liberadora o no es educación), sino que envuelve otra concepción tan ingenua como la primera, o sea, la de suponer que la palabra tiene un poder mágico. " (5)

Es importante observar mediante estos conceptos, como Freire observa a la educación como un acto de amor, de coraje, como práctica de la libertad dirigida hacia la realidad misma, y no debe temer a esta, sino transformarla, por intuición propia.

Por ende toda "tarea educativa" la observa auténticamente humanista únicamente cuando ésta procure integrar al individuo a su realidad nacional.

" Fundamentalmente, la alfabetización es para Freire un proyecto político por el cual los hombres y las mujeres sostienen su derecho y su responsabilidad no sólo a leer,

⁵ Freire Paulo. " LA EDUCACIÓN COMO PRACTICA DE LA LIBERTAD ". Ed. Siglo XXI, 1969. p.12.

comprender y transformar sus propias experiencias, sino también a reconstruir su relación con la sociedad toda. " (6)

Es decir que la tarea Alfabetización-Educación, no empieza y termina con el proceso de aprender a leer y escribir con criterio crítico, sino que los seres humanos como educadores y educandos al mismo tiempo construyen sus propias experiencias; para que estas mismas les brinden la oportunidad de dar sentido y expresión a sus propias necesidades y opiniones individuales y sociales.

Es importante mencionar el esquema que Freire postula a través de la liberación:

- a) No más un educador del educando;
- b) No más un educando del educador;
- c) Sino un educador-educando con un educando-educador.

Esto significa que:

- 1) Nadie educa a nadie;
- 2) Tampoco nadie se educa sólo;
- 3) Que los hombres se educan entre sí, mediatizados por el mundo.

En conclusión la Pedagogía de Paulo Freire es, por excelencia, una "Pedagogía del Oprimido", No postula modelos de adaptación, de transición, ni de "Modernidad de nuestra sociedad", sino que postula modelos de ruptura, de cambio de transformación social.

Es por ello que en Freire, se observa contraposición al discurso del Estado ya que él se encuentra permanentemente en una postura reflexiva, crítica, transformadora; que se encuentra por encima de toda actitud verbalista, ya que él exige acción.

⁶ Freire Paulo, Macedo Donald, "ALFABETIZACIÓN- Lectura de la Palabra y Lectura de la Realidad". Temas de Educación Paídos, 1989. p. 31.

Una vez que se han revisado las condiciones sociales en las que se encuentra la educación de adultos en México, se hace necesario precisar el objeto de estudio de la presente tesis, a fin de contar con un marco referencial más completo por lo que en el siguiente apartado se hará referencia al lugar que ocupa la educación de adultos, dentro del Sistema Educativo Nacional.

1.2 LA EDUCACIÓN DE ADULTOS, COMO UNA MODALIDAD EDUCATIVA.

El contenido en los conceptos de Educación de Adultos puede variar; de acuerdo a la cultura de diferentes países, es por ello que para llegar a tener un concepto sobre ésta, deben tomarse en cuenta su contexto político, social y económico, pero dejando en claro que casi todas las características coinciden en identificar a la educación de adultos como educación compensatoria.

De acuerdo al autor Anton de Schutter; ^(7) la concepción más restrictiva de educación de adultos, es aquella que considera a los programas de primaria y secundaria destinados a los adultos para que estos adquieran esos niveles de escolaridad.

De esta manera se observa a la educación de adultos como la actividad designada a los procesos organizados de educación sea cuál sea el contenido, siendo el método formal o no formal, de esta manera las personas consideradas como adultos por la sociedad a la que en su momento pertenecen, desarrollan sus aptitudes enriqueciendo sus conocimientos de esta forma mejorando sus competencias técnicas ó profesionales que pudieran presentárseles en determinado momento, dándoles una nueva orientación que permita evolucionar en sus actitudes y comportamiento; logrando así un enriquecimiento integral como hombre en sociedad con una participación en un desarrollo; social, económico, cultural, entre otras.

⁷ Schutter de Anton. " INVESTIGACIÓN PARTICIPATIVA: UNA OPCIÓN METODOLÓGICA PARA LA EDUCACIÓN DE ADULTOS ". Ed. CREFAL, México, 1986, p.15.

Para que esto se logre, la educación de adultos debe darse de manera flexible y abierta, incluyendo el aprendizaje autodirigido, la educación a distancia y nuevas tecnologías, aprovechando al máximo todas las herramientas que la misma sociedad brinda con una perspectiva que permita que adultos de todas las edades puedan hacer uso de ésta.

En este tipo de estudios se hace hincapié en programas de capacitación que cuentan con características de educación no formal que son las mismas de la educación extraescolar aunque también existen programas formales en la educación extraescolar, la cuál comprende una actividad educativa organizada, dirigida y adaptada a las necesidades del adulto que no se encuentra inscrito en una institución del sistema regular.

Las características de la educación no formal son: que ésta se realiza fuera del sistema regular formal, es decir que no es terminal, que no necesariamente conduce a obtener un título o un diploma, donde la asistencia del adulto es voluntaria.

Por otro lado es importante dejar en claro; que toda educación pedagógicamente hablando debe sentarse sobre dos bases en función:

* El sujeto que se educa y el fin que la educación se propone y exige el conocimiento de cada uno de esos factores por parte del planificador y realizador de la educación para la eficacia óptima de la obra.

La modalidad educativa, de la educación de adultos gira en torno al derecho de aprender para poder mejorar las condiciones de vida de los adultos (en la ciudad y en el campo).

“ Hoy más que nunca, el reconocimiento del derecho de aprender constituye un desafío capital para la humanidad.

El derecho de aprender es:

- ⇒ El derecho de saber leer y escribir,
- ⇒ El derecho de formular preguntas y reflexionar,

- ⇒ El derecho a la imaginación y a la creación,
- ⇒ El derecho de interpretar el medio circundante y ser protagonista de la historia,
- ⇒ El derecho a desarrollar las competencias individuales y colectivas. “ (8)

En este caso se considera necesario, retomar esta nota, porque nos muestra claramente lo importante que es aprender en todo sentido; ya que el derecho de aprender se vislumbra como una exigencia necesaria para la solución de los problemas, que exista un progreso en la salud y en la transformación de las condiciones pedagógicas.

Cabe mencionar, que en la Ley General de Educación se reconocen las modalidades educativas; escolarizada, no escolarizada y mixta, cuyos tipos son:

- Educación Básica,
- Educación Media-Superior,
- Educación Superior.

Aunque la educación de adultos, no es considerada, una modalidad educativa sino más bien un apartado que dicha Ley incluye dentro de la educación básica, para el contenido de este trabajo es necesario retomar su papel dentro del Sistema Educativo Nacional.

“ La educación básica comprende la enseñanza primaria y la secundaria y persigue los siguientes objetivos:

- * Desarrollar en los adultos los conocimientos, habilidades, actitudes y valores que les permitan hacer frente a las situaciones de su vida cotidiana.
- * Favorecer en los estudiantes el espíritu de cooperación, y solidaridad, como elementos básicos de desarrollo del grupo social al que pertenecen.

⁸ “LA EDUCACIÓN DE ADULTOS EN Y PARA LA COMUNIDAD” Instituto Nacional para la Educación de los Adultos, p.55.
(Diplomado de la práctica Educativa con adultos, México UPN s/a).

* Propiciar a la incorporación de los adultos al sistema formal de educación y a las actividades productivas de nuestra sociedad, en equilibrio con el desenvolvimiento cultural del individuo y el medio que lo rodea. " (9)

En pocas palabras la educación básica debe proporcionar el contenido mínimo de conocimientos, valores, actitudes y habilidades de los que ninguna persona debe carecer, para realizarse e integrarse en la sociedad a la que pertenece.

Hablando en terrenos de la educación de adultos, ésta también se ha auxiliado como modalidad, de los sistemas abiertos de educación.

" Un análisis de las experiencias de modalidad abierta en México, con base en la información con que se cuenta a la fecha, permite establecer, a nivel de hipótesis de trabajo, las causas más generalizadas y comunes que generan los programas y proyectos. Estas causas pueden sintetizarse en tres puntos:

- (1) Atender fuertes demandas de servicios educativos para las cuales los recursos (humanos y financieros) disponibles actualmente y a mediano plazo, resultan insuficientes en el aspecto cuantitativo y deficitarios en el aspecto cualitativo.
- (2) Ofrecer Servicios educativos a personas que por algún motivo de relevante significación social (trabajo, edad, marginación social, etc.) les resulta imposible continuar, iniciar o retomar su proceso educativo.
En menor proporción, pero también dentro de las causas que han generado esta modalidad, encontramos:
- (3) Favorecer o propiciar la formación de personas con sentido crítico de la realidad para que, sobre la base de esta conciencia social y su capacidad creativa, actúen como agentes autónomos de transformación de su medio social. " (10)

⁹ I.N.E.A. "Para Aprender Más" TEMAS GENERALES DE AUTOFORMACION PARA LOS EDUCADORES DE ADULTOS. 1992, pp. 14,15.

¹⁰ Esperón, Villavicencio Arturo. "LOS SISTEMAS ABIERTOS DE EDUCACIÓN Y LA EDUCACIÓN DE ADULTOS", Cuadernos del CREFAL 8, 1980, p.7.

Una vez cubierto el tema de la educación de adultos como modalidad educativa, es necesario hablar de quien es el adulto, sus características y su perfil, como se verá en el siguiente apartado.

1.3 EL PERFIL DEL ADULTO.

Existe una gran diversidad acerca de los conceptos, de la palabra "Adulto" ello dependerá desde luego, del enfoque que cada autor tiene sobre éste.

Por consiguiente en el presente capítulo se abordarán sus características, es decir el perfil de un adulto.

" Adulto: Procede verbalmente del verbo latino, *Adolezco*, que significa (crecer). Adulto significa <el que ha crecido> parece, pues que cuando un individuo ha crecido, es decir, ha llegado a la posesión de todas sus funciones somaticopsíquicas que le corresponden dentro de su especie, alcanza el estado de adulto, la adultez podemos decir que, en el hombre la adultez llega con la adolescencia, cuando el individuo humano estrechan por decirlo así una autonomía, una fisiología, una psicología, y una sociología, por lo que se integra en las posibilidades capacidades y actitudes de los mayores." (11)

El hombre adulto se considera por definición, el sujeto de la educación, casi siempre cerca de los 25 años, cronológicamente hablando, comienza a realizar proyectos de manera personal en cuanto a su vida, llevándolo a una estabilización participativa en el ámbito sociocultural y económico de que forma parte.

De hecho comienza una de las etapas más importantes, desde el punto de vista colectivo, en la humanidad, la más llevadera, duradera, responsable pero sobretodo de equilibrio, generando una gran productividad en todos los sentidos; uno de los aspectos que más destacan en la madurez humana son la de la liquidación de la

¹¹ ENCICLOPEDIA TÉCNICA DE LA EDUCACIÓN, Edit. Santillana, Tomo IV. p. 214.

infancia, de la adolescencia y de la juventud, hay un desligue en cierta forma del abrigo materno en pocas palabras de la fuerza protectora y salvadora, para enfrentarse por sí solo a los problemas de la vida.

De acuerdo a la Pedagogía Diferencial del Adulto, de manera global se podrían destacar como características más relevantes del hombre adulto las siguientes:

- * El adulto puede llegar a aprender a lo largo de toda su vida; y el hecho de que a veces muestre inferioridad ante otros, es debido mucho más a la diferencia de actitudes referente a los aprendizajes, que a una falta de capacidad para realizarse. El adulto muestra resistencia a un conocimiento nuevo, muchas veces por la forma tan hostil e indiferente que lo recibe.

- * En el periodo de la adultez se experimentan ciertos cambios que podrían ser positivos o negativos refiriéndonos al aprendizaje. Por ejemplo, aumenta el valor de la experiencia, la destreza, hay más capacidad y sentido crítico, y sobretodo hay una visión de manera más real sobre los problemas; de esta forma se genera un interés hacia la estabilidad personal y profesional.

- * El adulto muchas veces, a través de su vida tiende a caer en el conformismo y la rutina, y para combatir esto necesita una formación continua que le permita llegar a nuevas metas.

- * El adulto debe estar actualizado, por las transformaciones del mundo y necesita capacitarse en su educación para poder adaptarse.

Todo adulto incluso el analfabeto cuenta con una cultura que se forja en la experiencia de su vida, por esto no debería ser tratado como a un niño, que está regresando a la escuela tratando de aprender ya que él involucra toda su persona para lograrlo, (inteligencia, vida, axiología).

“ Malcom S. Knowles dice que el adulto como estudiante posee cuatro características que le diferencian del joven, y que, de hecho, está surgiendo una pedagogía de adultos que parte de esos rasgos definidos con una fuerte repercusión en la transición aprender-enseñar, estas características diferenciales son:

- Diferencia en el autoconcepto, el joven tiende a considerarse así mismo como persona dependiente, espera que la mayoría de las decisiones importantes que afectan a su vida las tomen los adultos por él. El adulto se considera a sí mismo como responsable; tiene una necesidad psicológica profunda de que se le trate con respeto, que se comprenda que tiene capacidad para dirigir su propia vida.

- Diferencia de experiencia acumulada, cualquier adulto entra en la actividad educativa con una base de experiencia diferente a la del joven, capta con más facilidad los nuevos conocimientos al relacionarlos con experiencias pasadas.

- Diferencia en la disponibilidad para aprender. Los adultos, como los niños y jóvenes, tienen sus fases de crecimiento, determinantes de una predisposición para aprender.

- Diferencia en la perspectiva temporal, el joven tiende a pensar que la mayor parte de lo que aprende lo usará más tarde en su vida. El adulto se compromete en el proceso de aprendizaje como respuesta a una presión vital: lo importante para él es la aplicación inmediata, mira la educación como un proceso para mejorar su capacidad de resolver problemas y afrontar el mundo actual; tiende a incorporarse a cualquier actividad dentro de un esquema centrado en el problema inmediato. “ (12)

Asimismo se debe hacer alusión, a la consideración psicosocial del adulto como masa, es decir hay que reconocer que aun en la actualidad la mayoría de los adultos se inscriben en la masa social que se le conoce como cultura silenciosa.

¹² “VINCULACIÓN DE LAS NECESIDADES EDUCATIVAS DE LOS ADULTOS CON SU APRENDIZAJE. MODULO II. (Diplomado en sistematización de las prácticas educativas con adultos) I.N.E.A.: PP. 23,24.

Según "Paulo Freire" se hace necesaria una "Educación de Concienciación", considerada como proceso en el que los hombres, no como sujetos pasivos, sino como sujetos cognoscentes, consiguen una profunda conciencia tanto de la realidad sociocultural que modela su vida, como de su capacidad para transformar esa realidad.

Ahora bien partamos de la idea de que, en términos generales, se le ha dado al adulto lo que se supone que necesita o quiere aprender cuando es más justo preocuparse por aquello que él demande. Pero para lograr esto, es necesario profundizar más; en lo que son las características del adulto (sociales, psicológicas, fisiológicas).

CARACTERÍSTICAS SOCIALES:

El adulto en su vida social está obligado a desempeñar diferentes roles y cada uno de ellos implica una tarea o desarrollo, pero en cada cambio o nueva etapa de la vida se hace necesario aprender cosas nuevas; pero con la meta o finalidad de cumplirlas para que se presente un avance continuo que nos lleve a la madurez de manera personal y lógicamente de manera social.

Por ende el adulto socialmente se forma cuando la gente que nos rodea, identifica éste hecho a través de observar y reconocer las ventajas que el mismo adulto ha adquirido a lo largo de su vida.

Eminentemente el hombre es social, ya que es producto de la sociedad, y la sociedad es producto del hombre mismo, el adulto es productivo de esa sociedad en que se desenvuelve, él se vale de ella para sobrevivir.

" Havighurst, nos presenta algunas tareas de desarrollo que caracterizan a la adultez:

- * Selección de la pareja.
- * Aprendizaje de la vida matrimonial.
- * Formación de la familia.

- * Educación de los hijos.
- * Administración del hogar.
- * Mantenimiento del empleo.
- * Adhesión a un grupo social.
- * Responsabilidades cívicas y sociales.
- * Mantener un nivel de vida.
- * Ayudar a los hijos a convertirse en adultos.
- * Desarrollar actividades en tiempo libre.
- * Aceptación y ajuste de los cambios físicos.
- * Ajuste de edad de los propios padres. " (13)

" Havighurst habla de las tareas que el desarrollo impone a las personas en seis etapas de la vida, a saber: 1) Lactancia y temprana infancia, 2) Infancia media, 3) Adolescencia, 4) Adulthood temprana, 5) Edad media, y 6) Madurez tardía. Adulthood temprana: Elección de la pareja, iniciación de un trabajo; Edad media: Asunción de responsabilidades adultas en lo cívico y social, adaptación en el envejecimiento de los padres; Madurez tardía; adaptación a la disminución de la fortaleza física y la salud, adaptación de la muerte del cónyuge. Havighurst afirma que estas tareas de desarrollo deben cumplirse en la correspondiente etapa de la vida. El no hacerlo acarrea problemas en la etapa siguiente." (14)

Podría decirse que social y económicamente el adulto es autoindependiente a través de criterios que va adquiriendo, y que lo caracterizan socialmente; algunos de estos criterios podrían ser:

- La aceptación de la personalidad del adulto: notoriamente se adquiere una gran responsabilidad frente a los hechos y sucesos que la vida depara día con día.
- El predominio de la razón: con la capacidad objetiva de observar el mundo que le rodea.

¹³ ENCICLOPEDIA TÉCNICA DE LA EDUCACIÓN, Edit. Santillana, Tomo IV. p.215.

¹⁴ Salazar Muro, Ma. de Jesús. - ANTOLOGIA, EDUCACION DE ADULTOS "; E.N.E.P. ARAGÓN, U.N.A.M. Méx. 1989. p. 34.

- El equilibrio de la personalidad: Aquí es donde se ha logrado un equilibrio en el adulto; cuerpo, espíritu, sentimientos, razón y moralidad.

Es por esto que cuando el hombre comprende su realidad puede plantearse hipótesis frente al desafío de esa realidad y buscar las soluciones, así puede transformarla y con su trabajo puede crear un mundo propio: Su yo y sus circunstancias; mediante el paso de la vida el individuo tiene que desempeñar diferentes roles en la sociedad; y cada rol o actividad trae consigo diferentes actividades a desarrollar, pero siempre con la necesidad de aprender cosas nuevas y cumplirlas de esta manera se logrará una madurez en todos los ámbitos del adulto.

— Un problema educativo en la sociedad mexicana, es el rezago de personas adultas; la edad de los adultos que en promedio se incorporan al sistema educativo es de 18 a 65 años.

— En el sistema de educación para adultos, predomina el sexo femenino, con altos porcentajes de mujeres a niveles básicos.

— Se habla de una población que en cuanto al estado civil es de casados sobre todo en las zonas marginadas, existe un gran número de personas que se encuentran unidas conyugalmente desde muy temprana edad, en cuanto a las mujeres su actividad se encuentra relacionada a ser amas de casa.

— La actividad ocupacional de los educandos es en primera instancia el trabajo, en un segundo momento alrededor de la mitad de los educandos se encuentra laborando en el sector público, pero la máxima concentración en la ocupación de los educandos se encuentra en la categoría de obreros y empleados.

Todos estos son roles que el adulto desempeña a lo largo de su vida; y que se ven inmiscuidos en su educación.

Pero que es lo que motiva a los adultos a seguir estudiando; en el caso del sexo femenino muchas veces desean seguir estudiando únicamente por tratar de ayudarles a sus hijos en sus tareas, sin desear una superación personal, ó en el caso de los varones que muchas veces desean poseer un certificado, de primaria ó secundaria para tener un mejor empleo; así es que de alguna manera la educación no puede ser atractiva cuando en la mente están otras responsabilidades: "Las letras no entran cuando se tiene hambre".

CARACTERÍSTICAS PSICOLÓGICAS:

En la formación de la personalidad de un adulto se ven inmiscuidos diversos factores que en ocasiones son heredados y otras veces adquiridos, los factores heredados son los que van a determinar su actividad mental, y los adquiridos son como su nombre lo dice; la acumulación de experiencias a lo largo de su vida.

Se dice que un individuo psicológicamente es adulto, cuando ha logrado alcanzar su madurez, y por medio de su personalidad se caracterizará como persona, "bipsicosocialmente" es decir cuando ha logrado la unión de lo orgánico con lo psíquico.

* Hay algunas características psicológicas que presenta el adulto con respecto al aprendizaje:

- Asumir un rol social, ya sea como trabajador(a) y/o como jefe(a) de familia.
- Contar con el respeto de su familia y su comunidad.
- Comprender lo que pasa.
- Resolver problemas.
- Educar a sus hijos e hijas, si es el caso.
- Participar en decisiones de grupo.* (15)

¹⁵ GUÍA DEL ASESOR, PALABRA GENERADORA. Etapa Inicial de Educación Básica. I.N.E.A. México 1998. p.8.

Los adultos tienen necesidad e interés de aprender diferentes cosas de una manera activa y dinámica, y van a aprender lo que a ellos les interesa racional y críticamente, sus intereses van a ser concretos ya que se encontrarán enfocados a su realidad social y personal, ellos van a aprender de manera creativa y reflexiva, y van a tener la necesidad de aprender pero ya por motivaciones más grandes e intereses que antes.

Las tres fases de adultez según "Erikson" las define como:

- Sentido de la intimidad.
- Sentido de la generatividad.
- Sentido de la integridad.

Erickson señala en su primera fase, que una vez concluida su niñez y su primera juventud el adulto comienza una vida como sujeto integral de la sociedad, y para él; lograr la adultez psicológica implicaba tener un crecimiento continuo y un tiempo sociopsicológico dedicado al estudio o al trabajo, así como en la intimidad social definir una pareja, para contraer matrimonio como persona, ser social y ciudadano; La superación de la primera fase significa hallar un sentido de la identidad compartida, la solidaridad de la pareja.

" La personalidad se revela por la conducta total de una persona y por las reacciones que produce en los demás. Una buena personalidad sólo se logra cuando se tiene la capacidad suficiente para cualquiera de ellas. Existen elementos que quedan comprendidos dentro de los rasgos generales que integran la personalidad y que puede agruparse en cuatro ordenes bien definidos: El rasgo físico, emocional, intelectual y social. " (16)

¹⁶ Henry, W. Maier. TRES TEORÍAS SOBRE EL DESARROLLO DEL NIÑO: Erikson, Piaget, y Sears, Ed. Buenos Aires. pp. 78, 79.

CARACTERÍSTICAS FISIOLÓGICAS:

El organismo del adulto sufre diferentes cambios a través del paso de los años, éstos son llamados cambios fisiológicos, se van a presentar alteraciones biológicas, que van desde la disminución de la capacidad sexual hasta desgastes fisiológicos generalmente.

Algunos de estos síntomas pueden ser principalmente; la disminución y deficiencia visual, disminución y deficiencia auditiva, presencia del climaterio en el caso de la mujer llamada menopausia, presencia del climaterio en el caso del hombre llamada andropausia, debilitación de los sentidos por la edad.

Los sentidos son órganos por los cuáles nos comunicamos con el mundo exterior. Están formados por un conjunto de órganos independientes: cada uno de ellos recibe una sola sensación. La mente une luego esas diversas impresiones y las percibe como una sola.

Sin embargo al paso de los años todos los sentidos del adulto, sufrirán alteraciones; es decir como ya se mencionó el adulto en general sufrirá alteraciones biológicas y desgastes fisiológicos que pudiesen en algún momento afectar o retardar su aprendizaje.

Ahora bien; en el caso de la DISMINUCIÓN Y DEFICIENCIA VISUAL, podrían ser cambios fisiológicos muy evidentes; la vista es uno de los factores determinantes para que el adulto estudie, él necesita observar lo que aprende. A medida de la agudeza visual se van a hacer necesarios distintos enfoques en cuanto a la enseñanza, por ejemplo la escuela o lugar donde él estudia, las condiciones materiales de luz, la distancia en donde se encuentra el pizarrón; A veces todos estos factores colaboran a que el adulto abandone sus estudios.

Obviamente los adultos que presentan este problema requerirán de atenciones para la disminución de éste, por ejemplo; que el lugar donde estudian esté mas

iluminado, la impresión en sus textos deberá ser más grande y el color más visible. Esto ayudará al adulto en su aprendizaje.

El problema de la DEFICIENCIA AUDITIVA, es otra condicionante, en el organismo del adulto. Después de cierta edad el adulto aún puede llegar a percibir sonidos pero tal vez no llegue a comprender su significado. Muchas veces esto depende de la propia percepción de su capacidad auditiva, la alteración fisiológica del sentido auditivo constituye un obstáculo importante en el aprendizaje del adulto.

Cabe señalar lo trascendente que es diseñar programas con contenidos ideales para este problema, pero también el papel tan importante del educador, para tratar de evitar una deserción total en el adulto.

* Tener paciencia, cada persona tiene un ritmo de aprendizaje distinto; Aunque se esfuercen, algunas personas tardan más en aprender. " (17)

Otro aspecto fisiológico es la MENOPAUSIA O CLIMATERIO " Cuando la mujer promedio llega a la edad de 45 a 50 años, sus ovarios dejan de producir y de liberar óvulos, y el útero cesa de desprender su endometrio cada mes. Algunas veces el climaterio puede ser muy borrascoso, llenando de desajuste emocional.

Otros síntomas asociados con la menopausia son: la fatiga, mareo, dolor de cabeza tipo migrañoso, dolor del cuello y de las glándulas mamarias, insomnio, deseo excesivo de dormir y depresión.

Algunos hombres sufren un climaterio (ANDROPAUSIA) pero, por lo general, sólo hasta que llegan a la edad de aproximadamente 55 años. Cuando ocurre constituye el temor típico común al hombre de edad media del envejecimiento y la muerte, de que el tiempo se está acabando (Ramey, 1972). El climaterio puede causar cierta reducción del vigor sexual en los hombres debido a las condiciones emocionales

¹⁷ S.E.P., I.N.E.A.; "GUÍA DEL ASESOR". Segunda y Tercera Etapas de Educación Básica. Primaria y Secundaria. México, D.F. 1988. p.11.

negativas o de depresión que puede producir, pero parece que es menos traumatizante que como ocurre en las mujeres. " (18)

Entre los veinte y los treinta años el cerebro alcanza su máximo peso, posteriormente se presentará la declinación por la edad, también las células nerviosas y el tamaño del cerebro disminuyen. A partir de los treinta años el volumen del cerebro tiende a cambiar, cuando algunos adultos se enteran de estos cambios infieren y argumentan que su capacidad para aprender ya no es igual a la de un niño ó joven, llegando a pensar que ya no pueden aprender; muchas veces saben algo pero no se sienten seguros, les da vergüenza que su familia, amigos, vecinos etc. se enteren de sus estudios, creen que a su edad ya no es necesario estudiar, pensando que ya es demasiado tarde.

Finalmente, la concepción del mundo y de nuestra sociedad, así como del tipo de hombre que el Estado Mexicano requiere, se conforma paulatinamente a los valores éticos, estéticos, cívicos que en su caso, la familia y la sociedad como agencias educativas inculcan al individuo, pero que cuando, éstos se encuentran en proceso de evolución, se corre el riesgo de verse afectados ante una crisis en cuyos resultados, se puede provocar su extrapolarización, hasta su ausencia, como han sido los casos del Nazismo en Alemania, o el Libertinaje Moral de los EEUU; y solo a través de la educación, es posible mantener un orden o buscarlo, como es el caso de nuestro propio sistema educativo, que pretende reparar la ausencia de la formación ética de los estudiantes con la incorporación del contenido ético en los programas educativos de primaria y secundaria.

Una vez cubierto el contenido de este tema, se hace necesario hablar de dos aspectos sustanciales, " El Autodidactismo, y la Autogestión Pedagógica ", necesarios para ésta investigación, tal es el caso del siguiente apartado.

¹⁸ Leslie, McCary James, P. McCary Stephen, " SEXUALIDAD HUMANA DE McCARY ". Editorial. El Manual Moderno, S.A. de C.V. México D.F. 1993. pp.65,66.

1.4 EL AUTODIDACTISMO, Y LA AUTOGESTIÓN PEDAGÓGICA.

El Autodidactismo significa que " El educando asume la responsabilidad de su propia formación; es una forma de aprender que se caracteriza por un hábito de estudio independiente (no entendido como aislamiento), que el estudiante adquiere con respecto al educador y a la institución educativa " (19)

Es decir, para que una persona logre ser autodidacta no basta con el sólo propósito, se necesitan manejar ciertos conocimientos y habilidades como la lectura y la escritura, planteamiento de preguntas, aplicación de conceptos a situaciones concretas y comprensión de textos.

El autodidactismo se puede entender también como una capacidad que puede ser desarrollada.

En este sentido a través del autodidactismo se recuperan los conocimientos, habilidades, aptitudes y experiencias acumuladas a lo largo de la vida de los adultos, es por ello indispensable que los adultos se relacionen y entren en contacto con otros mediante el establecimiento de círculos de estudio, donde se puedan intercambiar ideas - compartir puntos de vista y saberes, teniendo como fin, llegar a una integración grupal que permita alcanzar una formación crítica y participativa.

En este proceso educativo es necesario apoyarse en materiales didácticos; que han sido elaborados por las diferentes instituciones que brindan educación, y también en todos aquellos que el adulto posea en su hogar.

El autodidactismo aún no es una realidad en nuestro país, ni aún con los múltiples esfuerzos de las instituciones; los adultos tienen una urgente necesidad de una orientación metodológica y práctica, que les permita conocer sus potencialidades y capacidades, para ponerlas en marcha y dominar las técnicas de estudio en las cuales se sustenta, y poder relacionarlas y conformarlas con su realidad.

¹⁹ PARA APRENDER MAS, TEMAS GENERALES DE AUTOFORMACION PARA LOS EDUCADORES DE ADULTOS, I.N.E.A. 1992, p. 10.

Es necesario mencionar algunos elementos que intervienen en este proceso. Por ejemplo la motivación; se dice que cuando uno quiere aprender algo es necesario desearlo, esto traerá consigo un cambio de conducta.

“ La Motivación puede definirse como la fuerza interior que impulsa a una persona hacia el logro de un objetivo. Todo aprendizaje requiere de esa fuerza; pues si hay interés, el aprendizaje se hace más participativo, más efectivo, más entusiasta. Es muy diferente la actitud de quien dice, “No puedo, porque cometo errores”, de la del que afirma, “Puedo, a pesar de que cometa errores.” (20)

“ La Motivación: es la fuerza o serie de fuerzas que impulsan a un individuo a realizar una acción para satisfacer sus necesidades y/o solucionar sus problemas y facilitar, o aumentar las actividades de aprendizaje. “ (21)

A través de estos conceptos se puede observar como la motivación es un elemento importante en el proceso E-A.

Aquí se vislumbra como cualquier persona puede ser capaz de aprender sin importar su edad, su condición social, económica, etc.

Por medio de la motivación, el adulto logrará buscar en su interior cuales son sus metas y que va hacer después de alcanzarlas. Es necesario que encuentre la fuerza, el impulso, el estímulo que lo moverá hacer realidad sus deseos, pero para lograr esto, él necesitará aclarar y dejar precisos sus objetivos.

En cierta forma las condiciones que van a mover al individuo a actuar de cierta forma son los “Motivos”.

Otro elemento es el del proyecto de vida del adulto; donde éste asimila actitudes, conductas, conocimientos, valores, etc.; que van a iniciar desde su

²⁰ Michel, Guillermo. “APRENDER A APRENDER”. Guía de Autoeducación. Ed. Trillas. 1994. p. 23.

²¹ Jorge Ramsay, Hernán Frías, Luis R. Beltrán. “ EXTENSIÓN AGRÍCOLA. DINÁMICA DEL DESARROLLO RURAL”. IICA. OEA. Lima Perú. 1972.

nacimiento hasta su lecho de muerte, esto no es más que un acumulamiento de experiencias vividas de manera diferente por aquel que las aprende.

En otras palabras el adulto debe comprender como vive, como piensa, como siente, como actúa, de igual manera, porque vive, porque siente, piensa y actúa así, y no de otra manera.

El adulto debe asimilar el conocimiento, hacerlo suyo para poder aplicarlo, explicarlo, y porque no hasta reflexionarlo.

Es necesario una conciencia crítica que le permita al adulto transformar su realidad, en la medida que este hombre dentro de su sociedad va contestando a los desafíos que se le presentan, de esta manera hará historia a partir de su propia actividad creadora.

Otros elementos que también intervienen en este proceso son; las necesidades sociales.

El amor es una tarea del sujeto.

“ No hay educación sin amor. El amor implica lucha contra el egoísmo. Quien no es capaz de amar a los seres inacabados, no puede educar. No hay educación impuesta como no hay amor impuesto. El que no ama no comprende a los demás: no los tolera, no los respeta. “ (22)

Es decir, no hay que temerle a la educación, ¿cómo tenerle miedo a algo que realmente amas?.

Además de que siempre hay que mantener la esperanza, “No sería posible buscar sin esperanza”; una educación sin esperanza no es educación.

²² Freire, Paulo. “LA EDUCACION Y EL PROCESO DE CAMBIO SOCIAL” (Instituto Nacional para la Educación de los Adultos. Subdirección de Capacitación para el trabajo). Material de Consulta. CENTRO DE DOCUMENTACIÓN. P. 4.

Dentro de las necesidades sociales, el adulto debe tener credibilidad en sí mismo, el adulto es capaz de ser un ser de relaciones, él puede salir de sí mismo, y proyectarse hacia otros, creativa y libremente; en el entorno en que se mueve.

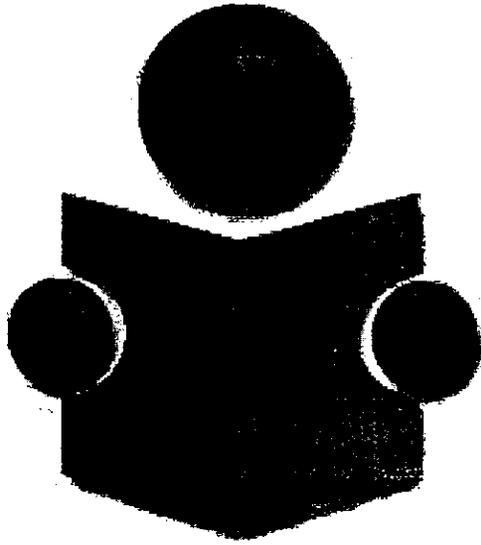
Finalmente hablar de otro elemento importante en el adulto "La Autovaloración", mediante esta el adulto puede captar el lugar que ocupa frente a otros; por medio de la observación de sus actitudes o conductas.

La autoeducación sólo es posible como práctica de la libertad, y para lograrlo se debe ejercitar la voluntad.

"La forma más segura para evitar el fracaso es no intentar jamás lograr nada. Mientras que no arriesgar nada hace que no se gane nada, ello también nos garantiza que no hay razones para temer que vamos a alcanzar nuestros objetivos". (²³)

Como se ha podido observar, las condiciones históricas han determinado la conformación de nuestra cultura la cuál demuestra que nuestra nación aún se encuentra desprotegida de los beneficios de la Revolución, pues no todos los Mexicanos saben leer ni escribir, y aún a pesar de los esfuerzos del Gobierno Federal, existe un alto grado de analfabetismo que a diario es combatido por la Secretaría de Educación Pública, por conducto de los órganos destinados para ello, tal es el caso del I.N.E.A., Órgano que será objeto de estudio del siguiente capítulo con la finalidad de dar un marco del objeto de estudio que nos ocupa.

²³ Rogers Colín, Kutnick Peter, "PSICOLOGÍA SOCIAL DE LA ESCUELA PRIMARIA" Temas de Educación Paidós. 1992, p. 110.



INEA

**Instituto Nacional para
la Educación de los Adultos**

CAPÍTULO II.

EL INSTITUTO NACIONAL PARA LA EDUCACIÓN DE LOS ADULTOS COMO UNA PROPUESTA PEDAGÓGICA A LA PROBLEMÁTICA EDUCATIVA NACIONAL.

2.1 NACIMIENTO DEL INEA, OBJETIVO Y FUNCIONES.

2.2 ESTRUCTURA ORGÁNICA, DELEGACIONAL Y REGIONAL.

2.3 PLANES Y PROGRAMAS DE ESTUDIO.

CAPÍTULO II. EL INSTITUTO NACIONAL PARA LA EDUCACIÓN DE LOS ADULTOS COMO UNA PROPUESTA PEDAGÓGICA A LA PROBLEMÁTICA EDUCATIVA NACIONAL.

2.1 NACIMIENTO DEL I.N.E.A, OBJETIVO Y FUNCIONES:

En el presente capítulo se dará a conocer el surgimiento del INEA; su objetivo y funciones, de igual manera describir su estructura orgánica, delegacional, y regional, presentar sus planes y programas de estudio; haciendo hincapié en el que confiere a esta investigación, con la finalidad de delimitar nuestro objeto de estudio.

" El INEA, se crea por decreto presidencial el 31 de Agosto de 1981, como organismo descentralizado de la Administración Pública Federal, con personalidad jurídica y patrimonios propios; esto significa que para darle una mayor libertad de acción, el instituto no depende directamente de ninguna secretaría de estado, aunque si debe seguir los lineamientos señalados por la Secretaría de Educación Pública. El Instituto es además un organismo capacitado para contraer derechos y obligaciones propios y tiene la facultad de administrar su presupuesto según sus necesidades. " (24)

En muy buena medida, la creación del instituto al darse a conocer respondió al interés y decisión del gobierno de la república porque contaba con los instrumentos que contribuían a dar solución al notorio y creciente problema que se manifestaba entonces a través de la existencia de un gran número de mexicanos de 15 ó más años que no contaban y no cuentan con una educación de tipo básico.

Por esto el Gobierno Mexicano decide crear un organismo descentralizado que pusiera toda su atención y a su vez se hiciera responsable de la Educación de los Adultos; para ello el INEA contará con un sustento avalado por un marco jurídico y político que se menciona a continuación:

²⁴ I.N.E.A. "Para Aprender Más" Op. Cit. p.9.

*** DECRETO PRESIDENCIAL:**

Para la creación del Instituto Nacional para la Educación de los Adultos, durante el periodo presidencial de José López Portillo, se argumenta " Que existe un gran número de mexicanos adultos que no tuvieron la oportunidad en su momento dado el acceso a la educación primaria y secundaria o que no concluyeron estos niveles educativos y por consiguiente ven limitadas sus oportunidades de mejorar por sí mismos la calidad de su vida, por eso se hace necesario la función de un organismo que cumpla con la función de instruir y dar acceso a la primaria y secundaria para adultos " Es por lo tanto que se crea el I.N.E.A.

El Presidente de la República consideró varios aspectos a lograr, publicados en el Diario Oficial de la Federación, que enseguida se señalan:

" JOSÉ LÓPEZ PORTILLO, Presidente Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, en ejercicio de la facultad que me confiere el artículo 89, fracción I, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y con fundamento en los artículos 38 y 45 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, considera lo que a continuación se menciona:

Existe un gran número de mexicanos adultos que no tuvieron acceso a la educación primaria y secundaria, o no concluyeron estos niveles educativos y por consiguiente ven limitadas sus oportunidades de mejorar por sí mismos, la calidad de su vida.

Es compleja la solución de este problema, por lo cuál conviene incrementar los esfuerzos que realiza el Gobierno Federal.

La educación para adultos propicia el desarrollo armónico y social del país.

Es necesario que la educación que se imparta a los adultos responda cada vez mejor a las necesidades e intereses específicos de los diversos grupos, regiones y personas.

Se requiere la creación de un organismo descentralizado que impulse los programas de educación para adultos, sin perder su relación con las políticas y programas del sector educativo. " (25)

ARTICULO 1o. Se crea el Instituto Nacional para la Educación de los Adultos como organismo descentralizado de la Administración Pública Federal, con personalidad jurídica y patrimonio propio, que tendrá por objeto promover, organizar e impartir educación básica para adultos.

ARTICULO 2o. Para el cumplimiento de su objetivo, el Instituto tendrá las siguientes facultades:

- I.- Promover y propiciar servicios de alfabetización, así como la educación primaria y secundaria para adultos, en cumplimiento de la Ley Nacional de Educación para Adultos y disposiciones reglamentarias, de acuerdo a los objetivos, contenidos y programas de estudio que establezca la Secretaría de Educación Pública, conforme a su competencia.
- II.- Promover y realizar investigación relativa a la educación para adultos.
- III.- Elaborar y distribuir materiales didácticos aprovechables a la educación para adultos.
- IV.- Participar en la formación del personal que requiere para la presentación de los servicios de educación para adultos.
- V.- Coadyuvar a la educación comunitaria para adultos, conforme a las disposiciones legales y administrativas correspondientes.

²⁵ Decreto por el que se crea el Instituto Nacional para la Educación de los Adultos. Publicado en el "Diario Oficial de la Federación" del 31 de Agosto de 1981, p.11.

- VI.- Acreditar cuando proceda los estudios que se realicen en el Instituto conforme a los programas aprobados.
- VII.- Dar oportunidad a los estudiantes de cumplir con el servicio social educativo.
- VIII.- Coordinar sus actividades con instituciones que ofrezcan servicios similares o complementarios y apoyar cuando lo requieran a dependencias, organismos, asociaciones y empresas en las tareas afines que desarrollen.
- IX.- Realizar actividades de difusión cultural que complementen y apoyen sus programas.
- X.- Difundir a través de los medios de comunicación colectiva los servicios que preste y los programas que desarrolla, así como proporcionar orientación al público sobre los mismos.
- XI.- Las demás consignas en este decreto, así como las que requiera para el cumplimiento de su objeto, congruentes con la legislación educativa.

ARTICULO 3o. El gobierno del Instituto estará a cargo de:

- I.- La Junta Directiva y
- II.- El Director General

ARTICULO 4o. La Junta Directiva será el órgano superior de Gobierno del Instituto y estará integrada por el Secretario de Educación Pública, el Secretario de Gobernación, el Secretario de Trabajo y Previsión Social, el jefe de Gobierno del Distrito Federal y tres miembros más designados por el Presidente de la República.

La Junta Directiva podrá invitar a las sesiones a los gobernadores y presidentes municipales en cuyas entidades se desarrollan los programas más significativos de educación para adultos.

Los miembros Titulares de la Junta Directiva podrán designar un suplente a excepción de los tres designados por el Presidente de la República.

ARTICULO 5o. Corresponderá a la Junta Directiva:

- 1.- Establecer las políticas generales para el desarrollo de las actividades del Instituto.
- 2.- Aprobar los proyectos de presupuesto anuales de ingresos y egresos.
- 3.- Aprobar el programa de presupuesto anuales de ingresos y egresos, Aprobar el programa general de actividades.
- 4.- Autorizar el establecimiento de Delegaciones del Instituto de las entidades federativas.
- 5.- Evaluar, supervisar y autorizar la aplicación y el desarrollo de los planes y programas, así como los estudios financieros y el informe anual de actividades que rinda el Director General.
- 6.- Decidir sobre la organización, académica y administrativa del Instituto.
- 7.- Aprobar el reglamento interior.

ARTICULO 6o. La junta Directiva sesionará en reuniones ordinarias cuando menos cada tres meses y extraordinarias cuando las convoque su Presidente.

Todos los miembros de la Junta Directiva gozarán de voz y voto en las sesiones de la misma, se integrará con la asistencia de su Presidente o quien lo supla y por lo menos la mitad de sus miembros.

Los acuerdos se tomarán por mayoría de votos, y en caso de empate, el Presidente tendrá voto de calidad.

ARTICULO 7o. El Director General del Instituto será nombrado por el Presidente de la República durará en su cargo tres años, pudiendo ser nombrado por período igual.

El Director General asistirá a las sesiones de la Junta Directiva con voz pero sin voto.

ARTICULO 8o. El Director General del Instituto tendrá las siguientes facultades y obligaciones.

- I.- Dirigir técnica y administrativamente el Instituto.
- II.- Representar al Instituto y nombrar a los apoderados necesarios integrando de ella a la Junta Directiva.
- III.- Elaborar y proponer a la Junta Directiva los proyectos de programas y presupuestos del mismo.
- IV.- Proponer a la Junta Directiva los nombramientos de los funcionarios.
- V.- Proponer a la Junta Directiva el establecimiento de las unidades técnicas y administrativas del Instituto conforme a su reglamento interior.
- VI.- Supervisar y vigilar la organización y funcionamiento de las unidades del mismo.

- VII.- Someter a la aprobación de la Junta Directiva el proyecto de reglamento interior del Instituto y aprobar los manuales administrativos necesarios para su funcionamiento.
- VIII.- Nombrar al personal técnico, administrativo y docente que le autorice el reglamento interior.
- IX.- Rendir un informe anual de actividades y de estados financieros a la junta directiva el proyecto de reglamento interior del instituto y aprobar los manuales administrativos necesarios para su funcionamiento.
- X.- Cumplir los acuerdos de la Junta Directiva e informarle de los resultados obtenidos.
- XI.- Realizar actos, convenios y contratos de acuerdo con los lineamientos que determina la Junta Directiva.
- XII.- Organizar los proyectos y programas de difusión de las actividades del Instituto.
- XIII.- Las demás que le confiere este ordenamiento y otras disposiciones.

ARTICULO 9o. El patrimonio del Instituto estará integrado por:

- I.- La asignación de recursos que determine el Ejecutivo Federal y las aportaciones de los Gobiernos de los Estados o Municipios.
- II.- Los bienes que adquiere o que se otorguen para su funcionamiento.
- III.- Las aportaciones, legados o donaciones que en su favor se concedan.
- IV.- Los demás bienes que adquiera por cualquier otro titular legal.

ARTICULO 10o. Las relaciones de trabajo entre el Instituto y sus trabajadores se regirán por la Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado, Reglamentaria del apartado B del artículo 123 Constitucional.

Serán considerados trabajadores de confianza; el Director General, los Directores de Área, Subdirectores, Jefes de Departamento de Delegaciones, Coordinadores de Zona, el personal de apoyo a los funcionarios anteriores de zona y en general aquel que realice funciones de dirección, inspección, investigaciones, fiscalizaciones ó vigilancia.

ARTICULO 11o. Los trabajadores del Instituto quedarán incorporados al régimen de la ley del Instituto de Seguridad y Servicio Social de los Trabajadores del Estado.

ARTICULO 12o. En el cumplimiento de su objeto el Instituto propiciará el aprovechamiento del servicio social temporal y voluntario de los estudiantes que se benefician en los diversos programas educativos del país así como toda persona que solicite contribuir a los fines del Instituto.

A pesar de los múltiples esfuerzos destinados a la educación, existe una gran demanda social que día a día va creciendo con fuerza; de acuerdo a datos estadísticos del centro de documentación del I.N.E.A. Actualmente existen poco más de 35 millones de mexicanos que no han concluido su educación básica y de estos 6 millones son analfabetas, mismos que representan el 10% de la población adulta del país.

Es tanto el problema, que el sistema educativo no ha logrado atenderla, por consiguiente no hay avances en este aspecto; y los programas destinados a la educación de adultos carecen de ciertas características que tiene cada comunidad (económicas, sociales, geográficas, políticas.etc.); cada adulto es diferente.

OBJETIVOS DEL I.N.E.A.

" Dentro de los objetivos establecidos por el INEA, se mencionan los siguientes:

- * Brindar los medios necesarios para que los adultos que aún no dominan la habilidad de la lectura y la escritura o que no han cursado, o concluido su educación básica, (primaria y secundaria), completen satisfactoriamente su instrucción hasta obtener el certificado correspondiente.
- * Lograr que toda persona de quince ó más años que carecen de las habilidades necesarias para el dominio de la lecto-escritura y el cálculo básico, las aprenda y las aplique a su vida cotidiana.
- * Poner a disposición de toda persona de quince o más años, los medios necesarios para que quienes no han podido iniciar o concluir su educación primaria o secundaria, puedan hacerlo.
- * Atender a la población entre 10 y 14 años no matriculada en los servicios escolarizados o que no haya concluido su educación primaria.
- * Proporcionar servicios educativos pertinentes y de calidad para que los jóvenes y adultos encuentren conocimientos, habilidades y valores de utilidad práctica para la vida.
- * Desarrollar acciones que orienten a los adultos en el bienestar y la solidaridad social, así como en la capacitación no formal para el trabajo y el acrecentamiento de su nivel cultural.
- * Propiciar que la educación de adultos sea continua y permanente, fomentando la actualización de los conocimientos, la superación profesional y la investigación científica y tecnológica.

* Estimular el autodidactismo como una forma de aprendizaje mediante la enseñanza abierta.

* Promover y realizar investigación relativa a procesos y métodos para la educación de los adultos.

* Promover entre la población el desarrollo de acciones que fortalezcan la voluntad de los mexicanos por educar y educarse, a la vez que propicien su proyección clara, consistente y perdurable. " (26)

Estos son los objetivos que el instituto plantea, son claros y precisos; aunque tal vez difícil sea el llevarlos totalmente a la práctica, por las carencias, dificultades ó en general por el contexto de vida en el que se vive.

FUNCIONES DEL I.N.E.A.

" Las funciones del Instituto se basaron jurídicamente en el artículo 3o. Constitucional, la Ley Federal de Educación de 1973, la Ley Nacional de Educación para Adultos de 1975 y el Decreto de creación del INEA de 1981. En este marco se define a la educación para adultos como una forma de educación extraescolar, sustentada en el autodidactismo y la participación social, que tiene la finalidad de que los adultos adquieran, acrecenten y transmitan la cultura y fortalezcan su conciencia de identidad nacional. " (27)

Hoy siguen vigentes dentro del marco normativo de la Ley General de Educación, el Reglamento Interior de la Secretaría de Educación Pública y expresados en la propia normatividad del INEA.

²⁶ ¿ QUE ES EL INEA ?, Ed. Centro de Documentación "Paulo Freire", p. 1.

²⁷ I.N.E.A., Para Aprender más, Op. Cit. p. 10.

" Entre las funciones asignadas al INEA, se encuentran las siguientes:

- Promover y realizar investigación relativa a la educación para adultos;
- Elaborar y distribuir materiales didácticos aprovechables en la educación para adultos;
- Participar en la formación de personal que requiera para la prestación de los servicios de educación para adultos;
- Coadyuvar a la educación comunitaria para adultos, conforme a los programas aprobados;
- Dar oportunidad a los estudiantes de cumplir con el servicio social educativo;
- Coordinar sus actividades con instituciones que ofrezcan servicios similares o complementarios y apoyar, cuando lo requieran, a dependencias, organismos, asociaciones y empresas en las tareas afines que se desarrollen;
- Participar en los servicios de educación general básica para adultos;
- Realizar actividades de difusión cultural que complementen y apoyen sus programas;
- Difundir a través de los medios de comunicación los servicios que presta y los programas que desarrolla, así como proporcionar orientación al público sobre los mismos;
- Todas aquellas que sean necesarias para el cumplimiento de su objeto, de conformidad con lo establecido en la legislación educativa. " (28)

²⁸ I.N.E.A., Educación para Adultos. (Unidad de Difusión. Depto de Publicaciones. D.G. Adriana Barraza). 1996. pp.23.

“ El INEA funciona a través de programas y servicios de educación abierta.

Los servicios de educación que promueve el instituto consideran los siguientes aspectos:

* El adulto estudia los días, a la hora y en el lugar que más le conviene.

* El adulto puede acreditar la primaria y la secundaria con boletas y certificados de validez oficial.

* Se toma en cuenta los grados escolares que hayan cursado en otros tiempos.

* No es un sistema escolarizado.

* Se recibe a través de asesorías.

* Tiene sus bases en el autodidactismo.

COBERTURA NACIONAL.

* Los servicios educativos que proporciona el INEA, cubren la totalidad de las entidades federativas y sus municipios llegando a una gran parte de sus localidades rurales.

Los Adultos que reciben servicios del I.N.E.A:

* No pagan inscripción ni mensualidades.

* Reciben de manera gratuita los libros de alfabetización y primaria, así como las guías de secundaria.

* Adquieren los libros de secundaria a un bajo costo.

* No pagan por los exámenes, ni por tramitar su certificado de primaria y secundaria. " (29)

Una vez concluido este punto, se hablará de la estructura orgánica, nacional y regional del instituto nacional para la educación de los adultos; tal es el caso del siguiente apartado.

2.2 ESTRUCTURA ORGÁNICA, DELEGACIONAL Y REGIONAL.

La estructura y organización del INEA está integrada actualmente, de acuerdo al centro de documentación del INEA, de la siguiente manera. (30)

OFICINAS CENTRALES:

Las funciones que realiza el INEA, para proporcionar servicios educativos y acreditar conocimientos a la población adulta, se organizan y se desarrollan mediante programas clasificados como sustantivos y de apoyo.

La administración del instituto, de acuerdo con su decreto de creación y la Ley Federal de las Entidades Paraestatales, está a cargo de una junta directiva, que es el órgano superior y un director general.

JUNTA DIRECTIVA:

Integrada por el Secretario de Educación Pública, que funge como presidente, el Secretario de Gobernación, el Secretario de Hacienda y Crédito Público, el Secretario del Trabajo y Previsión Social, el Jefe del Departamento de Gobierno del Distrito Federal y tres miembros designados por el Presidente de la República.

²⁹ ¿ Qué es el I.N.E.A. ?, Op. Cit. p.33.

³⁰ I.N.E.A. ¿ Qué es el INEA ?. Op. Cit. pp. 1-9.

Corresponde a la junta establecer las políticas generales, aprobar el programa general de actividades y los presupuestos anuales de ingresos y egresos, así como los informes anuales y el periódico de las actividades de la entidad y de los estados financieros que le presente el director general.

Para el cumplimiento de sus objetivos y desempeño de sus atribuciones el INEA cuenta con unidades administrativas centrales, quienes ejercen las funciones de carácter normativo, de planeación, evaluación, supervisión y control; con delegaciones estatales y coordinaciones regionales y de zona para la extensión de sus servicios y programas educativos.

EL NIVEL CENTRAL:

Tiene una orientación globalizadora e integradora de los resultados alcanzados en la operación de los servicios educativos y está constituido por las siguientes unidades técnicas y administrativas:

- ° Dirección General.
- ° Coordinación de Asesores.
- ° Dirección de Asuntos Jurídicos.
- ° Dirección de Contraloría Interna.
- ° Dirección Académica.
- ° Dirección de Planeación y Evaluación.
- ° Dirección de Operación.
- ° Dirección de Asuntos Internacionales.
- ° Dirección de Acreditación y Sistemas.
- ° Dirección de Delegaciones.
- ° Dirección de Administración y Finanzas.

EL NIVEL ESTATAL:

Lo conforman 31 Delegaciones y un Instituto Estatal, que corresponden a 31 Entidades Federativas y el Distrito Federal.

EL NIVEL REGIONAL:

Esta constituido por 35 Coordinaciones Regionales y 384 Coordinaciones de zona, distribuidas en todo el territorio nacional.

DIRECCIÓN GENERAL:

Representante del Instituto legalmente, responsable de dirigirlo técnica y administrativamente, así como de supervisar y vigilar la organización y funcionamiento de las unidades que lo integran.

COORDINACIÓN DE ASESORES:

Realizar actividades educativas tendientes al radio, cine y televisión, de apoyo al instituto.

Coordinar el programa de apoyo a la educación de los adultos en el extranjero y apoyar a la dirección general en la elaboración de documentos y proyectos especiales.

DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS:

Área responsable de:

Coordinar y vigilar el cumplimiento de las funciones institucionales de carácter jurídico. Patrocinar y representar jurídicamente al instituto y a su director general en los asuntos jurídico-administrativo. Realizar las gestiones, promover las acciones e interponer los recursos legales que procedan ante las autoridades y tribunales competentes, en los que sea parte, afecten ó tengan interés jurídico en el instituto.

UNIDAD DE CONTRALORÍA INTERNA:

Área responsable de:

Vigilar y dar seguimiento a las disposiciones normas y lineamientos, en materia de presupuestación, contabilidad, fiscalización y legalidad.

Efectuar auditorias de acuerdo al programa establecido conjuntamente con la SECODAM, emitiendo recomendaciones para subsanar deficiencias detectadas.

Revisar y evaluar el sistema interno de control corrigiendo y modificando lo necesario atendido las quejas y denuncias que se detecten o reciban.

DIRECCIÓN ACADÉMICA:

Área responsable de:

Analizar las aportaciones de los diversos planteamientos curriculares de la educación para los adultos, en el ámbito nacional e internacional.

Actualización del modelo educativo, desarrollar y actualizar la currícula de educación básica, propiciar la participación de diversas áreas del INEA, coordinar el desarrollo de las pruebas piloto y la implantación de las modificaciones al modelo educativo; y desarrollar proyectos de investigación de acuerdo a la población y dar seguimiento y control a los mismos.

DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN:

Área responsable de:

Elaborar el plan institucional, estudios y proyectos específicos de planeación que requiera el instituto.

Determinar e integrar el anteproyecto de presupuesto, y asignar el presupuesto de operación, coordinar los procesos de autoevaluación del instituto e integrar la evaluación, realizar el registro y seguimiento del avance en las metas del programa operativo anual del instituto, y mantener actualizada la información estadística de evaluación, programas y acciones del instituto.

DIRECCIÓN DE OPERACIÓN:

Área responsable de:

Diseñar y promover la diversificación de las formas de atención educativa que desarrolla el instituto, así como normar los modelos de operación, desarrollar y evaluar proyectos de educación comunitaria, dar apoyo técnico, pedagógico y operativo a las delegaciones estatales.

DIRECCIÓN DE ACREDITACIÓN Y SISTEMAS:

Área responsable de:

Dirigir y coordinar el sistema institucional de acreditación y certificación, en función de las escalas que defina el propio instituto.

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS:

Área responsable de:

Administrar los recursos humanos, materiales, y financieros asignados al instituto, supervisar y llevar el registro contable de las operaciones realizadas y elaborar la información financiera del instituto.

DIRECCIÓN DE ASUNTOS INTERNACIONALES:

Área responsable de:

Brindar atención y servicios educativos a adultos mexicanos en el extranjero, acreditando y certificando sus estudios.

Promover el intercambio de investigadores, profesionales y apoyos recíprocos relacionados con el extranjero.

DIRECCIÓN DE DELEGACIONES:

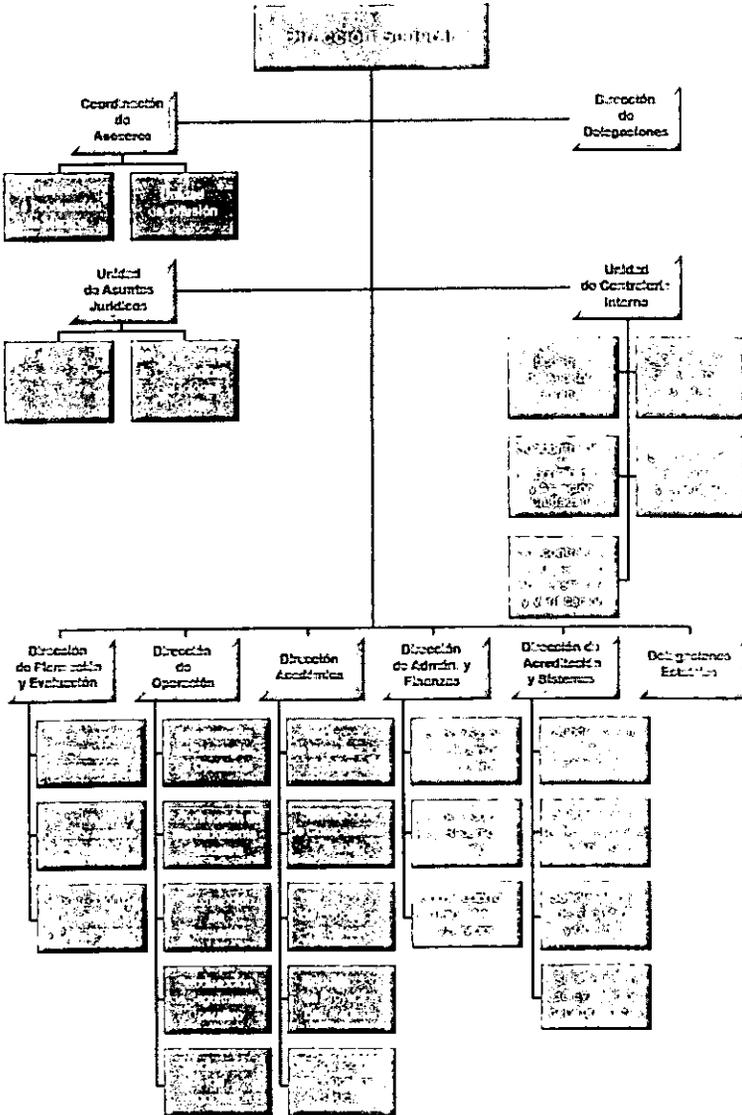
Área responsable de:

Coordinar la operación y vinculación de planes y programas en el ámbito de responsabilidad de las delegaciones del instituto en cada entidad federativa del país, y vigilar que éstas operen conforme a los lineamientos establecidos para los diferentes programas educativos.

Los servicios educativos que brinda el INEA fundamentan su operación en una estructura desconcentrada de 31 delegaciones y un instituto estatal. (Ver diagrama No. 1)

DIAGRAMA No. 1

DIAGRAMA ORGÁNICO DEL INEA

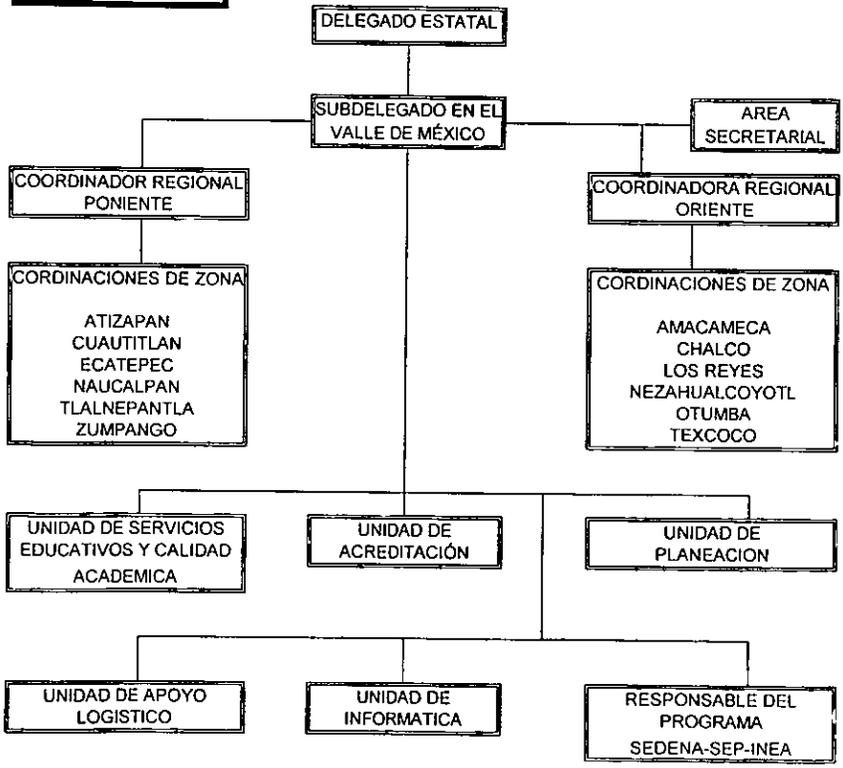


* ESTE DIAGRAMA SE OBTUVO DEL CENTRO DE DOCUMENTACIÓN PAULO FREIRE DEL I.N.E.A. (INTERNET) <http://www.inea.sep.gob.mx> año 2000.

ESTRUCTURA ORGÁNICA DELEGACIONAL.

La estructura orgánica delegacional, se encuentra conformada en relación a cada Estado de la República Mexicana, es decir, que cada Estado cuenta con su propia delegación institucional, y ésta a su vez supervisa a cada municipio ó región, también cada uno de ellos cuenta con un centro regional del I.N.E.A.; Que se encarga a su vez de supervisar a las localidades ó colonias de este municipio, cada municipio cuenta con una coordinación regional; como en el caso de Cd. Nezahualcóyotl, este municipio cuenta con su propia estructura funcional; que brinda servicios educativos a cada localidad, que para este caso son todas las colonias que conforman este municipio. (Ver diagrama No. 2)

DIAGRAMA No. 2

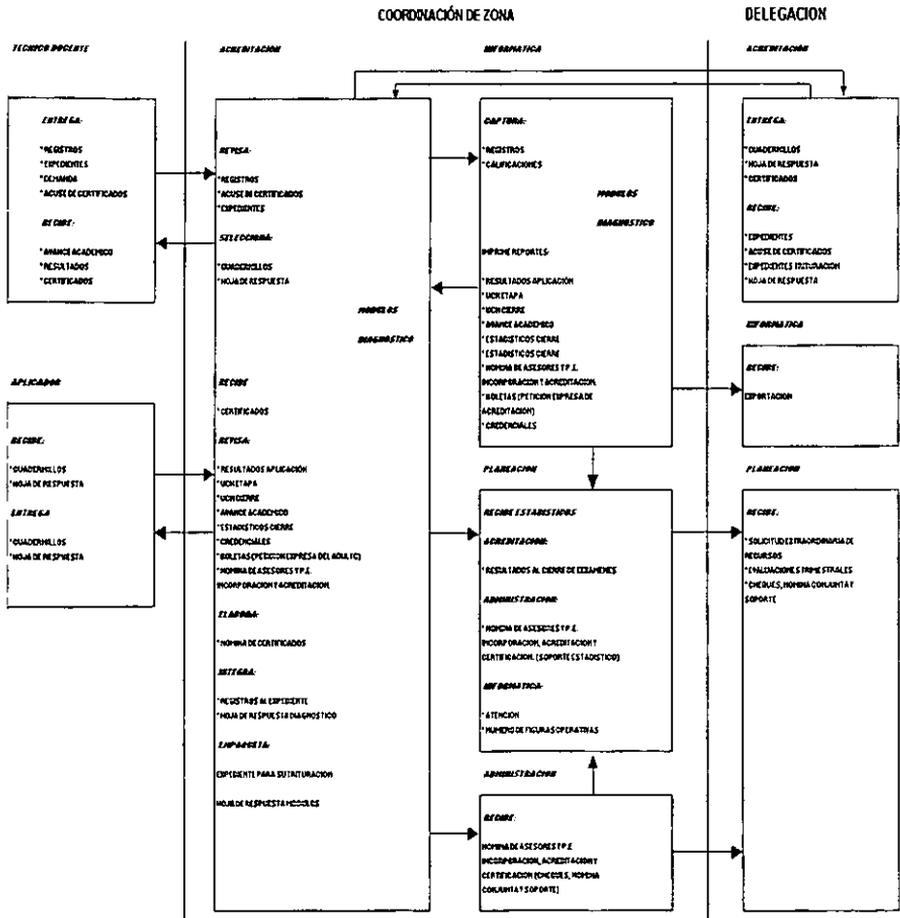


* ESTE DIAGRAMA SE OBTUVO DE LA SUBDELEGACION DEL INEA, DE CIUDAD NEZAHUALCÓYOTL (2000)

ESTRUCTURA REGIONAL DE LA COORDINACIÓN DEL I.N.E.A. EN CIUDAD NEZAHUALCÓYOTL.

La Coordinación Regional de Ciudad Nezahualcóyotl, esta estructurada como se presenta a continuación: (ver diagramas No. 3 y 4)

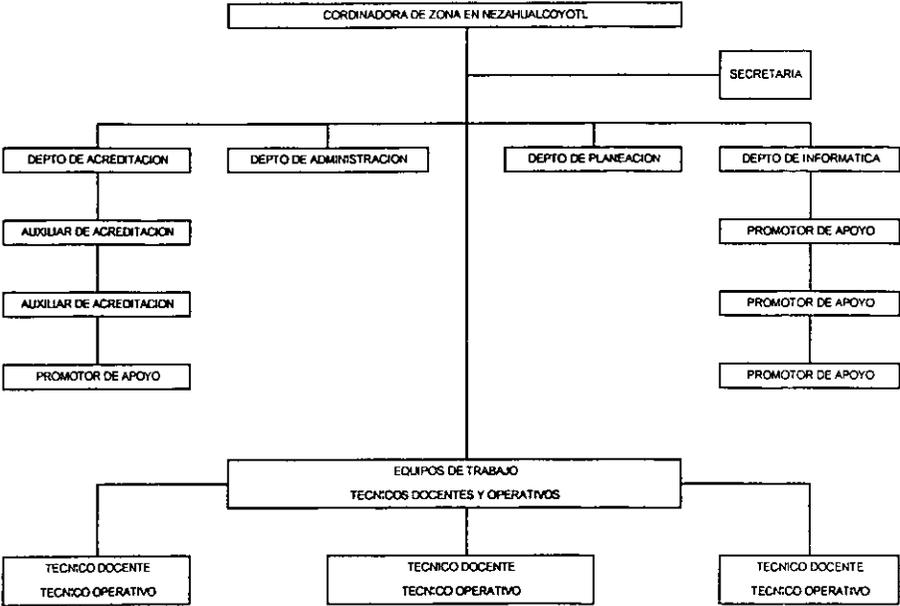
DIAGRAMA No. 3



* ESTE DIAGRAMA MUESTRA LAS FUNCIONES DE CADA UNO DE LOS DEPARTAMENTOS DE LA COORDINACIÓN DE ZONA DEL INEA EN CIUDAD NEZAHUALCÓYOTL. Y FUE EXTRAIDO DE LA MISMA. (PERIODO 2000).

DIAGRAMA No. 4

COORDINACION DE ZONA NEZAHUALCOYOTL



* ESTE DIAGRAMA SE EXTRAJO DE LA COORDINACIÓN REGIONAL DEL INEA DE CIUDAD NEZAHUALCÓYOTL. (PERIODO 2000).

2.3 PLANES Y PROGRAMAS DE ESTUDIO.

Después de revisar la composición orgánica del INEA, se procederá a realizar lo propio, respecto a sus planes y programas de estudio; con el fin de cubrir la parte curricular de la educación de adultos y con ello, centrarnos hacia la función educativa de los círculos de estudio que es en donde se opera lo anteriormente descrito.

El INEA promueve servicios educativos para los adultos mediante los siguientes programas:

- **EDUCACIÓN BÁSICA.** { Alfabetización
Primaria
Secundaria

- **EDUCACIÓN COMUNITARIA.**

EDUCACIÓN BÁSICA

ALFABETIZACIÓN.

Es la etapa inicial de la educación básica destinada a las personas que nunca fueron a la escuela o ya olvidaron como leer y escribir.

En esta etapa se promueve el desarrollo de las habilidades elementales para la lectura, la escritura y matemáticas.

Los materiales didácticos que se utilizan son:

- Guía del asesor, palabra generadora.
- Cuaderno de ejercicios para el adulto, palabra generadora.
- Libro de español 1ra. parte, volumen 1 (materiales de lectura).

PRIMARIA.

Es la segunda etapa de la educación básica. Los 11 módulos de aprendizaje que la componen pretenden fortalecer las habilidades para la lectura, la escritura y las matemáticas. Introduce al educando a los conocimientos, actitudes y valores que le

permitirán una mejor relación con la familia, la comunidad y el trabajo, así como identificar las principales características de la nación.

Los módulos son:

ESPAÑOL: La Palabra es Nuestra, primera parte volumen 2.

La Palabra es Nuestra, segunda parte volumen 1.

La Palabra es Nuestra, segunda parte volumen 2.

MATEMÁTICAS: Nuestras Cuentas Diarias, primera parte volumen 1.

Nuestras Cuentas Diarias, primera parte volumen 2.

Nuestras Cuentas Diarias, segunda parte volumen 1.

Nuestras Cuentas Diarias, segunda parte volumen 2.

EDUCACIÓN PARA LA VIDA FAMILIAR. (Nuestra Familia).

EDUCACIÓN PARA LA VIDA COMUNITARIA. (Nuestra Comunidad).

EDUCACIÓN PARA LA VIDA LABORAL. (Nuestro Trabajo).

EDUCACIÓN PARA LA VIDA NACIONAL. (Nuestra Nación).

SECUNDARIA:

La Educación secundaria, es la de orden sustantivo para esta investigación, ya que ésta se realizará con adultos que se encuentran en el 1er. grado de educación secundaria.

La Educación secundaria, es la tercera etapa de la educación básica. Los 12 módulos de aprendizaje que la integran pretenden consolidar los conocimientos y habilidades desarrollados en los módulos anteriores y permite al educando un acercamiento a la ciencia, la cultura y el arte en su carácter nacional y universal.

Se proporcionan los conocimientos básicos para que el educando pueda continuar con sus estudios en otros niveles educativos.

El plan de estudios de la educación básica (SECUNDARIA), está integrado por 12 módulos y por las siguientes materias:

ESPAÑOL. 1º, 2º, 3º.

MATEMÁTICAS. 1º, 2º, 3º.

CIENCIAS SOCIALES. 1º, 2º, 3º.

CIENCIAS NATURALES. 1º, 2º, 3º.

* El área de Español; se destina a ayudar al adulto a ampliar su vocabulario, hacer más ágil su lectura, comprender mejor lo que lee, comunicar sus ideas y opiniones en forma oral y escrita de manera clara y correcta. También le ayudará a conocer como se organiza y funciona nuestro idioma al comunicarnos, y las diferentes manifestaciones literarias que se han dado a través de la historia. El estudio del Español se lleva a cabo tomando en cuenta 4 aspectos; **Literatura, Lingüística, Ortografía, y Redacción.**

El área de Matemáticas; le servirá para razonar lógicamente y resolver problemas de la vida diaria en los que tenga que usar operaciones aritméticas; también podrá resolver problemas de Geometría y Álgebra, y manejar algunas formas de representación Estadística.

El estudio de las Matemáticas se lleva a cabo tomando en cuenta los siguientes aspectos: **Aritmética, Geometría, Trigonometría, Álgebra, Probabilidad y Estadística.**

El área de Ciencias Sociales; le ayudará a conocer las características geográficas, económicas y sociales de nuestro país y de la sociedad mundial. También reconocerá la historia y cultura de México y de las sociedades más importantes del mundo.

El estudio de las Ciencias Sociales se llevará a cabo a partir de los siguientes aspectos: **Historia, Geografía Humana, Civismo, Cultura y Economía.**

El área de Ciencias Naturales; le ayudará a conocer como está formado el universo, cómo ocurren los fenómenos físicos, químicos y biológicos que se presentan en la naturaleza. La manera como están formados los seres vivos y su funcionamiento, así

como la prevención de enfermedades que afectan al cuerpo humano. También reconocerá cómo el hombre, al conocer mejor la naturaleza puede influir en ésta. El estudio de las Ciencias Naturales se llevará a cabo tomando en cuenta los siguientes aspectos: **Geografía Física, Química, Física, y Biología.** " (31)

Los materiales que se utilizan en la Educación Secundaria son:

Guías de Estudio que se distribuyen gratuitamente:

ESPAÑOL. 1º, 2º, 3º.

MATEMÁTICAS. 1º, 2º, 3º.

CIENCIAS SOCIALES. 1º, 2º, 3º.

CIENCIAS NATURALES. 1º, 2º, 3º.

Los libros de texto de Secundaria abierta (SECAB) que se venden en todas las librerías son:

ESPAÑOL. 1º, 2º, 3º.

MATEMÁTICAS. 1º, 2º, 3º.

CIENCIAS SOCIALES. 1º, 2º, 3º.

CIENCIAS NATURALES. 1º, 2º, 3º.

Se profundizó más en el plan de estudios de la secundaria, especificando la finalidad de sus áreas, el tipo de materiales que se utilizan y sus objetivos; con el propósito de brindar un panorama más amplio de este nivel; ya que es el que interesa a esta investigación.

" El plan de estudios se caracteriza por brindar acceso a la cultura nacional a quienes por diversas causas no la cursaron en la edad escolar. Aporta los aspectos comunes a los mexicanos y los que constituyen la nacionalidad y sus propios de regiones y grupos sociales. Sustenta el logro de sus objetivos en el desarrollo de habilidades de lecto-escritura y cálculo; en la sistematización de los procesos lógicos,

³¹ I.N.E.A. "Guía Didáctica para el Estudiante de Secundaria" Primero, Segundo y Tercer Grados. Dirección de Educación Básica. México 1994. pp. 7-13.

de la formación de valores y actividades que fortalecen la identificación con la vida nacional y con las relaciones sociales más inmediata. " (32)

Cabe mencionar por último que el INEA, dentro de sus programas también brinda; Educación Comunitaria, Centros de Educación Comunitaria (CEC), Centros Urbanos de Educación Permanente (CUEP), Campamentos de Educación y Recreación (CER), y Teatro Popular.

Después de presentar el órgano destinado a la organización y distribución de la función educativa, se pueden constatar lo siguiente:

- a) Los esfuerzos del Gobierno Federal por hacer frente al problema de la educación de adultos.
- b) Los Planes y Programas de Educación de Adultos didácticamente se articulan de manera gradual en dirección a un modelo que le permita la aplicación práctica de los conocimientos, así como de continuidad hacia el siguiente grado, medio superior.

No obstante, es necesario hacer un recorrido hacia la organización y funcionamiento de la parte metodológica de los Círculos de Estudio, así como de los protagonistas que escenifican el desarrollo del proceso enseñanza-aprendizaje, motivo del siguiente capítulo, con la finalidad de identificar el contexto social y educativo en el que se realiza la práctica educativa relativa a la formación de conocimientos dirigida a los adultos, de tal forma que permita orientarlos, hacia el logro de los objetivos educativos de la Educación de los Adultos.

³² I.N.E.A. "Fundamentación de la Educación para Adultos", Tomo 2, México 1986, pp.48. (Extraído del Centro de Documentación del INEA).

CÍRCULOS DE ESTUDIO



CAPÍTULO III.

LOS CÍRCULOS DE ESTUDIO, SU NATURALEZA, MÉTODO Y TÉCNICAS DE DESARROLLO PARA LA EDUCACIÓN DE LOS ADULTOS.

3.1 CARACTERÍSTICAS DE LOS CÍRCULOS DE ESTUDIO.

3.2 CARACTERÍSTICAS DEL ASESOR.

3.3 TÉCNICAS DE ESTUDIO PARA EL DESARROLLO DEL PROCESO ENSEÑANZA-APRENDIZAJE.

CAPÍTULO III. LOS CÍRCULOS DE ESTUDIO, SU NATURALEZA, MÉTODO Y TÉCNICAS DE DESARROLLO, PARA LA EDUCACIÓN DE LOS ADULTOS.

El presente capítulo tiene como propósito dar a conocer lo que es un círculo de estudio; ya que es el lugar donde se reunirán los adultos para recibir sus asesorías, dejar en claro el papel que juega el asesor en el proceso educativo de los adultos; a través de auxiliarse con los métodos y técnicas de estudio en el desarrollo del proceso enseñanza-aprendizaje.

3.1 CARACTERÍSTICAS DE LOS CÍRCULOS DE ESTUDIO.

El círculo de estudio por lo regular está formado por personas adultas de diversas edades, con el fin de estudiar en grupo, en lugares específicos para recibir asesorías.

“ El Círculo de Estudio es un grupo de personas que se reúnen para cursar su educación básica, ayudándose unos a otros y con la colaboración de un asesor que orienta y apoya al grupo en sus actividades de aprendizaje “. (33)

“ El Círculo de Estudio es un grupo de personas que se reúnen periódicamente en torno a un objetivo común, este objetivo común lo constituye el estudio de la secundaria; sin embargo, para el logro de este objetivo es necesario tomar en cuenta un elemento muy importante: LA PARTICIPACIÓN DEL ADULTO ESTUDIANTE. “ (34)

³³ SEDENA, SEP, INEA. “ Guía del Asesor “. Segunda y Tercera etapas de la Educación Básica. México, D.F. 1998. p. 7.

³⁴ I.N.E.A. “ Manual del Asesor de Secundaria “. Dirección de Educación Básica. México 1990. p. 32.

Es decir para formar un círculo de estudio es necesario, entender a éste como una forma de atención educativa; en donde el papel del asesor ó asesora será el de orientar el proceso de aprendizaje de un grupo de personas, que comparten sus vivencias, experiencias etc. Y a través de esto aprenden unos de otros y a su vez el asesor(a) aprende de ellos.

Se menciona también que la participación del adulto estudiante es importante, porque él tiene la disposición para aportar conocimientos, opiniones, experiencias, e inquietudes, con la finalidad de beneficiar el aprendizaje grupal; Mediante esta participación se pretende lograr que la totalidad del grupo se vea involucrado de manera activa en el proceso de aprender.

Cabe señalar que el círculo de estudio deberá tener un horario flexible a las necesidades del adulto, fuera de sus labores diarias; Y un lugar apropiado para la reunión. Cada círculo está integrado por 10 personas como máximo, y 6 como mínimo.

Ahora bien, de acuerdo a la guía del asesor, (³⁵) las siguientes son algunas características importantes de los círculos de estudio:

A) ORGANIZACIÓN:

Organizar el ritmo de trabajo considerando las características de aprendizaje del grupo y sus necesidades, sobre todo el interés que tengan los adultos por concluir sus estudios.

Establecer las normas de trabajo y participación que permitan alcanzar los objetivos en un ambiente agradable y de respeto, asimismo, en cada sesión será necesario fijar metas alcanzables compartidas por el grupo.

³⁵ I.N.E.A. "Guía del Asesor". Op. Cit. pp. 10-13.

B) COOPERACIÓN:

Cada adulto tiene experiencias y conocimientos valiosos, los cuáles puede y debe compartir con sus compañeros(as), por lo tanto debe propiciarse el trabajo colectivo; de tal forma que todos alcancen los siguientes objetivos:

- ° Promover el gusto por el aprendizaje y el autodidactismo, que los posibilite y motiva a continuar sus estudios, hasta concluir al menos la educación básica.
- ° Construir aprendizajes que les permita presentar y acreditar exámenes y, en su caso, certificar una etapa de la educación básica.

C) COMPROMISO:

Indispensable que cada persona se responsabilice de su propio aprendizaje, se comprometa con el grupo a llevar a cabo sus estudios conforme se haya establecido, con la finalidad de producir algo muy valioso: el aprendizaje.

D) INTEGRACIÓN DEL GRUPO:

Un verdadero círculo de estudio está lleno de personas que desean iniciar o continuar su educación básica, pero cuando se consolida, es cuando está conformado por los adultos y el asesor.

A medida que se respeten las diferencias de cada persona, que se compartan las tareas, el compromiso en el trabajo del grupo y se genere un clima de confianza para que cada cual exprese lo que siente, se está facilitando la integración del grupo.

E) FACTORES QUE FACILITAN EL APRENDIZAJE:

- ° Participar en el círculo de estudio donde el ambiente sea favorable para el aprendizaje.
- ° Reconocer que los adultos saben.
- ° Tener la certeza de que pueden mejorar su manera de aprender.

Cada grupo es diferente, y el ambiente se creará a partir del grupo mismo, en función de lo que esperan y desean de él y de su disposición para participar.

Necesario reconocer que los adultos saben, todos sabemos muchas cosas, incluyendo las personas que no saben leer y escribir, sólo que a veces no nos damos cuenta; hacerle saber esto al adulto elevará su autoestima, demostrarles también que saben mucho más de lo que ellos piensan.

Estar seguros de que el adulto siempre podrá mejorar su manera de aprender, mientras más se estimule el saber de los adultos y sepan cómo aprender, mejor lo harán. Resultará positivo propiciar el diálogo entre los adultos sobre lo que saben, cómo están aprendiendo, qué les cuesta trabajo, qué más quieren aprender.

Es importante que los conocimientos se relacionen con la vida, así ellos estarán interesados y tendrán más motivos para participar.

Todos aprendemos de todos, los adultos aprenden del asesor y de sus compañeros, y el asesor aprende de ellos, de hecho el siguiente apartado está dedicado a revisar el papel del asesor, dentro de los círculos de estudio.

3.2 CARACTERÍSTICAS DEL ASESOR.

El asesor del círculo de estudio es un coordinador de grupo; que le corresponde realizar varias tareas para propiciar el aprendizaje, aprovechando todas las condiciones favorables que se le presenten durante el proceso de aprendizaje, quitando los obstáculos que impidan que este se dé. (36)

Es necesario que el asesor de secundaria observe cuidadosamente todo lo que le ocurre al grupo, todo aquello que le está afectando o interesando para que puedan señalárselo y juntos busquen las causas de las situaciones que les afectan, así como la manera de resolverlas.

Por Ejemplo; cuando en una situación de aprendizaje los estudiantes presentan alguna duda ó inquietud, el asesor no está obligado a responder sino a procurar que ellos mismos obtengan la respuesta recurriendo a los medios con que cuentan, es decir, a sus experiencias, a sus compañeros, a la discusión y a los libros. Esto puede hacerlo cambiando la misma pregunta o haciendo otras para que busquen la respuesta entre ellos, o en los libros.

³⁶ I.N.E.A. "Manual del Asesor de Secundaria ". Op. Cit. p. 26.

" En este sentido, la tarea del asesor es la de fomentar permanentemente la comunicación, favoreciendo la expresión de las ideas y las dudas, la consulta permanente entre los estudiantes y con los libros e informando al grupo en su proceso ". (37)

De esta manera el asesor funge como un informador.

Otro aspecto es que el asesor debe resaltar el intercambio de experiencias entre los estudiantes, teniendo como resultado colectivo el aprendizaje grupal, pero no olvidando lo importante que es el estudio individual sino recalcándolo como requisito para el trabajo en grupo, de esta manera se evitará que el grupo se estanque colaborando a que cada estudiante y el grupo, tengan un proceso constante.

En este sentido las funciones a desarrollar por el asesor en el círculo de estudio son las siguientes:

- 1.- Conducir y apoyar el aprendizaje en el círculo de estudio.
- 2.- Orientar la autoevaluación del aprendizaje.
- 3.- Proporcionar la información solicitada por el sistema de información.

" Aprender algo implica pensar ", el trabajo educativo no es nada más llenar de información al adulto, sino provocarle situaciones que lo ayuden a pensar cada vez más, investigando actuando y valorando los problemas de la vida.

El papel del asesor no es el de resolverle los problemas a los adultos ó de realizarles sus ejercicios, sino convertirse en un orientador del aprendizaje, animador de actividades, monitor de actividades para equilibrar la participación de los adultos, propiciar un ambiente de libertad y confianza, aportar materiales didácticos que faciliten la comprensión de temas difíciles, y algo muy importante finalmente; motivar a los adultos para que continúen estudiando y aprendiendo día con día.

³⁷ Ibidem. p. 26.

" Las características del asesor son las siguientes:

- Tiene un auténtico interés en la educación y en el progreso del país.
- Posee vocación de servicio hacia la comunidad.
- Cuenta con la preparación necesaria para el nivel que asesora.
- Esta dispuesto a servir cuando se le requiere.
- Despierta el entusiasmo de los adultos que confían en él. " (38)

Adicionalmente: " Dentro de las funciones que un asesor no debe olvidar están:

- Cerciorarse de que el tema que se estudia haya quedado claro, antes de continuar con el siguiente.
- Pedir intercambio de respuestas, comentar y resolver sus dudas.
- Preguntar que tanto saben sobre el tema antes de iniciar, para no ser repetitivos y tomarlo como punto de partida.
- Retomar y complementar los ejemplos que ellos aporten.
- Leer todo el tema antes de abordarlo, para apreciar los recursos y actividades que se pueden utilizar, y asimismo, poder sugerir otros.
- Asegurarse de que las instrucciones para los ejercicios sean claras, si no pueden leer o se ve duda, volver a explicar o pedir a un adulto que lo haga.
- Tratar de que relacionen lo que aprenden con las actividades que realizan en su vida diaria . " (39)

Sin embargo todo esto no se cubre al máximo, existen características que no permiten llegar a los resultados del proceso E-A, debido a una falta de orientación adecuada.

Por esto en la actualidad la formación del educador es importante y esencial para quien deseé colaborar de cierta manera con la educación.

³⁸ I.N.E.A. S.E.P. " Manual para asesores ". Primaria Intensiva para Adultos, México. 1980. p. 30.

³⁹ I.N.E.A. " Guía del Asesor " Palabra Generadora. Op. Cit. p. 14.

A pesar de la gran motivación de quien desea trabajar con adultos, hay un desánimo al ver que no se cuenta con las técnicas didácticas, los medios de comunicación, mucho menos con un enfoque metodológico adecuado; esto hace que muchas veces ni el mismo asesor entienda de que manera aprenden los adultos.

3.3 TÉCNICAS DE ESTUDIO PARA EL DESARROLLO DEL PROCESO ENSEÑANZA-APRENDIZAJE.

Es indispensable conocer las formas y los factores que faciliten el aprendizaje, las condiciones para estudiar mejor, los medios auxiliares que en determinado momento pudieran servirnos para aprender y algunas técnicas de estudio.

En el ámbito de la educación de adultos, “ Las técnicas grupales son una serie de procedimientos que, al utilizarse en el círculo de estudio, propician la participación del adulto, ya que se facilita la integración y la cooperación entre todos los participantes: Se crea un ambiente propicio para el trabajo y se organizan tareas de aprendizaje. “ (40)

Es decir para facilitar el aprendizaje es conveniente desarrollar una técnica concreta de estudio, y conocer algunos elementos que hagan el aprendizaje más eficiente, de la misma manera se ayudará al adulto a adquirir una mayor capacidad de estudio independiente, contando con asesoría grupal o individual.

TEMAS GENERALES DE AUTOFORMACIÓN PARA LOS EDUCADORES DE ADULTOS, “PARA APRENDER MÁS“ QUE EL INEA, EDITA Y SUGIERE. FACTORES QUE FACILITAN EL APRENDIZAJE.

Motivación: Es el interés que muestran los adultos por iniciar o concluir su educación primaria o secundaria, aquí la labor del asesor es de suma importancia ya que él va a alentar al adulto a incorporarse a un círculo de estudio, y también será el encargado de

⁴⁰ I.N.E.A. “ Manual del Asesor de Secundaria “, Op. Cit. p.33

vigilar si el adulto está motivado, si demuestra interés, participa o realiza ejercicios y presenta un avance en sus estudios.

Atención: Vista como otro factor que facilita el aprendizaje. Ya que el adulto, va a prestar atención a aquello que es de su interés y desea aprender.

Comprensión: Consiste en entender las ideas o temas en clase, con el objeto de que el adulto asimile y pueda explicarlo a los demás, mediante esto contará con mayores elementos que le permitirán relacionar sus nuevos conocimientos con lo que ha aprendido anteriormente, y así poder aplicarlo a su realidad.

Memoria: Sirve para recordar los conocimientos y experiencias que se han tenido a lo largo de la vida, y en determinado momento pueden traerse al presente si es que se necesitan.

LAS CONDICIONES PARA ESTUDIAR.

La Administración del Tiempo: Primeramente es necesario tener en claro, ¿Qué va a estudiar el adulto?, ¿Cómo?, ¿Cuándo?, y ¿Para qué?. Después contar con un cronograma de actividades, elaborando un calendario con:

- El tiempo que en una semana se tiene disponible para el estudio.
- Las actividades a realizar durante esa semana.

El lugar de Estudio: Debe ser un lugar apropiado, libre de gente, ruido y con buena iluminación, este puede ser un centro establecido por el INEA, una biblioteca ó una casa de algún adulto que reúna dichas condiciones, y así el estudio resulte más favorable.

El Hábito de Estudio: La clave para lograr esto, es la constancia, realizando ejercicios de los temas o lecciones revisados en el círculo de Estudio, de manera repetitiva, para que esto se vuelva un hábito.

LOS MEDIOS AUXILIARES PARA APRENDER.

Leer con Atención: Aprovechar al máximo la información que se presenta en un libro.

Subrayar: Acto que permite ubicar las ideas, párrafos y conceptos más importantes con lápiz o colores fuertes.

Tomar Notas: Son apuntes breves de los contenidos que se estudian, su propósito principal es auxiliar a la memoria.

Elaborar Resúmenes y Cuadros Sinópticos: El resumen es un texto abreviado, que identifica los elementos principales del material estudiado. Y los cuadros sinópticos ayudan a representar de manera esquemática los elementos esenciales del contenido y sus relaciones entre sí.

Elaborar Guías de Estudio: Estas ayudan a reconocer y recordar la información, expresar un mismo contenido de diferente forma, comprender un significado, son útiles para estudiar y prepararse mejor para un exámen.

Investigar: Es una habilidad de búsqueda que proporciona al adulto, mayor autonomía en su proceso educativo; Formándose así una opinión propia sobre lo investigado.

Estudiar en Equipo: El estudio en grupo, permite el intercambio de ideas y experiencias, ya que cada adulto cuenta con ideas diferentes, esto ayudará a comprender mejor los contenidos de aprendizaje, porque lo que no se le ocurra a uno, puede ocurrírsele a otro.

ALGUNAS DE LAS TÉCNICAS GRUPALES QUE SE PUEDEN APLICAR EN UN CÍRCULO DE ESTUDIO SON:

Lluvia de Ideas.

Debate o Discusión en Grupo.

ALGUNAS DE LAS TÉCNICAS PARA EL APRENDIZAJE AUTODIDACTA SON:

Técnica de Estudio Robinsón.

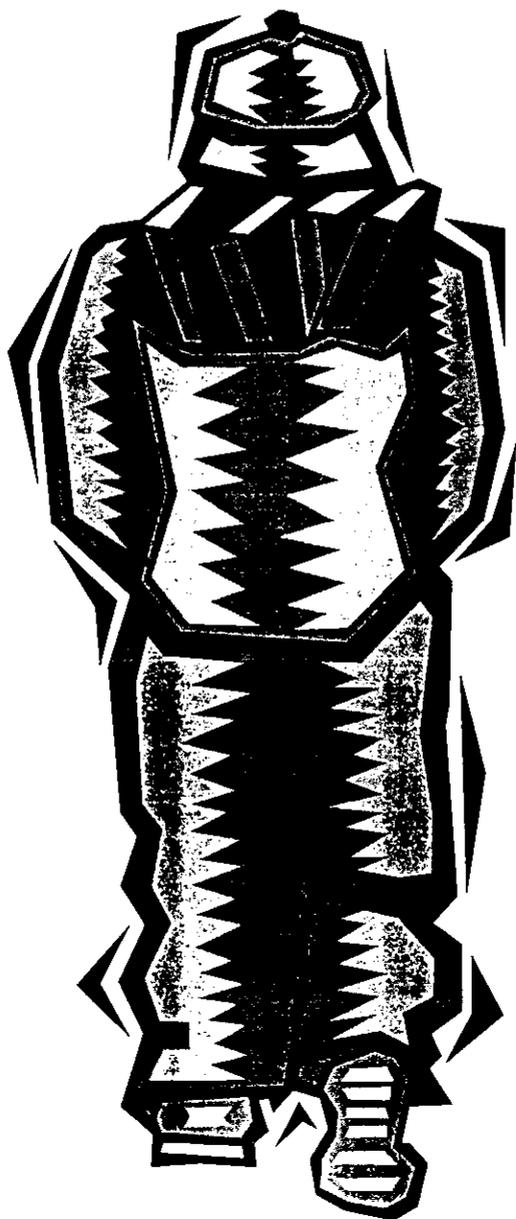
Técnica de Estudio 5-10.

Técnica de Estudio CRILPRARI.

Estas a su vez, tienen el propósito de fomentar el desarrollo del autodidactismo en el adulto, desarrollando hábitos de autoaprendizaje y de organización en sus actividades formativas.

Cabe señalar que todo lo anteriormente señalado no es lo único ni lo último, existe una gran diversidad de técnicas que pueden ser trabajadas en el proceso E-A, sólo que va a depender de cómo el asesor pueda bajarlas y aplicarlas a dicho proceso. No son ni buenas ni malas, necesario es saberlas aplicar en el momento oportuno y de acuerdo a las características que presentará el grupo.

INVESTIGACIÓN DE CAMPO



CAPÍTULO IV.

LA DESERCIÓN ESCOLAR EN LOS CÍRCULOS DE ESTUDIO, EL CASO DE LA MICROREGIÓN No. 11. 1º SECAB, NEZAHUALCÓYOTL.

4.1 SELECCIÓN DE LA MUESTRA DE INVESTIGACIÓN.

4.2 DISEÑO Y APLICACIÓN DE LOS INSTRUMENTOS DE INVESTIGACIÓN.

4.3 INTERPRETACIÓN Y ANÁLISIS DE RESULTADOS.

4.4 SUGERENCIAS PEDAGÓGICAS EN ATENCIÓN A LA DESERCIÓN ESCOLAR.

4.5 CONCLUSIONES.

CAPÍTULO IV. LA DESERCIÓN ESCOLAR EN LOS CÍRCULOS DE ESTUDIO, EL CASO DE LA MICROREGIÓN No. 11, 1° SECAB, NEZAHUALCÓYOTL.

Dentro de este capítulo se presenta la forma en que metodológicamente se realizó el proceso de investigación, relativo a la Deserción Escolar.

Se aborda a la investigación de campo desde diversos momentos de los puntos a seguir de este diseño de investigación de la problemática en la deserción escolar de los adultos.

La Metodología empleada en el presente trabajo es retomada de: "Metodología y Técnicas en el Proceso de la Investigación"; de Centeno Ávila Javier, ya que él, ve a la investigación de campo como la tarea realizada por el investigador; por medio de la cuál va a obtener los datos requeridos, extraídos directamente del campo de investigación. Es decir, sus fundamentos se basan directamente en las investigaciones que se realizan en el campo social con grupos de personas adultas, y que en el caso de este trabajo es abordada la problemática del sector educativo y este fenómeno a su vez, inmiscuido en el campo social. Por lo que en su momento se comenzará a hablar del concepto de deserción para que posteriormente de manera específica se exponga todo el caso de la problemática.

" Desertar. (del lat. Desertáre, frec. De deserére, abandonar). V. Intr. Abandonar el soldado sus banderas, huir del servicio militar. Ú.t.c.r. fig. y fam. Abandonar la sociedad, tertulia, establecimiento, etc; que se frecuentaba. For. Abandonar la apelación. Rég. DESERTAR al campo contrario; - de sus banderas.- ACAD. " (41)

⁴¹ " ENCICLOPEDIA UNIVERSAL SOPENA", Diccionario Ilustrado de la Lengua Española, Tomo Tres, Editorial, Ramón Sopena, S.A. PROVENZA, 95. BARCELONA, pp.2717.

La Deserción ESCOLAR; es el abandono DEFINITIVO DE ACUDIR A LA ESCUELA.

" DESERCIÓN ESCOLAR. (Del lat. Desertio, de desero, abandonar).

(Pedag.) Abandono del centro escolar y de los estudios por parte del alumno debido a motivos personales, familiares, sociales, etc. " (42)

El problema de la deserción o abandono escolar ha sido punto de atención desde hace mucho tiempo. La deserción escolar es y hasta la fecha sigue siendo una de las problemáticas que específicamente llaman la atención de las autoridades, investigadores, maestros entre otros; y que en un sistema como el nuestro se viene arrastrando desde hace ya muchas décadas.

Y como se sabe, la deserción escolar se considera uno de los problemas más graves del sistema educativo en general.

La deserción escolar en el I.N.E.A., en el caso específicamente del nivel secundaria (1ro. SECAB), Es un problema que requiere de una urgente solución, ya que los adultos abandonan los círculos de estudio, debido a dos factores; Uno el tiempo de dedicación al estudio es muy poco, ya que este se ve afectado por el horario laboral, dos el peso de su economía no les permite solventar los gastos que se generan. Este es considerado un problema de educación vigente, a parte de tener un gran costo social; además de que dicha situación agrava el desarrollo económico y social de nuestro país, ya que se encuentran gran cantidad de personas sin terminar sus estudios.

La deserción, abandono, ausentismo y reprobación son algunos de los aspectos más relevantes que contribuyen en los problemas que tiene la educación en general, y aunque las causas pueden variar dependiendo de cada cultura y de cada lugar, " Tales causas pueden agruparse en torno a factores o condiciones socio-económicos,

⁴² " DICCIONARIO DE LAS CIENCIAS DE LA EDUCACION ". Vol. I. A-H. Ed. Santillana, S.A. México 1991, pp. 391.

externos al sistema educativo, y en torno a deficiencias de los propios sistemas educativos " (43)

De esta manera, en términos generales, deserción significa el alejamiento de los estudios de una manera definitiva; tomando en cuenta que existen varios factores, como situaciones o problemas personales del Adulto, los lugares en donde se encuentran los círculos de estudio no cuentan con las características necesarias para estudiar, problemas económicos; sociales y de salud, y muchas veces la falta de motivación por parte del Asesor y del Adulto.

Por último mencionar que otro factor a favor de la deserción es la inadecuada nutrición alimenticia en los hogares de los adultos, esto obviamente provocará un desarrollo intelectual con escasas posibilidades de responder favorablemente.

4.1 SELECCIÓN DE LA MUESTRA DE INVESTIGACIÓN.

El Rezago Educativo y la Deserción Escolar son problemas que en materia educativa se han incrementado considerablemente.

Uno de los grandes problemas de la vida escolar en nuestro país es la deserción a nivel básico, el cuál requiere de una urgente solución, debido a que esto limita una buena formación educativa de las nuevas generaciones.

La deserción se presenta muchas veces eventual ó definitiva, pero de una o de otra manera no deja de ser un problema.

En México se han hecho grandes esfuerzos por combatir este problema, uno de estos esfuerzos lo marca nuestra constitución que nos dice que la educación a nivel básico deberá ser laica y gratuita; En comparación con otros países, aunque esto es una ventaja, un gran número de estudiantes en este caso haciendo referencia a los

⁴³ Enrique Warleta Fernández. " LA DESERCIÓN ESCOLAR " Centro de Documentación del INEA, Plana No. 235-236. Mayo-Junio 1981.

adultos, tienden a poner en primera instancia las necesidades primarias de su hogar trayendo esto una sola consecuencia, la deserción.

Es precisamente el objetivo principal de este trabajo de investigación, encontrar los " Elementos que influyeron en la deserción Escolar de los Estudiantes del I.N.E.A., dentro de los Círculos de Estudio y Alternativas de Solución ".

Estudio de caso (Microregión No. 11 SECAB 1° Nezahualcóyotl 1999).

Los factores determinantes que acarrearán la deserción escolar en este caso pudieran ser; la falta de una buena preparación por parte del asesor para impartir su clase, la escasez de lugares adecuados para estudiar, problemas personales del adulto, de índole económico, social, de salud y nutrición. Este será el objetivo central de esta investigación; Descartar algunas de estas posibles causas, pero especificar las que verdaderamente en este caso están orillando a los adultos a tomar la decisión de no seguir estudiando, y así dar posibles soluciones a problemas ya específicos con una previa investigación.

UBICACIÓN GEOGRÁFICA DE LA ZONA No. 11.

A través de esto es necesario hacer una revisión y ubicación de la zona No. 11; que es donde se llevó a cabo la investigación.

La Zona Geográfica Número Once, se encuentra ubicada en Cd. Nezahualcóyotl, Estado de México, su extensión territorial colinda; al Norte (N) con la Av. Chimalhuacan, al Sur (S) con la Av. Texcoco, Al Este (E) con la Av. Adolfo López Mateos, y al Oeste (W) con el Anillo Periférico Ote. (Calle 7).

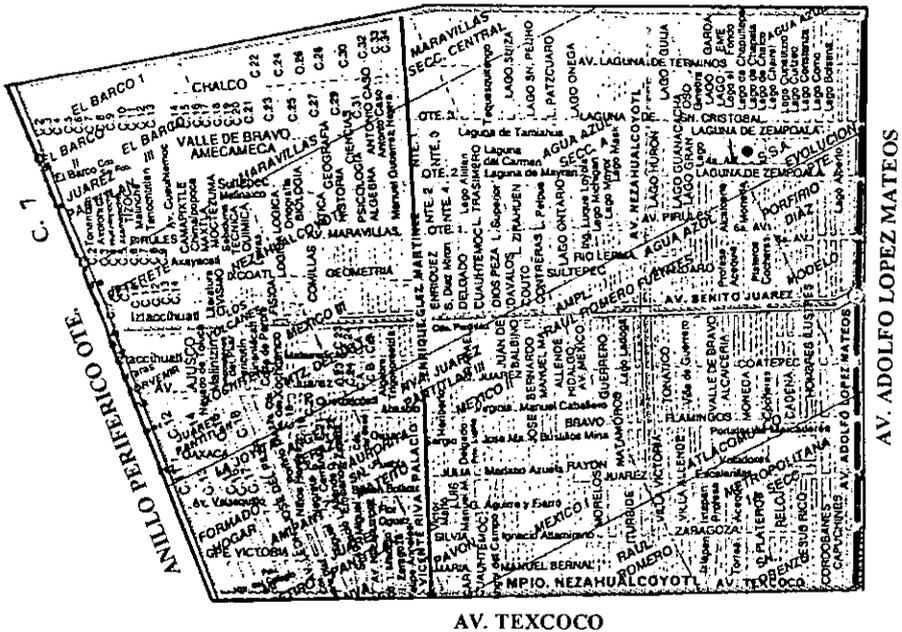
Esta zona, es una de las catorce microregiones, con las que actualmente trabaja el I.N.E.A. en Cd. Neza, cada microregión a su vez está compuesta por diversas colonias que conforman dicho municipio.

Dentro de esta misma zona geográfica se encuentran ubicados los diversos Puntos de Encuentro ó Círculos de Estudio, donde los Adultos recibían sus asesorías. Para esta investigación se retomaron tres colonias, En la Colonia MARAVILLAS, se localizaron los grupos 1 y 2, en la colonia PIRULES los grupos 3 y 4, y en la colonia AGUA AZÚL los grupos 5 y 6.

(MICROMAPA)

UBICACIÓN GEOGRÁFICA DE LA ZONA No. 11.

AV. CHIMALHUACAN



AV. TEXCOCO

* ESTE MICROMAPA SE EXTRAJO DEL MAPA DE CD. NEZAHUALCÓYOTL, PROPIEDAD DE LA COORDINACIÓN DE ZONA DEL I.N.E.A. (NOVIEMBRE DEL 2000)

FORMACIÓN DE GRUPOS:

Al inicio, la incorporación de los Adultos en la zona No. 11 fue de 80 personas de las cuales 40 desertaron. Se formaron 8 grupos de 10 personas por grupo, de estas 80 personas se tomaron para dicha investigación a 70 personas que es el equivalente al 87.5%, considerándose como muestra representativa para esta investigación.

De este porcentaje se trabajó con personas con edades de entre 15 hasta 65 años, en sexo femenino y masculino, en estado civil; solteros, casados, viudos, divorciados y otros.

Todas las personas entrevistadas, cuentan con un registro en el I.N.E.A. que permite tener una información más amplia sobre sus datos personales en caso de requerir alguno de ellos.

Se formaron los grupos; 1, 2, 3, 4, 5, y 6. Se aplicaron las entrevistas con sus respectivas respuestas, analizando los resultados de estas en porcentajes, conociendo finalmente los resultados.

FORMACIÓN DE GRUPOS.

INCORPORACIÓN	ADULTOS	UBICACIÓN DE LOS CÍRCULOS DE ESTUDIO	LUGAR DE ATENCIÓN	HORARIO DE ASESORÍAS
1	15	Col. MARAVILLAS	IGLESIA CRISTO SEÑOR DE LAS MARAVILLAS	L, M, J, V. 6:00 a 8:00 p.m.
2	15	Col. MARAVILLAS	IGLESIA CRISTO SEÑOR DE LAS MARAVILLAS	L, M, J, V. 6:00 a 8:00 p.m.
3	10	Col. PIRULES	IGLESIA DE NTRA SEÑORA DE LA SALUD	L a V. 4:00 a 6:00 p.m.
4	10	Col. PIRULES	IGLESIA DE NTRA SEÑORA DE LA SALUD	L a V. 4:00 a 6:00 p.m.
5	10	Col. AGUA AZÚL	IGLESIA DE SAN FCO. DE ASIS	L, M, J, V. 6:00 a 8:00 p.m.
6	10	Col. AGUA AZÚL	IGLESIA DE SAN FCO. DE ASIS	L, M, J, V. 6:00 a 8:00 p.m.
TOTAL:	70			

* EN ESTE CUADRO SE PUEDE OBSERVAR LA FORMACIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE LOS GRUPOS, QUE EN SU MOMENTO FUNCIONARON EN DICHS LUGARES, DURANTE EL CICLO 1999.

Como se puede observar en el cuadro anterior, la incorporación de los 70 adultos, que se tomaron como muestra representativa para esta investigación tuvieron que llevar a cabo un proceso de inscripción en la coordinación de Cd. Nezahualcóyotl, en este caso.

Cada adulto incorporado al sistema educativo del I.N.E.A., debió cumplir con los requisitos establecidos, dependiendo del nivel que quiera estudiar, y al inscribirse llenó el Registro del Educando, registro que lleva datos personales del adulto. (VER ANEXO No. 5).

Además en 1998, surge un nuevo sistema denominado S.A.S.A. (Sistema de Acreditación y Seguimiento Automatizado) . (⁴⁴), que hasta la fecha sigue vigente, éste permite de una manera más ágil la incorporación o cambio de los grupos en los diferentes niveles, con apertura automática de su kardex electrónico a través de una red computacional, en donde se lleva un expediente de cada educando, que tiene como objetivo llevar una historia académica de cada alumno, permitiendo consultar cualquier dato o calificación del adulto, por decir algo. (VER ANEXO NO. 6).

Además de poder observar en este anexo como todos los adultos cuentan ya con su R.F.E. (Registro Federal del Estudiante).

A través de datos confiables del S.A.S.A., se pudo obtener que las bajas promedio al mes son de un 30% en total, lo cuál indica que el problema de la deserción aun continúa.

⁴⁴ S.E.P., I.N.E.A. " Acreditación y Sistemas Información General. Periodo de Transición ". México. 1998. Pp. 3-75.

4.2 DISEÑO Y APLICACIÓN DE LOS INSTRUMENTOS DE INVESTIGACIÓN.

La realización del diseño y aplicación de los instrumentos de investigación requeridos para el presente trabajo, tuvo que elegirse en un primer momento de entre varios tipos de investigaciones como la Científica, Social, de Acción, Documental, y Participativa; por mencionar algunas, cuál de todas estas cubría las necesidades requeridas en este caso. Y para los intereses de este trabajo se eligió y utilizó la Investigación Participativa. Que se define como " Una propuesta Metodológica insertada en una estrategia de acción definida que involucra a los beneficiarios de la misma en la producción de conocimientos ". (45)

Es decir que es la forma en que las personas se hallan involucradas en los hechos procesos y estructuras; de una comunidad o población y a su vez se ven inmersos desde la formulación de un problema, interpretación de descubrimientos, hasta la discusión de las soluciones, indicando sus limitaciones y recursos, y dejando en claro sus supuestos y consecuencias; considerando sus recursos para avances en este proyecto.

En un segundo momento mencionar que otro de los instrumentos que se utilizó, fue la técnica; que según Eli de Gortari, es vista como " Un procedimiento, o conjunto de procedimientos, regulado y previsto de una determinada eficacia ". Específicamente se utilizaron dos tipos de técnicas; la Investigación Bibliográfica o Documental y las de Campo. " La Investigación Documental consiste en un sistema de recolección de datos escritos que asiste y refuerza a la memoria y facilita el manejo de los materiales para clasificarlos parcial ó totalmente. La Investigación de Campo es la tarea realizada por el investigador, por medio de la cual obtiene los datos requeridos, directamente del campo de investigación ". (46)

⁴⁵ Schutter, de Anton. " Investigación Participativa: Una Opción Metodológica para la Educación de los Adultos ". Ed. CREFAL, México, 1986, p.242.

⁴⁶ Centeno Ávila Javier. " Metodología y Técnicas en el Proceso de la Investigación ". Ed. Contraste, México 1981, pp 96,110.

Se eligieron estos tipos de Técnicas de Investigación, porque como se puede observar son las que cubren al 100% las necesidades requeridas.

En un tercer momento, se utilizó la Entrevista.

Muchas veces la Encuesta es confundida con la Entrevista, sin embargo aquí se definió a la Entrevista como: Una interrelación entre el investigador y las personas que componen el objeto de estudio, que tiene por objeto obtener información oral.

Según los autores Zorrilla y Xammar. (47)

Las Entrevistas pueden ser: Formal, Informal, de Tensión, Estructurada, Dirigida, Individual y Libre.

Y en este caso la Entrevista que se aplicó fue la Entrevista Dirigida, porque ésta permite realizar un interrogatorio con un número fijo de preguntas que facilita la comparación de las respuestas, permitiendo indagar sobre los conocimientos y/o experiencias del entrevistado y a su vez estableciendo la posibilidad de verificar las respuestas recolectadas y observar las reacciones de los entrevistados.

Las entrevistas que se aplicaron, se llevaron a cabo a través de un sondeo de necesidades en la zona de investigación.

Las entrevistas que se aplicaron constaron de 6, 7, 8, y 9 preguntas (VER ANEXOS 1, 2, 3, y 4). Estas primeramente tuvieron que ser piloteadas con un grupo de personas ajeno al círculo de estudio, obviamente para evitar errores al momento de la aplicación definitiva de las entrevistas en los círculos de estudio de la zona No. 11.

Cada entrevista contiene datos personales del entrevistado en los encabezados, como Nombre, Dirección, y Teléfono, todo esto con la finalidad de obtener un mayor grado de confiabilidad, en los datos obtenidos y recabados en la aplicación de las entrevistas de este trabajo.

⁴⁷ Zorrilla Santiago / Torres Xammar Miguel. " Guía para Elaborar la Tesis " Ed. Interamericana, México, 1998.

Finalmente mencionar que toda la información recabada en este proyecto se analizó a través de categorías de análisis, de carácter externo al proceso E-A. Y de carácter interno al proceso E-A.

Recabando la información; al encontrar problemas de aprendizaje, familiares, económicos, laborales, de motivación entre otros y proponer estrategias y alternativas pedagógicas que contribuyan a evitar el ausentismo en los círculos de estudio, a través ya, de una previa investigación.

4.3 INTERPRETACIÓN Y ANÁLISIS DE RESULTADOS.

El manejo de datos se hizo a través de la codificación de los resultados a manera de porcentajes y proporciones; el procesamiento y captura de datos se tomaron de las respuestas establecidas en las entrevistas aplicadas. Tomando en cuenta los siguientes parámetros; SITUACIÓN-ASESOR, SITUACIÓN-LOCAL, SITUACIÓN-ECONÓMICA DEL ADULTO, SITUACIÓN-PERSONAL DEL ADULTO. Mencionando también datos personales de cada uno de los adultos entrevistados. Los resultados se anotaron por cuadros numerados, de forma horizontal y distribuidos por grupos.

Los porcentajes se representaron, mediante gráficas de barras, para poder de esta manera establecer resultados de manera general.

Para la interpretación de resultados, tuvieron que utilizarse instrumentos como las entrevistas, hay muchos tipos de entrevistas pero la que en este caso se utilizó fue la dirigida; ya que esta permite realizar un interrogatorio con un número fijo de preguntas que facilita la comparación de las respuestas, permitiendo indagar sobre los conocimientos y/o experiencias del entrevistado y a su vez estableciendo la posibilidad de verificar las respuestas recolectadas.

Las entrevistas que se aplicaron constan de 6, 7, 8, y 9 preguntas; estas también tuvieron que ser piloteadas con un grupo de personas ajeno al círculo de estudio, obviamente para evitar errores al momento de la aplicación de las entrevistas.

La interpretación de los resultados se llevó a cabo a través de un conteo de forma manual, y después de manera interpretativa con bases en los porcentajes finales. (VER CUADROS DEL I al VII).

En lo referente al Grupo No. 1 (**EDAD DE LOS ADULTOS**), se observó que ninguna persona tuvo las siguientes edades; Entre 56-60 años, y entre 61-65 años. El 26.7% entre 26-30 años, el 20% entre 46-50 años, el 13.3% entre 15-17 años, el 6.6% entre 18-20 años, el 6.6% entre 21-25 años, el 6.6% entre 31-35 años, el 6.6% entre 36-40 años, el 6.6% entre 41-45 años, el 6.6% entre 51-55 años; en este grupo todos los adultos contestaron.

En el Grupo No. 2, ninguna persona tuvo las siguientes edades; entre 36-40 años, y entre 41-45 años, el 26.7% entre 15-17 años, el 20% entre 18-20 años, el 13.3% entre 21-25 años, el 6.6% entre 26-30 años, el 6.6% entre 31-35 años, el 6.6% entre 46-50 años, el 6.6% entre 51-55 años, el 6.6% entre 56-60 años, el 6.6% entre 61-65 años, en este grupo todos los adultos contestaron.

En el Grupo No. 3, ninguna persona tuvo las siguientes edades; entre 46-50 años, entre 51-55 años, entre 56-60 años, y entre 61-65 años, el 30% entre 15-17 años, el 20% entre 18-20, el 10% entre 21-25 años, el 10% entre 26-30 años, el 10% entre 31-35 años, el 10% entre 36-40 años, el 10% entre 41-45 años, en este grupo todos los adultos contestaron.

En el Grupo No. 4, ninguna persona tuvo las siguientes edades; entre 26-30 años, entre 31-35 años, entre 36-40 años, entre 46-50 años, entre 51-55 años, entre 56-60 años, y entre 61-65 años, el 70% entre 15-17 años, el 10% entre 18-20 años, el 10% entre 21-25 años, el 10% entre 41-45 años, en este grupo todos los adultos contestaron.

En el grupo No. 5, ninguna persona tuvo las siguientes edades, entre 21-25 años, entre 26-30 años, entre 36-40 años, entre 41-45 años, entre 46-50 años, entre 51-55 años, entre 56-60 años, entre 61-65 años, el 60% entre 15-17 años, el 30% entre 18-20 años, el 10% entre 31-35 años, en este grupo todos los adultos contestaron.

En el Grupo No. 6, ninguna persona tuvo las siguientes edades, entre 31-35 años, entre 36-40 años, entre 41-45 años, entre 46-50 años, entre 51-55 años, entre 56-60 años, entre 61-65 años, el 60% entre 15-17 años, el 10% entre 18-20 años, el 20% entre 21-25 años, el 10% entre 26-30 años, en este grupo todos los adultos contestaron.

Los Resultados Totales en **EDAD** (los seis grupos), fueron: El 43.3% entre 15-17 años, el 16.1% entre 18-20 años, el 10.0% entre 21-25 años, el 8.9 % entre 26-30 años, el 5.5% entre 31-35 años, el 2.8% entre 36-40 años, el 4.4% entre 41-45 años, el 4.4% entre 46-50 años, el 2.2% entre 51-55 años, el 1.1% entre 56-60 años, el 1.1% entre 61-65 años. Todos los adultos contestaron.

Como se puede observar la edad prevaleciente en todos los grupos es de; 15-17 años, ya que es el porcentaje más elevado con un 43.3% (VÉASE GRÁFICA No. 1).

En lo referente al tipo de **SEXO**: En el Grupo 1, el 13.3% es del sexo masculino, y el 86.7% es del sexo femenino.

En el Grupo 2, el 20% es del sexo masculino, y el 80% es del sexo femenino.

En el Grupo 3, el 50% es del sexo masculino, y el 50% es del sexo femenino.

En el Grupo 4, el 30% es del sexo masculino, y el 70% es del sexo femenino.

En el Grupo 5, el 60% es del sexo masculino, y el 40% es del sexo femenino.

En el Grupo 6, el 50% es del sexo masculino, y el 50% es del sexo femenino.

Los resultados totales en tipo de **SEXO** fueron; 37.2% sexo masculino, 62.8% sexo femenino, como se puede observar claramente el sexo que más prevalece es el sexo femenino (mujeres) con el porcentaje más elevado. (VÉASE GRÁFICA No. 2).

En lo que respecta al **ESTADO CIVIL**: En el Grupo 1, el 20% solteros, el 40% casados, el 13% viudos, el 0% divorciados, el 27% otros.

En el Grupo 2, el 66.7% solteros, el 26.6% casados, el 0% viudos, el 0% divorciados, el 6.7% otros.

En el Grupo 3, el 70% solteros, el 20% casados, el 0% viudos, el 0% divorciados, el 10% otros.

En el Grupo 4, el 80% solteros, el 10% casados, el 0% viudos, el 0% divorciados, el 10% otros.

En el Grupo 5, el 100% solteros, el 0% casados, el 0% viudos, el 0% divorciados, el 0% otros.

En el Grupo 6, el 100% solteros, el 0% casados, el 0% viudos, el 0% divorciados, el 0% otros.

Los resultados totales en un 100% en lo referente al **ESTADO CIVIL** fueron:

ESTA TESIS NO SALE
DE LA BIBLIOTECA

El 72.8% solteros, el 16.1% casados, el 2.2% viudos, el 0.0% divorciados, el 9.0% otros.

Como se puede apreciar el porcentaje más elevado pertenece a los Solteros con un 72.8%. (VÉASE GRÁFICA No. 3).

Ahora bien, con bases en los análisis estadísticos se realizaron parámetros en las entrevistas; con la finalidad de canalizar las problemáticas en los seis grupos, para poder demostrar las fallas que están originando la deserción en los adultos.

***SITUACIÓN DEL ASESOR:**

En lo referente a que si el asesor estaba CAPACITADO para enseñar, se encontró y analizó que; el 85.0% de las personas entrevistadas de los seis grupos consideran que el asesor estaba perfectamente capacitado para enseñar. El 13.9% señaló que el asesor estaba poco capacitado para enseñar, el 1.1% consideró que no estaba capacitado para enseñar. Todas las personas contestaron. Esto afirma que su preparación como asesor o guía, es adecuada como para estar al frente de un grupo que se encuentre en proceso educativo.

En cuanto a que si el asesor era PUNTUAL, para impartir las clases, se mencionó lo siguiente: el 70.0% señaló que siempre era puntual para impartir sus asesorías, el 6.1% mencionó que nunca llegaba puntual, el 23.9% consideró que a veces llegaba con puntualidad a la impartición de clases. Esto comprueba que la puntualidad por parte del asesor fue buena, motivante y estimulante para el grupo en general.

En lo que respecta a la CONSTANCIA del asesor al impartir sus clases, se encontró que: el 70.6% considero que si existía constancia en el asesor para impartir sus clases, mientras que el 16.1% consideraba que no existía dicha constancia, y el 13.3% señalo que a veces se daba esa constancia en las asesorías. Esto demuestra que la constancia por parte del asesor, si era de alguna manera punto de motivación para los adultos.

En lo referente al RITMO DE ENSEÑANZA por parte del asesor se encontró; que el 85.6% lo consideró correcto, el 1.1% incorrecto, el 9.5% acelerado, y el 3.9% lento. Lo que demuestra que el grupo en general se sentía bien con el ritmo de enseñanza por parte del asesor.

En cuanto al ENTENDIMIENTO de lo que el asesor enseñaba en clase se consideró que: el 73.9% entendía perfectamente los contenidos que el asesor les impartía en las clases, y el 26.1% señaló que dichos contenidos se entendían muy poco. Lo que demuestra que en su mayoría los contenidos en los temas que impartía el asesor si eran entendidos, y esto de alguna manera fue estimulante para los alumnos.

En lo que respecta a la utilización de MATERIALES DIDÁCTICOS por parte del asesor para impartir sus clases, se encontró el pizarrón con un 93.3%, mientras que el 6.7% opinó que no se utilizaba ningún material didáctico en las asesorías. Esto demuestra que el material didáctico que más se utilizaba era el pizarrón, sin utilizar algún otro material didáctico que pudiera amenizar el proceso enseñanza aprendizaje.

En lo referente a la RELACIÓN ALUMNO-ASESOR, se encontró que ésta era positiva en un 100%. Esto comprueba que todos los alumnos mantuvieron una favorable relación con el asesor, y esto era motivante para continuar estudiando en el círculo de estudio.

En cuanto al ESTADO EMOCIONAL, del asesor para con el grupo se considero que; parecía seguro con un 95.6%, mientras que el 4.5% opinaba que parecía nervioso. Esto afirma que el estado emocional del asesor era seguro en su mayoría, y esto de alguna manera era un estímulo para los adultos.

En lo que respecta a que si el asesor contaba con el SUFICIENTE MATERIAL para impartir sus asesorías se encontró que; sí con el 31.1%, no con el 9.5%, y a veces con el 59.5%. Lo que demuestra que solo en ocasiones el asesor contaba con el material necesario para la impartición de sus clases, y esto de alguna manera afectaba tanto al asesor como a los alumnos, al atrasarse en los temas y contenidos de sus clases, y los resultados se observarían el día de los exámenes.

***SITUACIÓN DEL LOCAL:**

Ahora bien en lo referente a la SITUACIÓN DEL LOCAL se encontró y analizó en la opinión de los seis grupos entrevistados que: El lugar donde se estudiaba era, una iglesia con el 92.2%, y una escuela con el 7.8%. Lo que demuestra que la mayoría de lugares en donde se reciben las asesorías son iglesias.

En cuanto a que si consideraban que el lugar era ADECUADO para recibir sus clases opinaron que; era bueno con el 87.8%, mientras que el 12.2% opinaba que era regular. Lo que demuestra en su mayoría, que los adultos se sentían bien en el lugar de sus clases.

En lo que respecta a que si el lugar donde estudiaban los adultos contaba con el suficiente MOBILIARIO (butacas, sillas, mesas, etc.) se opinó que: Sí con el 94.5%, No con el 4.5%, y otros materiales con el 1.1%. Lo que afirma que dichos lugares contaban con el mobiliario necesario y adecuado, para que los alumnos pudieran sentirse bien y cómodos al recibir sus temas.

En lo referente a las CARACTERÍSTICAS DE ESTOS MOBILIARIOS; El 55.0% mencionaron que las características eran aptas, y el 45.0% consideró que las características no eran aptas. Aunque el porcentaje difiere en pocas cifras, esto comprueba como la mayoría opina que el mobiliario se encuentra en buenas condiciones.

En cuanto a COMO ERA EL LUGAR donde se estudiaba; el 67.2% opinaba que grande, el 28.3% opinaba que mediano, y el 4.5% opinaba que pequeño. Esto afirma que la mayoría de los lugares eran grandes.

En lo que respecta a que si se presento la necesidad de CAMBIAR DE LUGAR durante sus periodos de estudio se encontró lo siguiente; El 87.8% señaló que esto no fue nada constante, el 7.2% señaló que esto fue muy constante, y el 5.0% opino que esto fue poco constante. Lo que comprueba con un mayor porcentaje que no hubo la necesidad de cambiar de lugar, ayudando esto a establecerse y familiarizarse con un solo lugar.

En lo referente a la pregunta que se les hizo a los adultos, de que en caso de poder escoger, en que LUGAR LES HUBIERA GUSTADO ESTUDIAR contestaron, que en una escuela con el 58.3%, que en una iglesia con el 40.0%, que en otro lugar con el 1.7%. Esta mayoría opinó que únicamente por gusto y comodidad.

En cuanto a lo DESAGRADABLE del lugar el adulto contesto que: El ruido con un 51.7%, el mobiliario con un 36.7%, y la ubicación del lugar con un 11.7%. Lo que afirma que el ruido fue el distractor número uno para los adultos.

***SITUACIÓN ECONÓMICA DEL ADULTO.**

En lo referente a la SITUACIÓN ECONÓMICA de los adultos se manejó la opinión global de los seis grupos a través de diferentes parámetros: en cuanto a la pregunta, durante su periodo de estudio también TRABAJABA, se contestó que; Sí con el 60.6%, no con el 31.7%, y a veces con el 7.8%. Lo que demuestra en su mayoría que los adultos no dedicaban el mayor tiempo a sus estudios, porque obviamente tenían que trabajar para el sostén de sus familias.

El TIEMPO que los adultos dedicaban a sus estudios fue: Poco con el 81.1%, mucho con el 16.1%, y nada con el 2.8%. Lo que hace suponer que el empeño y dedicación al estudio por parte de los adultos fue poco.

Con respecto a la PROPIEDAD (casa-habitación) se analizó lo siguiente: El 52.8% fue propia, el 36.7% fue rentada, el 10.6% otros.

En lo referente a cuantas personas DEPENDEN ECONÓMICAMENTE del adulto se detectó; El 53.9% de 1 á 3 personas, el 7.8% de 4 á 6 personas, el 5.6% de 6 á más personas, y el 32.8% no contesto. Lo que hace suponer que el adulto aparte de estudiar, tenía bajo su responsabilidad el sustento económico de otras personas.

En cuanto a los GASTOS MENSUALES del adulto se encontró lo siguiente: De \$400 á \$600 el 10.0%, de \$700 á \$900 el 21.1%, de \$1000 á \$1200 el 19.5%, de \$1300 á más el 7.8%, y el 41.7% no quiso contestar. Como se puede observar la mayoría de los adultos no quiso contestar, lo que demuestra que los gastos e ingresos (percepción económica) no son remunerables.

En lo referente a su ALIMENTACIÓN se les preguntó, que los alimentos como carne, leche, huevos, y frutas con que frecuencia los consumían, y sus respuestas fueron; El 21.1% 3 veces al día, el 23.3% 2 veces al día, el 16.7% 1 vez al día, el 28.9% 2 veces a la semana, el 8.3% 1 vez a la semana, y el 1.6% no contesto. La mayoría de estos adultos solo comen estos alimentos 2 veces por semana, por lo que se detectó que su alimentación es definitivamente deficiente.

***SITUACIÓN PERSONAL DEL ADULTO.**

Las respuestas globales de los seis grupos en cuanto a su SITUACIÓN PERSONAL se manejaron de la siguiente manera:

En lo referente a la ACTITUD que mostraba el adulto con sus familiares y amigos, al saber que ellos estaban enterados de su asistencia a clases fue de: Satisfacción con un 5.0%, de vergüenza con un 81.1%, y de indiferencia con un 13.9%. Lo que demuestra en su mayoría que algunos adultos se sentían avergonzados al saber que sus amigos ó familiares estaban enterados de la reanudación de sus estudios.

En lo que respecta a los IMPEDIMENTOS para seguir estudiando se presentaron por parte de: El esposo(a) con el 2.2%, los hijos(as) con el 5.0%, y otros con el 92.8%. Lo que comprueba que la mayoría de los impedimentos y trabas para seguir estudiando se presentaron por parte de los amigos.

Cuando el adulto se incorporo al círculo de estudio la ACTITUD que tomo el GRUPO fue de; aceptación con el 88.3%, de rechazo con el 1.1%, de indiferencia con el 10.6%. Lo que afirma que el adulto no tuvo mayor problema ya que fue aceptado en el círculo de estudio.

El AMBIENTE que percibieron los adultos con sus compañeros de clases fue; el 93.9% grato, y el 6.1% indiferente. Lo que hace suponer que el ambiente en el círculo de estudio los hacía sentir bien entre ambos.

En cuanto a la pregunta, USTED COMO SE CONSIDERA lo que se respondió fue; seguro con el 13.3%, inseguro con el 80.6%, e inestable con el 6.1%. Lo que se demuestra con una cifra muy elevada es mucha inseguridad por parte de los adultos, y esto contribuye a la indecisión de continuar estudiando.

En lo que respecta al padecimiento de alguna ENFERMEDAD en los adultos, se encontró lo siguiente; el 57.2% de tipo visual, el 7.2% de tipo auditiva, y el 35.6% otro tipo de enfermedades que prefirieron no mencionar. La enfermedad que más se presento fue de tipo visual, pero cualquiera que fuese, se puede considerar un impedimento para continuar estudiando.

Finalmente la MOTIVACIÓN que impulsó al adulto a seguir estudiando fue; superación personal con un 12.8%, obtener el certificado para un empleo con un 81.7%, por orgullo con un 3.9%, y por distracción con un 1.7%.

Se puede mencionar a través de estos resultados que las causas de deserción fueron diversos factores; esto se podrá observar con mayor claridad en las gráficas. Este análisis se realizó de manera cualitativa y cuantitativa y está basado en las respuestas que se obtuvieron al aplicar las entrevistas a los adultos, con esto se

demuestra que los causantes de la deserción fueron varios factores como se puede observar en los porcentajes, teniendo obviamente estos una causa y un efecto.

ANÁLISIS GLOBAL DE RESULTADOS.

(Causas que originaron la Deserción)

Con bases en los resultados totales que se recopilaron en esta investigación, a través de los porcentajes obtenidos en las respuestas de los (DESERTORES) adultos se menciona lo siguiente:

El 85.0% opinaron que el asesor estaba perfectamente capacitado para enseñar, el 70.0% aseguraron que el asesor llegaba puntualmente a impartir su clase, el 70.6% mencionaron que si existía constancia por parte del asesor al impartir sus clases, el 85.6% contestaron que el ritmo de enseñanza por parte del asesor hacia el grupo fue correcto, el 73.9% respondieron que los contenidos que el asesor enseñaba en clase se entendían perfectamente, el 93.3% que únicamente se utilizaba el pizarrón o algo similar como recurso didáctico para impartir las asesorías, el 100% opinaron que la relación alumno-asesor era sumamente positiva, el 95.6% aseguraron que el estado emocional para con el grupo era seguro, y el 59.5% respondieron que el asesor solo A VECES contaba con el material suficiente para impartir sus clases, y esto realmente si le impidió ser coherente en sus asesorías. (VER GRÁFICA No. 4 SITUACIÓN DEL ASESOR).

Por tanto se puede observar que el asesor si contaba con la preparación requerida para estar al frente de un grupo en el proceso de enseñanza-aprendizaje, y la única falla que se encontró fue la falta de material didáctico para el asesor, en esta situación el instituto debería apoyar a los asesores, proporcionándoles el material didáctico requerido; por lo que la deserción de los adultos en este caso no fue provocada por parte del asesor.

En lo referente a la situación del lugar en donde los adultos recibían sus clases se encontró que el 92.2% estudiaban en una iglesia, el 87.8% respondieron que este lugar si era bueno y adecuado para recibir sus clases, el 94.5% opino que el lugar

donde estudiaban si contaba con el mobiliario necesario como; butacas, sillas, escritorios, mesas, etc. El 55.0% describía las características de este mobiliario como aptas. El 67.2% opinaron que el lugar donde estudiaban era grande y les permitía realizar todo tipo de actividades relativas al proceso educativo que estaban llevando, el 87.8% opino que nunca se presentó la necesidad de cambiar de lugar o local, por lo regular siempre iniciaban y terminaban sus clases en el mismo lugar, también se les preguntó en donde le hubiera gustado estudiar en el caso de poder escoger y el 58.3% opino que en una escuela, por mayor comodidad, y porque se hubieran sentido todavía mejor; finalmente el 51.7% aseguró que lo más desagradable del lugar en donde recibían sus asesorías era el ruido. (VER GRÁFICA No. 5 SITUACIÓN DEL LUGAR).

Por consiguiente se observa que la falla en lo referente a la situación del lugar o local donde se imparten las clases, fue el RUIDO que se escuchaba a los alrededores del círculo de estudio, siendo este un distractor que se presentaba frecuentemente durante las asesorías, y esto de alguna manera contribuyó o provocó la deserción de algunos adultos; porque durante sus clases se escuchaban ruidos de diversa índole.

En lo relativo a la situación económica del adulto se encontraron los siguientes factores, el 60.6% de las respuestas obtenidas a nivel global señala que durante su periodo de estudio los adultos también tenían que trabajar y estudiar a la vez, el 81.1% indicó que su tiempo de dedicación al estudio era muy poco, el 52.8% respondió que vivían en casa propia, el 53.9% tenían el sustento económico de 1 a 3 personas, el 41.7% no quiso contestar a cuanto ascendían los gastos mensuales en su hogar, y finalmente el 28.9% afirmó comer carne, leche, huevos, y frutas por lo menos 2 veces a la semana. (VER GRÁFICA No. 6 SITUACIÓN ECONÓMICA DEL ADULTO).

Paralelamente, se presentaron tres factores de deserción en lo referente a la situación económica del adulto; en el primero la mayoría de los adultos que asistían al círculo de estudio, tenían que estudiar y trabajar a la vez y esto no les permitía dedicarse de lleno a sus estudios; como segundo punto el tiempo de dedicación a sus estudios era limitado, finalmente señalar que su alimentación era muy deficiente ya que los alimentos más nutritivos solo los comían 2 veces a la semana, esto indica que los adultos tuvieron que desertar a la falta de recursos económicos y se vieron en la necesidad de abandonar sus estudios antes que todo para poder subsistir en primera instancia.

En lo referente a la situación personal del adulto se observó que el 81.1% mostró una actitud de vergüenza ante sus familiares y amigos al saber que ellos estaban enterados de la reanudación de sus estudios, el 92.8% mencionó que los impedimentos para seguir estudiando se presentaron principalmente por parte de sus conocidos y amigos, el 88.3% de los adultos opinó que al ingresar al círculo de estudio la actitud que tomó el grupo fue de aceptación y no se presentó ningún problema en este caso, el 93.9% aseguró que el ambiente que se percibía en el círculo de estudio era grato, el 80.6% de los educandos se consideran inseguros ante sus estudios, el 57.2% de los adultos padecen de alguna enfermedad de tipo visual, y el 81.7% opinó que la motivación que lo impulsó a seguir estudiando fue la de obtener el certificado para un mejor empleo. (VER GRÁFICA NO. 7 SITUACIÓN PERSONAL DEL ADULTO).

Por consiguiente las fallas que se encontraron en cuanto a la situación personal de los adultos, se puede señalar que ellos se sentían avergonzados cuando sus amigos o familiares se enteraban que estaban estudiando en el círculo de estudio, presentándose finalmente el abandono físico, un punto a favor de la deserción. También en muchos de los casos se encontró que los amigos y vecinos eran impedimentos que se les presentaban a los educandos para seguir estudiando, incluso hubo comentarios de que acudían a las asesorías a escondidas de sus propios amigos, por lo tanto se tomó la decisión de desertar en sus estudios, influyendo de alguna manera los comentarios negativos de los amigos o vecinos hacia los mismos adultos. Se observó también que la mayoría de los adultos se consideraban inseguros y muchas veces también por esta inseguridad no sabían si el seguir estudiando era una buena opción en su vida y concluían por desertar, es decir abandonar por completo sus estudios. Por otro lado se observó también que un gran porcentaje de los adultos mencionó tener problemas visuales, obviamente el no poder atenderse este tipo de enfermedades, o simplemente no poseer unos lentes que permitieran observar mejor lo que el asesor indicaba en clase, orilló a muchos adultos a alejarse de sus clases.

Finalmente señalar que la mayoría de los adultos asistían a estudiar teniendo como punto de motivación el obtener un certificado para un mejor empleo.

RESULTADOS.

CUADRO I.

EDAD	GRUPO 1	GRUPO 2	GRUPO 3	GRUPO 4	GRUPO 5	GRUPO 6	TOTAL
15 - 17	13.3%	26.7%	30.0%	70.0%	60.0%	60.0%	43.3%
18 - 20	6.6%	20.0%	20.0%	10.0%	30.0%	10.0%	16.1%
21 - 25	6.6%	13.3%	10.0%	10.0%	0.0%	20.0%	10.0%
26 - 30	26.7%	6.6%	10.0%	0.0%	0.0%	10.0%	8.9%
31 - 35	6.6%	6.6%	10.0%	0.0%	10.0%	0.0%	5.5%
36 - 40	6.6%	0.0%	10.0%	0.0%	0.0%	0.0%	2.8%
41 - 45	6.6%	0.0%	10.0%	10.0%	0.0%	0.0%	4.4%
46 - 50	20.0%	6.6%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	4.4%
51 - 55	6.6%	6.6%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	2.2%
56 - 60	0.0%	6.6%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	1.1%
61 - 65	0.0%	6.6%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	1.1%
NO CONTESTO	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%
TOTAL	100.0%						

CUADRO II

SEXO	GRUPO 1	GRUPO 2	GRUPO 3	GRUPO 4	GRUPO 5	GRUPO 6	TOTAL
MASCULINO	13.3%	20.0%	50.0%	30.0%	60.0%	50.0%	37.2%
FEMENINO	86.7%	80.0%	50.0%	70.0%	40.0%	50.0%	62.8%
TOTAL	100.0%						

CUADRO III

ESTADO CIVIL	GRUPO 1	GRUPO 2	GRUPO 3	GRUPO 4	GRUPO 5	GRUPO 6	TOTAL
SOLTERO (A)	20.0%	66.7%	70.0%	80.0%	100.0%	100.0%	72.8%
CASADO (A)	40.0%	26.6%	20.0%	10.0%	0.0%	0.0%	16.1%
VIUDO (A)	13.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	2.2%
DIVORCIADO (A)	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%
OTRO	27.0%	6.7%	10.0%	10.0%	0.0%	0.0%	9.0%
TOTAL	100.0%						

SITUACIÓN DEL ASESOR

CUADRO IV

1.- ¿ EL ASESOR ESTABA CAPACITADO PARA ENSEÑAR ?

	GRUPO 1	GRUPO 2	GRUPO 3	GRUPO 4	GRUPO 5	GRUPO 6	TOTAL
PERFECTAMENTE	100.0%	80.0%	100.0%	70.0%	90.0%	70.0%	85.0%
POCO	0.0%	13.3%	0.0%	30.0%	10.0%	30.0%	13.9%
NADA	0.0%	6.7%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	1.1%
NO CONTESTO	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%
TOTAL	100.0%						

2.- ¿ EL ASESOR LLEGABA PUNTUALMENTE A IMPARTIR LA CLASE ?

	GRUPO 1	GRUPO 2	GRUPO 3	GRUPO 4	GRUPO 5	GRUPO 6	TOTAL
SI	60.0%	60.0%	90.0%	70.0%	50.0%	90.0%	70.0%
NO	6.7%	0.0%	0.0%	30.0%	0.0%	0.0%	6.1%
A VECES	33.3%	40.0%	10.0%	0.0%	50.0%	10.0%	23.9%
NO CONTESTO	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%
TOTAL	100.0%						

3.- ¿ EXISTÍA CONSTANCIA EN LAS CLASES QUE IMPARTÍA EL ASESOR ?

	GRUPO 1	GRUPO 2	GRUPO 3	GRUPO 4	GRUPO 5	GRUPO 6	TOTAL
SI	93.3%	80.0%	80.0%	40.0%	60.0%	70.0%	70.6%
NO	0.0%	6.7%	20.0%	30.0%	20.0%	20.0%	16.1%
A VECES	6.7%	13.3%	0.0%	30.0%	20.0%	10.0%	13.3%
NO CONTESTO	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%
TOTAL	100.0%						

4.- ¿ COMO FUE EL RITMO DE ENSEÑANZA POR PARTE DEL ASESOR HACIA EL GRUPO ?

	GRUPO 1	GRUPO 2	GRUPO 3	GRUPO 4	GRUPO 5	GRUPO 6	TOTAL
CORRECTO	93.3%	80.0%	70.0%	70.0%	100.0%	100.0%	85.6%
INCORRECTO	0.0%	6.7%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	1.1%
ACELERADO	6.7%	0.0%	30.0%	20.0%	0.0%	0.0%	9.5%
LENTO	0.0%	13.3%	0.0%	10.0%	0.0%	0.0%	3.9%
NO CONTESTO	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%
TOTAL	100.0%						

5.- ¿ ENTENDÍA, CLARAMENTE LO QUE EL ASESOR ENSEÑABA EN CLASE ?

	GRUPO 1	GRUPO 2	GRUPO 3	GRUPO 4	GRUPO 5	GRUPO 6	TOTAL
PERFECTAMENTE	86.7%	66.7%	60.0%	60.0%	80.0%	90.0%	73.9%
POCO	13.3%	33.3%	40.0%	40.0%	20.0%	10.0%	26.1%
NADA	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%
NO CONTESTO	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%
TOTAL	100.0%						

6.- A PARTE DE LOS LIBROS QUE EL I.N.E.A PROPORCIONABA A EL ASESOR, ¿QUE OTRO RECURSO UTILIZABA PARA LA IMPARTICIÓN DE LAS CLASES?

	GRUPO 1	GRUPO 2	GRUPO 3	GRUPO 4	GRUPO 5	GRUPO 6	TOTAL
PIZARRON	100.0%	60.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	93.3%
ROTAFOLIOS	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%
NINGUNO	0.0%	40.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	6.7%
NO CONTESTO	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%
TOTAL	100.0%						

7.- ¿ CÓMO ERA LA RELACIÓN ALUMNO-ASESOR ?

	GRUPO 1	GRUPO 2	GRUPO 3	GRUPO 4	GRUPO 5	GRUPO 6	TOTAL
POSITIVA	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%
NEGATIVA	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%
INDIFERENTE	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%
NO CONTESTO	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%
TOTAL	100.0%						

8.- ¿ CÓMO ERA EL ESTADO EMOCIONAL DEL ASESOR PARA CON EL GRUPO ?

	GRUPO 1	GRUPO 2	GRUPO 3	GRUPO 4	GRUPO 5	GRUPO 6	TOTAL
SEGURO	100.0%	93.3%	100.0%	80.0%	100.0%	100.0%	95.6%
INSEGURO	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%
NERVIOSO	0.0%	6.7%	0.0%	20.0%	0.0%	0.0%	4.5%
NO CONTESTO	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%
TOTAL	100.0%						

9.- ¿ EL ASESOR CONTABA CON EL SUFICIENTE MATERIAL PARA IMPARTIR SUS ASESORIAS ?

	GRUPO 1	GRUPO 2	GRUPO 3	GRUPO 4	GRUPO 5	GRUPO 6	TOTAL
SI	13.3%	33.3%	70.0%	70.0%	0.0%	0.0%	31.1%
NO	6.7%	20.0%	20.0%	10.0%	0.0%	0.0%	9.5%
A VECES	80.0%	46.7%	10.0%	20.0%	100.0%	100.0%	59.5%
NO CONTESTO	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%
TOTAL	100.0%						

SITUACIÓN DEL LOCAL

CUADRO V

1.- ¿ EL LUGAR EN DONDE USTED ESTUDIABA ERA ?

	GRUPO 1	GRUPO 2	GRUPO 3	GRUPO 4	GRUPO 5	GRUPO 6	TOTAL
ESCUELA	0.0%	26.7%	10.0%	0.0%	10.0%	0.0%	7.8%
CASA	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%
IGLESIA	100.0%	73.3%	90.0%	100.0%	90.0%	100.0%	92.2%
OTRO	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%
NO CONTESTO	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%
TOTAL	100.0%						

2.- ¿ ESTE LUGAR ERA ADECUADO PARA RECIBIR SUS CLASES ?

	GRUPO 1	GRUPO 2	GRUPO 3	GRUPO 4	GRUPO 5	GRUPO 6	TOTAL
BUENO	73.3%	53.3%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	87.8%
REGULAR	26.7%	46.7%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	12.2%
PÉSIMO	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%
NO CONTESTO	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%
TOTAL	100.0%						

3.- ¿ EL LUGAR DONDE ESTUDIABA CONTABA CON: BUTACAS, SILLAS, ESCRITORIOS, MESAS, ETC. ?

	GRUPO 1	GRUPO 2	GRUPO 3	GRUPO 4	GRUPO 5	GRUPO 6	TOTAL
SI	66.7%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	94.5%
NO	26.7%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	4.5%
OTROS	6.6%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	1.1%
NO CONTESTO	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%
TOTAL	100.0%						

4.- ¿ CÓMO ERAN LAS CARACTERÍSTICAS DE ESTE MOBILIARIO ?

	GRUPO 1	GRUPO 2	GRUPO 3	GRUPO 4	GRUPO 5	GRUPO 6	TOTAL
APTO	53.3%	66.7%	20.0%	10.0%	100.0%	80.0%	55.0%
NO APTO	46.7%	33.3%	80.0%	90.0%	0.0%	20.0%	45.0%
NO EXISTÍA	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%
NO CONTESTO	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%
TOTAL	100.0%						

5.- ¿ CÓMO ERA EL LUGAR DONDE ESTUDIABA ?

	GRUPO 1	GRUPO 2	GRUPO 3	GRUPO 4	GRUPO 5	GRUPO 6	TOTAL
GRANDE	53.3%	20.0%	50.0%	90.0%	100.0%	90.0%	67.2%
MEDIANO	40.0%	60.0%	50.0%	10.0%	0.0%	10.0%	28.3%
PEQUEÑO	6.7%	20.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	4.5%
NO CONTESTO	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%
TOTAL	100.0%						

6.- ¿ DURANTE SU PERIODO DE ESTUDIO SE PRESENTÓ LA NECESIDAD DE CAMBIAR DE LUGAR O LOCAL ?

	GRUPO 1	GRUPO 2	GRUPO 3	GRUPO 4	GRUPO 5	GRUPO 6	TOTAL
MUY CONSTANTE	0.0%	13.3%	0.0%	10.0%	10.0%	10.0%	7.2%
POCO CONSTANTE	13.3%	6.7%	0.0%	0.0%	10.0%	0.0%	5.0%
NADA CONSTANTE	86.7%	80.0%	100.0%	90.0%	80.0%	90.0%	87.8%
NO CONTESTO	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%
TOTAL	100.0%						

7.- EN CASO DE PODER ESCOGER, ¿ EN QUE LUGAR LE HUBIERA GUSTADO ESTUDIAR ?

	GRUPO 1	GRUPO 2	GRUPO 3	GRUPO 4	GRUPO 5	GRUPO 6	TOTAL
ESCUELA	100.0%	60.0%	30.0%	50.0%	50.0%	60.0%	58.3%
IGLESIA	0.0%	40.0%	70.0%	50.0%	40.0%	40.0%	40.0%
CASA	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%
OTRO	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	10.0%	0.0%	1.7%
NO CONTESTO	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%
TOTAL	100.0%						

8.- ¿ QUE ERA LO QUE LE DESAGRADABA DEL LUGAR, EN DONDE RECIBÍA SUS ASESORÍAS ?

	GRUPO 1	GRUPO 2	GRUPO 3	GRUPO 4	GRUPO 5	GRUPO 6	TOTAL
EL MOBILIARIO	33.3%	26.6%	80.0%	50.0%	20.0%	10.0%	36.7%
EL RUIDO	53.3%	46.7%	10.0%	50.0%	80.0%	70.0%	51.7%
LA UBICACIÓN DEL LUGAR	13.4%	26.6%	10.0%	0.0%	0.0%	20.0%	11.7%
NO CONTESTO	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%
TOTAL	100.0%						

SITUACIÓN ECONÓMICA DEL ADULTO.

CUADRO VI

1.- ¿ DURANTE SU PERÍODO DE ESTUDIO, TAMBIÉN TRABAJABA ?

	GRUPO 1	GRUPO 2	GRUPO 3	GRUPO 4	GRUPO 5	GRUPO 6	TOTAL
SI	40.0%	53.3%	100.0%	60.0%	40.0%	70.0%	60.6%
NO	46.7%	33.3%	0.0%	40.0%	50.0%	20.0%	31.7%
A VECES	13.3%	13.4%	0.0%	0.0%	10.0%	10.0%	7.8%
NO CONTESTO	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%
TOTAL	100.0%						

2.- ¿ EN CASO DE TRABAJAR, QUÉ TIEMPO LE DEDICABA AL ESTUDIO ?

	GRUPO 1	GRUPO 2	GRUPO 3	GRUPO 4	GRUPO 5	GRUPO 6	TOTAL
MUCHO	6.7%	40.0%	10.0%	10.0%	20.0%	10.0%	16.1%
POCO	93.3%	53.3%	90.0%	90.0%	80.0%	80.0%	81.1%
NADA	0.0%	6.7%	0.0%	0.0%	0.0%	10.0%	2.8%
NO CONTESTO	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%
TOTAL	100.0%						

3.- ¿ LA PROPIEDAD EN DONDE USTED VIVE ES ?

	GRUPO 1	GRUPO 2	GRUPO 3	GRUPO 4	GRUPO 5	GRUPO 6	TOTAL
PROPIA	53.3%	53.3%	40.0%	60.0%	60.0%	50.0%	52.8%
RENTADA	33.3%	46.7%	30.0%	20.0%	40.0%	50.0%	36.7%
OTROS	13.4%	0.0%	30.0%	20.0%	0.0%	0.0%	10.6%
NO CONTESTO	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%
TOTAL	100.0%						

4.- ¿ CUANTAS PERSONAS DEPENDEN DE USTED ECONÓMICAMENTE ?

	GRUPO 1	GRUPO 2	GRUPO 3	GRUPO 4	GRUPO 5	GRUPO 6	TOTAL
DE 1 A 3	66.7%	46.7%	60.0%	50.0%	40.0%	60.0%	53.9%
DE 4 A 6	6.7%	0.0%	10.0%	10.0%	10.0%	10.0%	7.8%
DE 6 A MÁS	0.0%	13.3%	0.0%	0.0%	10.0%	10.0%	5.6%
NO CONTESTO	26.6%	40.0%	30.0%	40.0%	40.0%	20.0%	32.8%
TOTAL	100.0%						

5.-¿ A CUANTO ASCIENDEN LOS GASTOS MENSUALES EN SU HOGAR ?

	GRUPO 1	GRUPO 2	GRUPO 3	GRUPO 4	GRUPO 5	GRUPO 6	TOTAL
DE \$400. A \$600.	13.3%	6.6%	0.0%	10.0%	10.0%	20.0%	10.0%
DE \$700. A \$900.	46.7%	0.0%	50.0%	10.0%	10.0%	10.0%	21.1%
DE \$1000. A \$1200.	20.0%	46.7%	10.0%	20.0%	20.0%	0.0%	19.5%
DE \$1300. A MÁS.	6.7%	0.0%	20.0%	0.0%	10.0%	10.0%	7.8%
NO CONTESTO	13.3%	46.7%	20.0%	60.0%	50.0%	60.0%	41.7%
TOTAL	100.0%						

6.- LOS ALIMENTOS COMO: CARNE, LECHE, HUEVOS, Y FRUTAS, ¿ CON QUÉ FRECUENCIA LOS CONSUME ?

	GRUPO 1	GRUPO 2	GRUPO 3	GRUPO 4	GRUPO 5	GRUPO 6	TOTAL
3 VECES AL DIA	0.0%	46.7%	50.0%	20.0%	10.0%	0.0%	21.1%
2 VECES AL DIA	53.3%	26.7%	20.0%	10.0%	20.0%	10.0%	23.3%
1 VEZ AL DIA	6.7%	13.3%	10.0%	30.0%	20.0%	20.0%	16.7%
2 VECES A LA SEMANA	40.0%	13.3%	20.0%	30.0%	40.0%	30.0%	28.9%
1 VEZ A LA SEMANA	0.0%	0.0%	0.0%	10.0%	0.0%	40.0%	8.3%
NUNCA	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%
NO CONTESTO	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	10.0%	0.0%	1.7%
TOTAL	100.0%						

SITUACIÓN PERSONAL DEL ADULTO.

CUADRO VII

1.- ¿ LA ACTITUD QUE USTED MOSTRABA CON SUS FAMILIARES Y AMIGOS, AL SABER QUE ELLOS ESTABAN ENTERADOS DE SU ASISTENCIA A CLASES ERA DE ?

	GRUPO 1	GRUPO 2	GRUPO 3	GRUPO 4	GRUPO 5	GRUPO 6	TOTAL
SATISFACCIÓN	0.0%	20.0%	0.0%	10.0%	0.0%	0.0%	5.0%
VERGÜENZA	100.0%	66.7%	90.0%	90.0%	70.0%	70.0%	81.1%
INDIFERENCIA	0.0%	13.3%	10.0%	0.0%	30.0%	30.0%	13.9%
NO CONTESTO	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%
TOTAL	100.0%						

2.- ¿ LOS IMPEDIMENTOS PARA CONTINUAR ESTUDIANDO SE PRESENTABAN PRINCIPALMENTE POR PARTE DE ?

	GRUPO 1	GRUPO 2	GRUPO 3	GRUPO 4	GRUPO 5	GRUPO 6	TOTAL
ESPOSO (A)	6.7%	6.7%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	2.2%
HIJOS (AS)	6.7%	13.3%	0.0%	0.0%	10.0%	0.0%	5.0%
OTROS	86.6%	80.0%	100.0%	100.0%	90.0%	100.0%	92.8%
NO CONTESTO	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%
TOTAL	100.0%						

3.- ¿ AL INGRESAR AL CÍRCULO DE ESTUDIO, QUE ACTITUD TOMO EL GRUPO ?

	GRUPO 1	GRUPO 2	GRUPO 3	GRUPO 4	GRUPO 5	GRUPO 6	TOTAL
ACEPTACIÓN	93.3%	86.6%	70.0%	100.0%	100.0%	80.0%	88.3%
RECHAZO	0.0%	6.7%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	1.1%
INDIFERENCIA	6.7%	6.7%	30.0%	0.0%	0.0%	20.0%	10.6%
NO CONTESTO	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%
TOTAL	100.0%						

4.- ¿ CUÁL ERA EL AMBIENTE QUE USTED PERCIBÍA EN EL CÍRCULO DE ESTUDIO, AL RELACIONARSE CON SUS COMPAÑEROS ?

	GRUPO 1	GRUPO 2	GRUPO 3	GRUPO 4	GRUPO 5	GRUPO 6	TOTAL
GRATO	93.3%	100.0%	80.0%	100.0%	100.0%	90.0%	93.9%
NO GRATO	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%
INDIFERENTE	6.7%	0.0%	20.0%	0.0%	0.0%	10.0%	6.1%
NO CONTESTO	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%
TOTAL	100.0%						

5.- ¿ USTED, COMO SE CONSIDERA ?

	GRUPO 1	GRUPO 2	GRUPO 3	GRUPO 4	GRUPO 5	GRUPO 6	TOTAL
SEGURO	26.7%	13.3%	30.0%	0.0%	10.0%	0.0%	13.3%
INSEGURO	73.3%	60.0%	60.0%	100.0%	90.0%	100.0%	80.6%
INESTABLE	0.0%	26.7%	10.0%	0.0%	0.0%	0.0%	6.1%
NO CONTESTO	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%
TOTAL	100.0%						

6.- ¿ PADECE USTED ALGUNA ENFERMEDAD DE ESTE TIPO ?

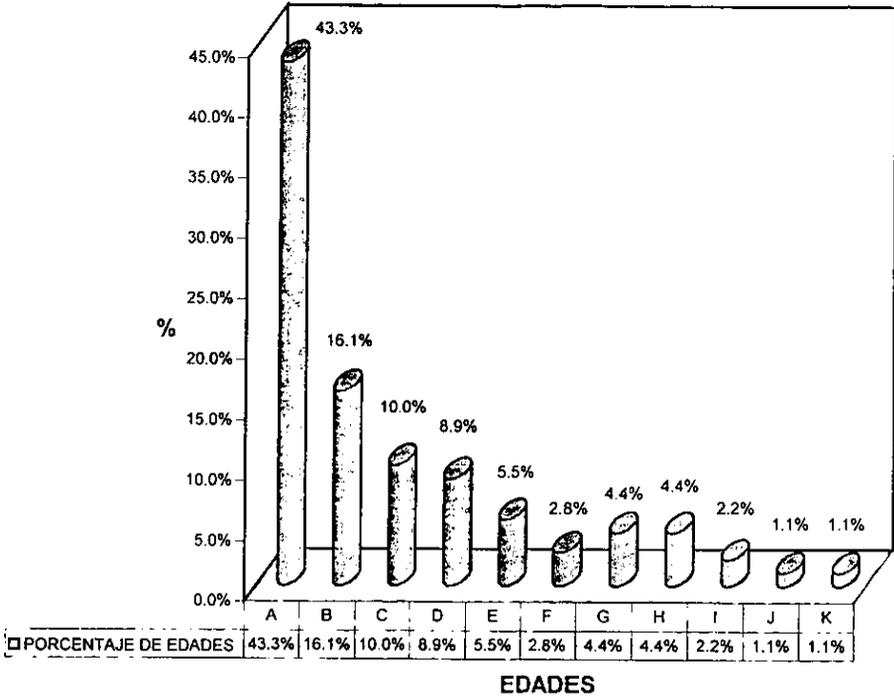
	GRUPO 1	GRUPO 2	GRUPO 3	GRUPO 4	GRUPO 5	GRUPO 6	TOTAL
VISUAL	60.0%	53.3%	60.0%	70.0%	50.0%	50.0%	57.2%
AUDITIVA	6.7%	6.7%	0.0%	0.0%	0.0%	30.0%	7.2%
OTRAS	33.3%	40.0%	40.0%	30.0%	50.0%	20.0%	35.6%
NO CONTESTO	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%
TOTAL	100.0%						

7.- ¿ CUÁL FUE LA MOTIVACIÓN QUE LO IMPULSÓ A SEGUIR ESTUDIANDO ?

	GRUPO 1	GRUPO 2	GRUPO 3	GRUPO 4	GRUPO 5	GRUPO 6	TOTAL
SUPERACIÓN PERSONAL	0.0%	6.7%	0.0%	20.0%	30.0%	20.0%	12.8%
OBTENER EL CERTIFICADO P/EMPLEO	100.0%	80.0%	100.0%	70.0%	60.0%	80.0%	81.7%
POR COMPROMISO	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%
POR REQUISITO	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%
POR ORGULLO	0.0%	13.3%	0.0%	10.0%	0.0%	0.0%	3.9%
POR DISTRACCIÓN	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	10.0%	0.0%	1.7%
NO CONTESTO	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%
TOTAL	100.0%						

GRÁFICA No. 1

EDAD (POR TOTAL DE GRUPOS)

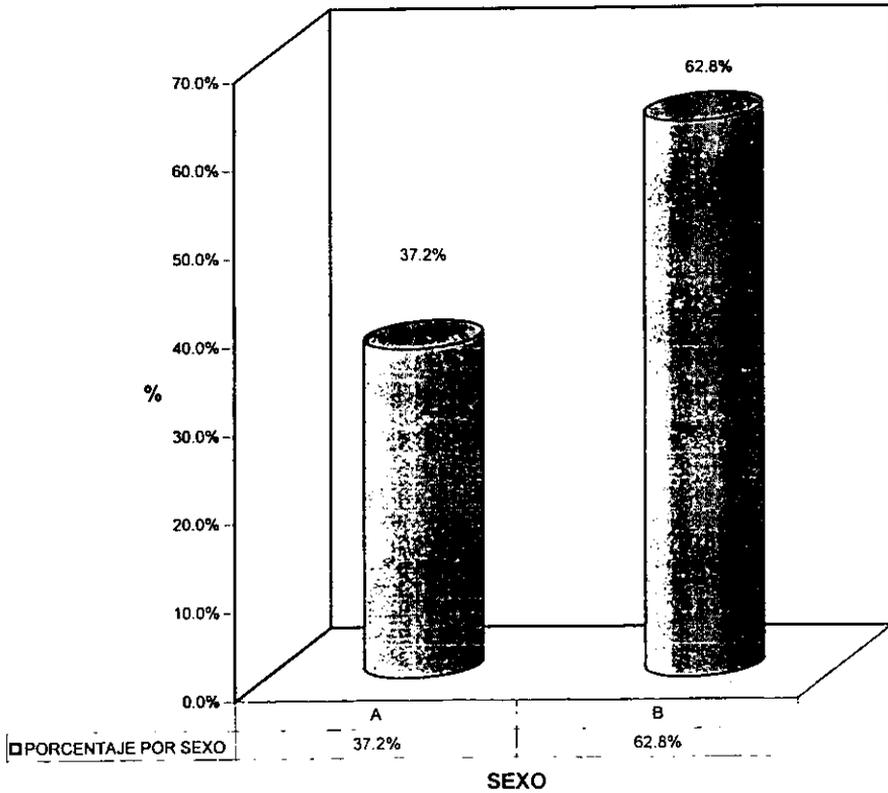


A)	15 - 17	AÑOS
B)	18 - 20	AÑOS
C)	21 - 25	AÑOS
D)	26 - 30	AÑOS
E)	31 - 35	AÑOS
F)	36 - 40	AÑOS
G)	41 - 45	AÑOS
H)	46 - 50	AÑOS
I)	51 - 55	AÑOS
J)	56 - 60	AÑOS
K)	61 - 65	AÑOS

EN ESTA GRÁFICA SE REPRESENTA EL PORCENTAJE REAL DE TODAS LAS EDADES Y EL ÍNDICE MAS ELEVADO DE INCORPORACIÓN A LOS CÍRCULOS DE ESTUDIO.

GRÁFICA No. 2

SEXO (MASCULINO Y FEMENINO)

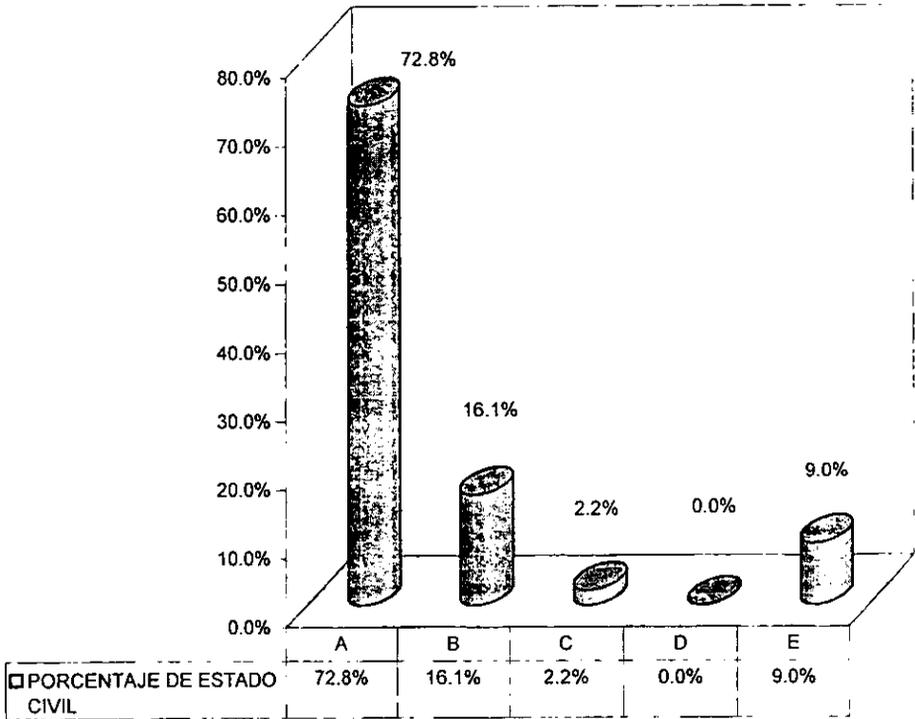


- A) MASCULINO
- B) FEMENINO

EN ESTA GRÁFICA SE INDICA EL MAYOR PORCENTAJE DE EDUCANDOS POR SEXO (MASCULINO Y FEMENINO).

GRÁFICA No. 3

ESTADO CIVIL (POR TOTAL DE GRUPOS)

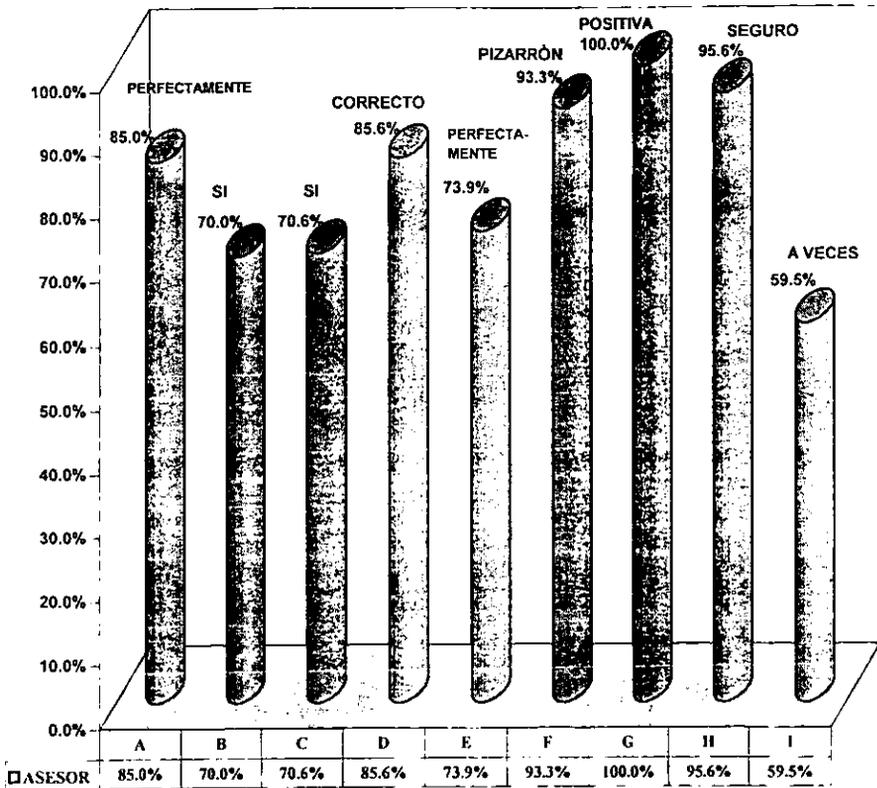


- A) SOLTERO (A)
- B) CASADO (A)
- C) VIUDO (A)
- D) DIVORCIADO (A)
- E) OTRO

EN ESTA GRÁFICA SE APRECIA UN ALTO ÍNDICE DE ESTUDIANTES SOLTEROS.

GRAFICA No. 4

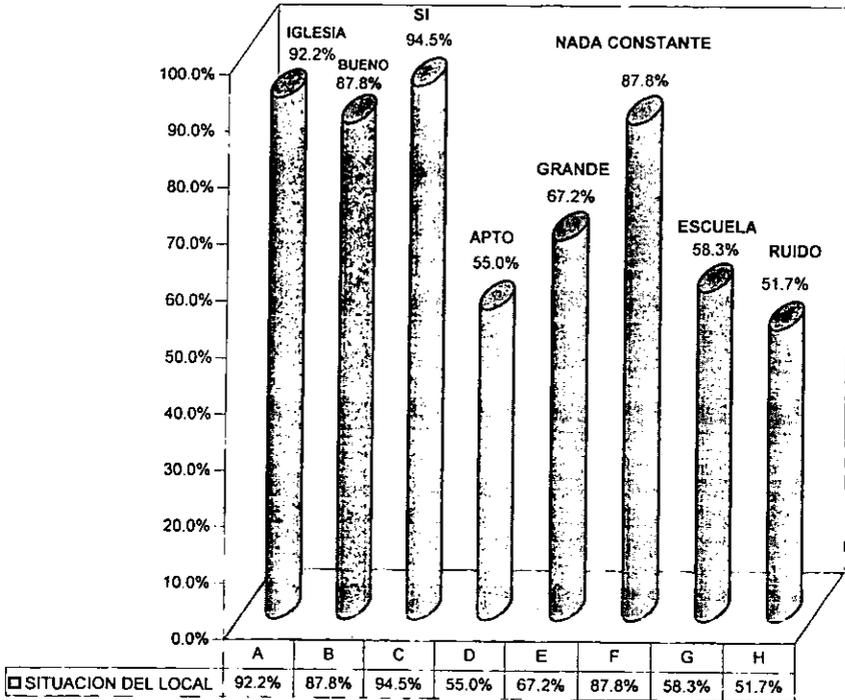
SITUACIÓN DEL ASESOR



- A) CAPACITACIÓN PARA LA ENSEÑANZA
- B) PUNTUALIDAD EN CLASE
- C) CONSTANCIA EN LAS CLASES
- D) RITMO EDUCATIVO
- E) ENTENDIMIENTO Y CLARIDAD EN LA FORMA DE ENSEÑAR
- F) OTROS AUXILIARES DIDÁCTICOS PARA LA ENSEÑANZA
- G) RELACIÓN ALUMNO ASESOR
- H) ESTADO EMOCIONAL DEL ASESOR
- I) SUFICIENCIA EN MATERIAL DIDÁCTICO

GRÁFICA No. 5

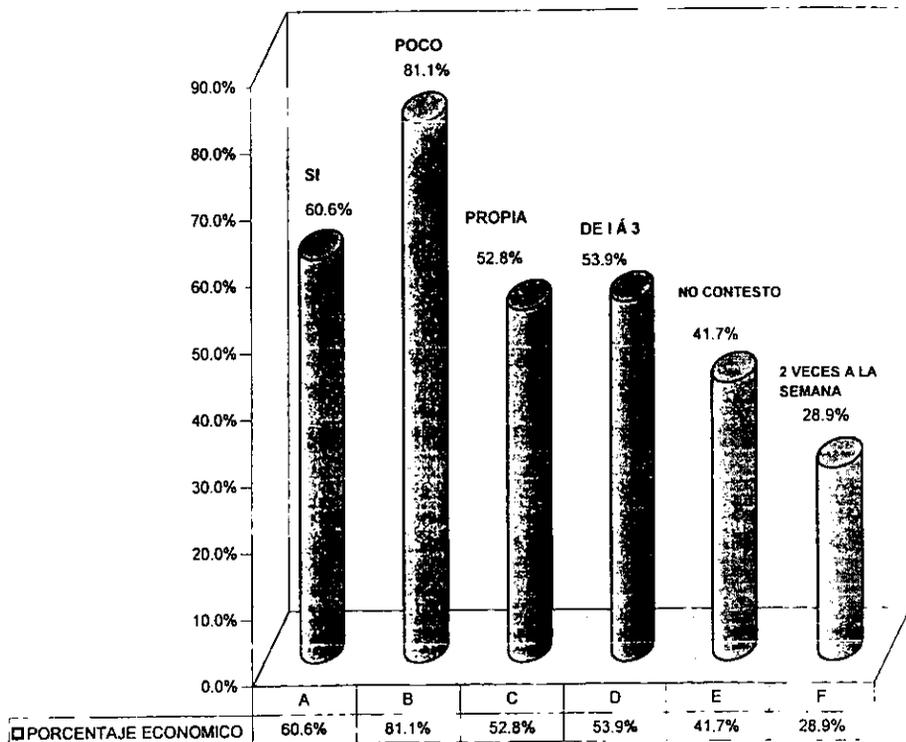
SITUACIÓN DEL LOCAL (LUGAR DE LAS ASESORIAS)



- A) CUAL ERA EL LUGAR DONDE ESTUDIABA
- B) COMO ERA EL LUGAR DONDE ESTUDIABA
- C) EL LUGAR CONTABA CON BUTACAS, SILLAS, ESCRITORIOS, ETC.
- D) CARACTERÍSTICAS DEL MOBILIARIO
- E) CARACTERÍSTICAS DEL LUGAR
- F) SE PRESENTO LA NECESIDAD DE CAMBIAR DE LOCAL
- G) EN QUE LUGAR LE HUBIERA GUSTADO ESTUDIAR
- H) LO QUE LE DESAGRADABA DEL LUGAR

GRÁFICA No. 6

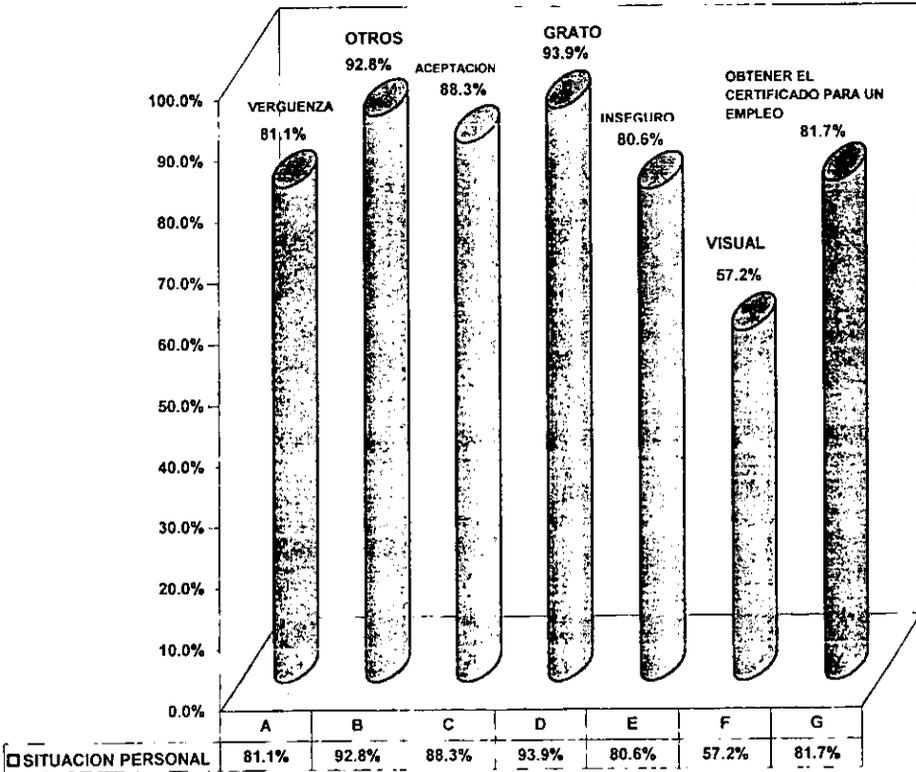
SITUACIÓN ECONÓMICA DEL ADULTO



- A) SE ESTUDIA Y TRABAJA A LA VEZ
- B) EN CASO DE TRABAJAR QUE TIEMPO LE DEDICA AL ESTUDIO
- C) LA PROPIEDAD DONDE VIVE ES
- D) LAS PERSONAS QUE DEPENDEN DE USTED
- E) GASTOS MENSUALES
- F) ALIMENTOS

GRÁFICA No. 7

SITUACIÓN PERSONAL DEL EDUCANDO



- A) ACTITUD ANTE LA SOCIEDAD.
- B) LOS IMPEDIMENTOS PARA CONTINUAR ESTUDIANDO SE PRESENTABAN POR PARTE DE.
- C) ACTITUD POR PARTE DEL GRUPO.
- D) AMBIENTE EN EL CIRCULO DE ESTUDIO.
- E) USTED COMO SE CONSIDERA.
- F) PADECE ALGUNA ENFERMEDAD Y DE QUE TIPO.
- G) MOTIVACIÓN PARA SEGUIR ESTUDIANDO.

4.4 SUGERENCIAS PEDAGÓGICAS EN ATENCIÓN A LA DESERCIÓN ESCOLAR.

El buen desempeño del asesor, en su labor educativa es de orden sustantivo, por esto considero que las siguientes sugerencias conllevan algunos aspectos fundamentales para que el asesor responda, a las necesidades que su tarea educativa le implica.

Cuando éstos trabajan en los círculos de estudio, motivan a los adultos a seguir estudiando, lo que implica mantener una comunicación constante y en dicho proceso se podrán detectar los posibles problemas y necesidades más comunes que manifieste el adulto, para tomar una decisión respecto al tipo de problema y pueda encontrar diversas alternativas. Es por ello que el asesor debe contar con los elementos, recursos y medios que le permitan llevar a cabo su función de tal forma que atienda las necesidades de aquellos adultos que por diversas causas tienden a alejarse de los círculos de estudio.

Las presentes sugerencias son con base en los resultados obtenidos durante el desarrollo de la presente investigación, se señalan apartados propositivos que atiendan el problema de la deserción escolar de los adultos en el círculo de estudio de la microregión No. 11 de 1° de SECAB, en Cd. Nezahualcóyotl.

Para tales efectos, dicha propuesta se integra de la siguiente manera:

EN MATERIA TÉCNICO-PEDAGÓGICA:

ASESOR:

El asesor tiene como función la responsabilidad de orientar el proceso E-A, dentro de los círculos de estudio del INEA, ya en tesis anteriores se había demostrado que una de las principales causas de la deserción escolar en los adultos se debía principalmente a que el asesor no contaba con los elementos teórico-metodológicos que le permitieran atender al grupo de manera óptima. Sin embargo en el presente trabajo se demuestra como este problema se ha superado considerablemente, debido a que el instituto apoya aún más, a los asesores con la impartición de cursos de capacitación de acuerdo al grado que atiendan en el círculo de estudio

correspondiente; aquí la sugerencia es que se les brinde a los asesores un programa que complemente su formación y actualización.

Dicho programa tendría las siguientes características didácticas:

PROGRAMA DE FORMACIÓN Y ACTUALIZACIÓN PARA ASESORES DE LOS CÍRCULOS DE ESTUDIO DEL I.N.E.A.

Toda preocupación por la superación en cuanto al quehacer educativo, es importante, el problema de la deserción se encuentra inmerso dentro de dicho quehacer; Por ello es conveniente que este programa contemple dentro de sus contenidos la actualización por parte de los asesores, ya que desde los más simples esfuerzos hasta los más complejos son válidos, en este caso la reflexión gira en torno al proceso de dirección del INEA, en donde se ven implícitas las conductas del personal que coadyuva dentro de todo el instituto, hablando de la comunicación que debe existir de directivos a personal y de personal a directivos.

Al mismo tiempo aprovechando al máximo los conocimientos que el Instituto pueda brindarle al asesor, complementándolos con los conocimientos del proceso Enseñanza-Aprendizaje.

Particularmente el programa contempla aspectos de la educación de adultos con las dificultades de aprendizaje; el asesor como responsable frente a los círculos de estudio, las necesidades de aprendizaje en el adulto, además de incluir actividades que motivan al adulto, e involucran al asesor a participar en el desarrollo educativo; por esto se pone de manifiesto la labor formativa de este programa.

De este modo, el programa brinda un espacio para esta importante labor, no ejercida únicamente en el ámbito interno sino también externo.

PROGRAMA DE FORMACIÓN Y ACTUALIZACIÓN PARA ASESORES DE LOS CÍRCULOS DE ESTUDIO DEL I.N.E.A.

FECHA: A principios de cada mes.

SEDE: I.N.E.A Coordinación de zona de Cd. Nezahualcóyotl.

LUGAR: Círculos de Estudio o Puntos de Encuentro designados por el Instituto según sea el caso.

INSTRUCTOR: Pedagogos, Psicólogos o Normalistas y/o personal que cuente con experiencias en educación de adultos, teoría pedagógica, o didáctica general.

MATERIAL: Libros de texto, Manual y guía del asesor, Videos, pintarrón, pizarrón, rotafolios, plumones, plumas, lápices, gises.

HORARIO: Matutino: de 10:00 AM. a 1:00 PM.

Vespertino: de 3:00 PM. a 6:00 PM.

DURACIÓN: 15 clases por mes.

OBJETIVO GENERAL DEL PROGRAMA:

Brindar al asesor del INEA, los conocimientos teórico-prácticos de carácter pedagógico que le permitan realizar su ejercicio de manera óptima a fin de que los aplique en su tarea cotidiana.

CONTENIDOS DEL PROGRAMA:

PARTE I.

EL ASESOR COMO RESPONSABLE DE LOS CÍRCULOS DE ESTUDIO.

OBJETIVO:

Concientizar al asesor de su labor educativa frente a los círculos de estudio, con la finalidad de que éste determine sus necesidades de formación pedagógica.

1.1 El papel del asesor en la educación de adultos.

1.2 La formación pedagógica del asesor.

1.3 El perfil del asesor.

PARTE II.

FORMACIÓN DEL ASESOR EN EL DISEÑO Y MANEJO DE MATERIAL DIDÁCTICO.

OBJETIVO:

Analizar el papel que juega el material didáctico con la finalidad de emplearlo en el proceso de aprendizaje del adulto.

2.1 El papel que juega el material didáctico en el proceso de aprendizaje del adulto.

2.2 Diseño y empleo de material didáctico.

2.3 Características y beneficios del material didáctico.

PARTE III.

LAS NECESIDADES DE APRENDIZAJE EN EL ADULTO.

OBJETIVO:

Identificar las necesidades de aprendizaje en el adulto, con la finalidad de proponer estrategias que atiendan dichas necesidades y con ello coadyuvar al desarrollo del estudio de los adultos.

3.1 El proceso de aprendizaje en el adulto.

3.2 Las necesidades psicológicas, sociales, económicas y de salud del adulto.

PARTE IV.

APLICACIÓN DEL PROCESO DE INVESTIGACIÓN EN EL DESARROLLO DEL APRENDIZAJE DEL ADULTO.

OBJETIVO:

Identificar las características del proceso de investigación, con la finalidad de aplicarlo en el proceso de aprendizaje del adulto.

4.1 El proceso de investigación social.

4.2 Aplicación del proceso de investigación al desarrollo del aprendizaje del adulto.

Los fundamentos de este programa se basan en un análisis de la realidad social, a través de la dialéctica; mediante una praxis es decir la práctica y la reflexión del acto mismo. Del deber ser (idealidad) y del ser (realidad). El sustento teórico se apoya de varios autores, como Paulo Freire, Donalddo Macedo, Antón de Schutter, por mencionar algunos.

Ahora bien, en cuanto al asesor también se encontró otra falla que causa que los adultos deserten, y esta es que el asesor no cuenta la mayoría de veces con el suficiente material didáctico básico (libros de texto, y guías de estudio) que le permitan llevar de manera exitosa su labor educativa.

Como en este caso el problema no radica esencialmente en el asesor, sino en el mismo instituto; la sugerencia es: Que el I.N.E.A, haga un máximo esfuerzo de manera reglamentaria, por entregarle a cada asesor de secundaria, un juego ya no de libros de SECAB, sino de guías que el mismo instituto a editado, para que cuenten con los programas y contenidos de acuerdo al grado que tengan a su cargo, esto permitirá que los educadores conozcan los contenidos a enseñar y estén aún más preparados. De esta manera habrá más motivación por ambas partes y se atenderá en cierta forma la deserción.

ASESORADO:

Desde 1981; el Instituto Nacional para la Educación de los Adultos (INEA), ha realizado grandes esfuerzos por combatir el rezago educativo, desde el nivel de alfabetización hasta la secundaria entre la población adulta, mediante esto se hace necesario ofrecer la oportunidad de adquirir la educación básica para la incorporación de actividades productivas de manera más accesible, y para la integración a niveles educativos más elevados de antemano siempre fomentando el Autodidactismo.

Sin embargo resultados obtenidos en esta investigación demuestran que un número considerable de adultos que asisten a reanudar sus estudios en el I.N.E.A., en sus diferentes círculos de estudio ó puntos de encuentro, proyectan baja autoestima, se sienten avergonzados e inseguros ante sus familiares, amigos, vecinos, entre otros; y la motivación que los lleva a reanudar sus estudios no es la de superarse y tener una mejor preparación, sino la de obtener un papel, en este caso un certificado de

secundaria que les permita tener un mejor empleo. Esto llevó a muchos adultos a desertar porque no tenían una idea clara de lo que estaban haciendo. La sugerencia en este caso es; Que el I.N.E.A. autorice la creación de plazas, (con el apoyo del Patronato de Fomento Educativo), y difunda una convocatoria dirigida a Psicólogos, Pedagogos y Trabajadores Sociales, con el interés de formar un grupo multidisciplinario que se encargue de impartir cursos de Inducción con relación al estudio de lo que es la educación de adultos, con temas tales como; Motivación, autoestima y valoración al estudio.

Obviamente dentro de los requisitos establecidos en la convocatoria, uno de los más importantes deberá ser que el personal que aspire a ocupar dichas plazas cubra el perfil educativo requerido en este caso y se encuentre capacitado en el área, esto deberá ser demostrado para la contratación y selección de dicho personal. Con la finalidad de que este grupo de profesionales, se encargue exclusivamente de impartir dichos cursos antes y durante el proceso de enseñanza, y con esto, hacer sentir al adulto seguridad y motivación al iniciar y terminar sus estudios; Logrando así una idea más clara de lo que están haciendo y evitar la deserción.

Ahora bien otro problema encontrado en esta investigación fue que algunos adultos presentaban diversas enfermedades, en su mayoría de tipo visual, haciéndose cada vez más necesaria la atención a dichos problemas de salud; muchos de ellos podrían ser corregidos a través de la obtención de lentes. Pero las condiciones económicas de algunos adultos no les permitían poder asistir a una consulta con un oculista y mucho menos adquirir unos lentes, esto los orilló a alejarse definitivamente del círculo de estudio, ya que no estaban en condiciones de seguir tomando sus asesorías.

Aquí la propuesta es; Que el I.N.E.A. establezca un Convenio escrito con el Presidente Municipal de Cd. Nezahualcoyotl, en donde se requiera cordialmente su apoyo y ayuda para las personas que presentan dicho problema, mediante la ubicación permanente de un Módulo de Atención en Palacio Municipal, que brinde atención a los adultos y permita canalizarlos a las diferentes ópticas en Cd. Neza que han decidido apoyar en dicha Jornada. Haciéndoles un 50% de descuento al presentar su comprobante de estudio, para verificar que efectivamente se encuentran estudiando.

Cabe mencionar que esto se llevaría a cabo mediante oficios con las debidas firmas y sellos que avalen el convenio, todo esto para mayor seriedad, con la finalidad de que los adultos se encuentren en mejores condiciones para tomar sus asesorías.

Finalmente mencionar en este apartado que la mayoría de los adultos, estudian y trabajan a la vez y su tiempo de dedicación al estudio es muy poco.

Ellos mismos durante el proceso de Investigación de este trabajo hicieron esta petición: La apertura de un horario nocturno más flexible en el círculo de estudio, de 8 a 9 pm. en esta zona, ya que no existe, para dar mayor oportunidad a la gente que trabaja.

PLAN DE ESTUDIOS:

El Plan de Estudios de SECAB, en el I.N.E.A., es una forma de educación extraescolar de la educación básica, se apoya en el Autodidactismo (autodidaxia), y tiene la finalidad de existir, para quienes no la iniciaron o concluyeron en la edad escolar.

En este apartado no se pretende la modificación del Plan de Estudios, sino que dentro de sus puntos a seguir contemple la implementación de Cursos de Inducción antes y durante las asesorías, con relación al estudio de lo que es la Educación de Adultos mediante concepciones Teórico-Conceptuales; Y temas sugeridos como: Motivación, Autoestima, Técnicas de Estudio (Autodidactismo-Autogestión), y Valoración al Estudio. Que le permitan al Adulto incrementar su interés, y elevar su autoestima.

Del mismo modo la incorporación de Talleres Alternativos al Plan de Estudios de los Adultos, para articular los saberes escolares, con los saberes de la vida mediante una educación más práctica que acumulada. No es tarea fácil cuando en los adultos existen tareas ó problemas más importantes como subsistir, sin embargo esto es con la finalidad de hacerles mucho más atractiva la oferta de reiniciar sus estudios, y brindarles armas para enfrentarse y defenderse en la vida, con una mejor preparación en el ámbito escolar y laboral.

Los temas sugeridos para dichos talleres serían:

- Electricidad.
- Plomería.
- Albañilería.
- Taquimecanografía.
- Corte y Confección.
- Repostería.

La impartición de los talleres sería con personal técnico capacitado en estas áreas, contratado por el I.N.E.A., tres veces por semana, tomando 40 minutos de las asesorías.

Con la finalidad de:

- Incorporar los saberes no formales, al currículum formal.
- Complementar la teoría con la práctica, mediante una concientización.
- Aprovechar parte del tiempo de las asesorías, con una persona que brinde dichos talleres.
- No capacitar a la gente sino complementar su formación, para que sus estudios no sean acumulados sino prácticos.

Estas son algunas alternativas que se proponen para los círculos de estudio que presentan el problema de la deserción. Ya que estas generarán una mayor disponibilidad de facilidades para que el I.N.E.A., explote sus servicios y pueda llegar a más núcleos de población.

Todos estos elementos o sugerencias pueden mejorar la calidad de los servicios, para el rendimiento del estudiante adulto, y la utilidad de este material de apoyo esta en función de la actitud profesional que cada asesor asuma con respecto a las actividades que realiza.

4.5 CONCLUSIONES

El haber trabajado con un tema tan controversial como la Deserción Escolar, me llevó a plantear aciertos y deficiencias que giran en torno a la acción educativa para adultos, pero también a la búsqueda de nuevas estrategias que permitan abarcar las necesidades de la población estudiantil adulta, diversificando la educación y elevando los índices de calidad en este terreno.

Hay que tener en claro que en todo trabajo nos vamos a topar con limitaciones que tal vez no este en nuestras manos solucionarlas, pero brindar mayor auge a los alcances y beneficios que como pedagogos podemos proponer a determinado problema educativo.

Con bases en la Investigación realizada y con la recopilación de información obtenida se concluye lo siguiente:

El Asesor no cuenta con el suficiente material didáctico como; libros, guías láminas, etc. Por parte del Instituto, esto provoca que él no pueda incrementar su acervo cultural y desconozca los programas, temas y contenidos de acuerdo al nivel que tenía a su cargo, sintiéndose poco capaz de dominar el tema, no porque no sepa, sino porque desconoce la secuencia y contenidos de los programas establecidos por parte del INEA. Por lo tanto algunos asesores al observar esta escasez de material, terminaron por desmotivarse y abandonar definitivamente el círculo de estudio, y junto con él algunos adultos que ya se habían habituado a su forma de trabajo, y les costaba demasiado adaptarse a la forma de trabajar de otro asesor. Esto no solamente provoca la Deserción de los Adultos sino también del Asesor.

Lo más desagradable encontrado en los lugares de las asesorías es el ruido de los alrededores (campanadas, cantos, eventos culturales, entre otros), ya que la mayoría de lugares prestados para el INEA, son Iglesias, este factor funge como distractor para la mayoría de los Adultos.

Otro punto a favor de la Deserción, es el factor económico por parte del Adulto; puesto que ellos tienen que estudiar y trabajar a la vez y su tiempo de dedicación al estudio es muy poco, y casi todos los adultos llevan una mala alimentación. Esto sirve para que el estudiante se desmotive y deje de asistir a sus clases, por la preferencia que tiene a su trabajo como fuente de vida y subsistencia.

En lo referente a los problemas personales de los Adultos estudiantes, se concluye que la vergüenza ante la sociedad, es definitiva en el abandono físico de sus estudios, actuando esta como una limitante que se presenta principalmente por parte de vecinos y amigos con comentarios de burla nada deseables e incómodos. En otro caso la inseguridad en los adultos provoca la ausencia de muchos de ellos al preguntarse si lo correcto es seguir estudiando.

Por otro lado las enfermedades presentadas en la mayoría de los adultos son de tipo visual, auditivas en menor grado, y otras enfermedades que no desearon especificar en algunos casos relacionadas con la edad pero en un grado muy mínimo. Finalmente todas son un impedimento para avanzar en sus asesorías de estudio.

En muchos de los casos se encuentra que la mayor motivación de los adultos por obtener un certificado de secundaria, es la de conseguir un mejor empleo, asistiendo a estudiar muchas veces por compromiso y no por gusto, llegando finalmente a la decisión de desertar en sus estudios.

Cabe señalar que en 1994, se realizó un estudio similar, relativo a la Deserción Escolar solo que a nivel primaria, por parte de la C. Ma. Patricia Rodríguez Pérez con No. De tesis 376. Lo curioso es que en este estudio, las causas de deserción se presentaron principalmente por parte del Asesor. De acuerdo a estos resultados se concluyó en ese entonces que el Asesor no contaba con una buena preparación para estar al frente de un grupo en proceso E-A, es decir su enseñanza era deficiente.

Aunque en dicho estudio algunas de las causas de deserción siguen siendo las mismas actualmente, en la presente investigación el mayor motivo de deserción se presenta principalmente por parte del Adulto a causa de la infinidad de problemas personales, sociales, económicos y de salud que presenta.

Finalmente con el desarrollo del presente estudio, se puede señalar que dentro de las ventajas que se han alcanzado hacia el desarrollo de la Educación de Adultos, están:

- Establecer alternativas que permitan que el adulto, no abandone sus estudios.
- Acercar los estudios de adultos a los relativos de carácter práctico, esto es, con la apertura de la adquisición de conocimientos que le sean útiles a corto plazo.
- Proponer la creación de una figura multidisciplinaria que atienda a través de pedagogos, psicólogos, y trabajadores sociales, las necesidades, psicológicas, sociales, y educativas del adulto.

Con el desarrollo del presente estudio, se puede constatar la cercanía de la práctica laboral que el pedagogo que esté interesado en atender las necesidades de asesoría a la población adulta, en cuanto a los conocimientos que requiere aprender para contar con mayores posibilidades de continuar preparándose, para enfrentar los retos que la sociedad, el sistema y así mismos, se plantean, así como de crecer académicamente, y de esta manera, buscar nuevos horizontes que en su momento por diversas razones no pudo concretar.

Para el caso del presente estudio, el pedagogo de acuerdo a su grado de formación, cultura y potencial profesional puede formar, asesorar y orientar al propio asesor que esté al frente de un círculo de estudios, proponerle diversas estrategias de orden didáctico, para que éste realice su trabajo de tal manera que pueda paulatinamente estar más cerca del análisis y reflexión de su quehacer como asesor, al considerar el desarrollo de su práctica como un ejercicio de carácter cualitativo, es decir, que el acto educativo es antes que nada una relación dialógica, analítica y trascendental, pues la educación tiene como finalidad, la formación integral del educando.

Por ello, es necesario ubicar el hecho de que el ejercicio del pedagogo, no es exclusivo de un discurso teórico, sino más bien, una praxis social, en cuya dialéctica se observan cuestiones como; El qué se enseña, porqué se enseña, y para qué se enseña. Asimismo, funciones como el formar, actualizar y capacitar al asesor, le incumbe al pedagogo así como al psicólogo educativo, al sociólogo, pues cualquiera de

estos profesionistas están en condiciones académicas de llevar a cabo tan noble tarea, sólo que en este caso, es el pedagogo, quien posee los conocimientos propios de su formación profesional, que incluye dentro de su perfil, el saber y el quehacer en el área que sólo a su formación le compete: La estructura didáctica y con ello, en todo caso se le brinda la oportunidad de analizar, asimilar y desglosar, la manera en que ha de hacer suyo, como objeto de estudio, las dimensiones que política, psicológica, social y educativamente juegan: el asesor-asesorado y contenidos.

Aunque si bien el normalista lo revisa, dentro de su formación, no lo cubre en la manera en que el Lic. En Pedagogía lo hace, debido a que los enfoques teórico-prácticos y epistemológicos, obedecen a conceptualizaciones distintas así por ejemplo, el normalista lo ve desde una perspectiva de lo escolar, mientras que el pedagogo, aunque por su grado de preparación lo puede transtocar, su visualización lo lleva hasta los terrenos de la andragogía. Esta perspectiva permite identificar el plano curricular que la Pedagogía tiene con relación al manejo teórico y científico de la educación, transpolada a los menesteres de la elaboración de planes y programas de estudio, como cada uno de sus elementos, son identificados para su elaboración, con base en las necesidades de formación que el ámbito exige ya sea, educación, preescolar, primaria, secundaria, educación media superior y/o superior.

En cuanto a las desventajas y/o limitaciones, se puede considerar que las sugerencias señaladas, aunque son genéricas de acuerdo a las necesidades encontradas, para poder llevarlas a la práctica, se encuentran desproporcionalmente algunas desventajas, como; Burocratismo, centralismo, falta de recursos, falta de presupuesto, personal calificado, y un sistema viciado.

ANEXOS



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
ESCUELA NACIONAL DE ESTUDIOS PROFESIONALES " ARAGÓN "

INVESTIGACIÓN DE CAMPO.

ENTREVISTADO: _____ FECHA: _____
 DIRECCIÓN: _____ ENT. No. _____
 EDAD: _____
 SEXO: M _____ F _____
 EDO. CIVIL: SOLTERO(A) _____ CASADO(A) _____ VIUDO(A) _____ DIVORCIADO(A) _____ OTRO _____

SITUACIÓN DEL ASESOR.

- 1.- ¿ El asesor estaba capacitado para enseñar ?
 Perfectamente _____ Poco _____ Nada _____
- 2.- ¿ El asesor llegaba puntualmente a impartir la clase ?
 Sí _____ No _____ A veces _____
- 3.- ¿ Existía constancia en las clases que impartía el asesor ?
 Sí _____ No _____ A veces _____
- 4.- ¿ Cómo fue el ritmo de enseñanza por parte del asesor hacia el grupo ?
 Correcto _____ Incorrecto _____ Acelerado _____ Lento _____
- 5.- ¿ Entendía, claramente lo que el asesor enseñaba en clase ?
 Perfectamente _____ Poco _____ Nada _____
- 6.- A parte de los libros que el INEA proporcionaba al asesor, ¿ Qué otro recurso utilizaba para la impartición de las clases ?
 Pizarrón _____ Rotafolios _____ Ninguno _____
- 7.- ¿ Cómo era la relación alumno - asesor ?
 Positiva _____ Negativa _____ Indiferente _____
- 8.- ¿ Cómo era el estado emocional del asesor para con el grupo ?
 Seguro _____ Inseguro _____ Nervioso _____
- 9.- ¿ El asesor contaba con el suficiente material para impartir sus asesorías ?
 Sí _____ No _____ A veces _____

SITUACIÓN DEL LOCAL

- 1.- ¿ El lugar en donde usted estudiaba era ?
Escuela _____ Casa _____ Iglesia _____ Otro _____
- 2.- ¿ Este lugar era el adecuado para recibir sus clases ?
Bueno _____ Regular _____ Pésimo _____
- 3.- ¿ El lugar donde estudiaba contaba con: butacas, sillas, escritorios, mesas, etc. ?
Sí _____ No _____ Otros _____
- 4.- ¿ Cómo eran las características de este mobiliario ?
Apto _____ No Apto _____ No existía _____
- 5.- ¿ Cómo era el lugar donde estudiaba ?
Grande _____ Mediano _____ Pequeño _____
- 6.- ¿ Durante su estudio se presentó la necesidad de cambiar de lugar ó local ?
Muy constante _____ Poco Constante _____ Nada Constante _____
- 7.- En caso de poder escoger, ¿ En qué lugar le hubiera gustado estudiar ?
Escuela _____ Iglesia _____ Casa _____ Otro _____
- 8.- ¿ Qué era lo que le desagradaba del lugar, en donde recibía sus asesorías ?
El mobiliario _____ El ruido _____ La ubicación del lugar _____

SITUACIÓN ECONÓMICA DEL ADULTO.

- 1.- ¿ Durante su período de estudio, también trabajaba ?
 Si _____ No _____ A veces _____
- 2.- ¿ En caso de trabajar, que tiempo le dedicaba al estudio ?
 Mucho _____ Poco _____ Nada _____
- 3.- ¿ La propiedad en donde usted vive es ?
 Propia _____ Rentada _____ Otros _____
- 4.- ¿ Cuantas personas dependen de usted económicamente ?
 De 1 a 3 _____ De 4 a 6 _____ De 6 a más _____
- 5.- ¿ A cuánto ascienden los gastos mensuales en su hogar ?
 De \$ 400.00 a \$ 600.00 _____
 De \$ 700.00 a \$ 900.00 _____
 De \$ 1000.00 a \$ 1200.00 _____
 De \$ 1300.00 a más _____
 No contestó _____
- 6.- Los alimentos como: carne, leche, huevos, y frutas, ¿con qué frecuencia los consume?
 3 veces al día _____
 2 veces al día _____
 1 vez al día _____
 2 veces a la semana _____
 1 vez a la semana _____
 Nunca _____

SITUACIÓN PERSONAL DEL ADULTO.

- 1.- ¿ La actitud que usted mostraba con sus familiares y amigos, al saber que ellos estaban enterados de su asistencia a clases era de ?

Satisfacción _____ Vergüenza _____ Indiferencia _____

- 2.- ¿ Los impedimentos para continuar estudiando se presentaban principalmente por parte de ?

Esposo(a) _____ Hijos(as) _____ Otros _____

- 3.- ¿ Al ingresar al círculo de estudio, que actitud tomo el grupo ?

Aceptación _____ Rechazo _____ Indiferencia _____

- 4.- ¿Cuál era el ambiente que usted percibía en el círculo de estudio, al relacionarse con sus compañeros ?

Grato _____ No Grato _____ Indiferente _____

- 5.- ¿ Usted como se considera ?

Seguro _____ Inseguro _____ Inestable _____

- 6.- ¿ Padece usted alguna enfermedad de este tipo ?

Visual _____ Auditiva _____ Otras _____

- 7.- ¿Cuál fue la motivación que lo impulsó a seguir estudiando ?

Superación personal _____
 Obtener el certificado para un empleo _____
 Por compromiso _____
 Por requisito _____
 Por orgullo _____
 Por distracción _____

Kardex:

Tabla de equivalencias

Acreditación por taller

Revalidación de módulos

Grado: _____

VL VC

INFORMACION DEL CIRCULO DE ESTUDIOS

Unidad Operativa : _____

Círculo de estudios: _____

Asesor / Alfabetizador	Modelo/Módulos	Fecha de incorporación
1.-		
2.-		
3.-		
4.-		
5.-		
6.-		
7.-		
8.-		

Nombre y firma de la persona
que capturó

INEA NACIONAL
S.A.S.A.

EXPEDIENTE DEL EDUCANDO

Fecha de Emisión:
No. de Página

28/08/00
1

Delegación/Instituto: 15 México

Coord. De Zona: 11 Nezahualcóyotl

SALVADOR TREJO LIZETH

RFE SATL-830210-JN1
CURP

F. Ingreso 09/04/99

Nacionalidad MÉXICO

Form. Aten Libre

F. Nacimiento 10/02/83

Domicilio CHURUBUSCO # 318

Sexo Masculino

Teléfono (No Especifico)

C.P. 57700

Edo. Civil Soltero

Ent. Fed. México

Ocupación No específico

Municipio NEZAHUALCÓYOTL

Hijos No específico

Localidad CIUDAD Nezahualcóyotl

Lengua No específico

Doc tos. Entre ACTA DE NACIMIENTO SIN CRIP (ANTERIOR A 1982) 1 FOTO INFANTIL CERTIFICADO DE PRIMARIA

Etap a E.B. SECUNDARIA
Subproyecto ATEDIR

Modelo: SECAB F. Conclusión Nivel ?
Situación INACTIVO

Promedio 06.0

Grado	Módulo/Examen	Calif.	Acred.	Form.	Cal. Típ.	Eval. F. Aplic.	C.E. Asesor	Del	C.Z.
1	CIENCIAS NATURALES 1	?	NO	?		?	?	?	?
1	CIENCIAS SOCIALES 1	?	NO	?		?	?	?	?
1	ESPAÑOL 1	?	NO	?		?	?	?	?
1	MATEMÁTICAS 1	?	NO	?		?	?	?	?
2	CIENCIAS NATURALES 2	?	NO	?		?	?	?	?
2	CIENCIAS SOCIALES 2	?	NO	?		?	?	?	?
2	ESPAÑOL 2	?	NO	?		?	?	?	?
2	MATEMÁTICAS 2	?	NO	?		?	?	?	?
3	CIENCIAS NATURALES 3	06	SI	M	Final	28/08/98	?	15	11
3	CIENCIAS SOCIALES 3	06	SI	M	Final	28/08/99	?	15	11
3	ESPAÑOL 3	06	SI	M	Final	28/08/98	?	15	11
3	MATEMÁTICAS 3	06	SI	M	Final	28/08/98	?	15	11

BIBLIOGRAFÍA

FUENTES PRIMARIAS DE CONSULTA.

- 1) Centeno Ávila Javier. " Metodología y Técnicas en el Proceso de la Investigación ". Ed. Contraste, México 1981, pp. 96,110.
- 2) Freire Paulo, Macedo Donald, "ALFABETIZACIÓN- Lectura de la Palabra y Lectura de la Realidad". Temas de Educación Paidós, 1989. p. 31.
- 3) Freire Paulo. " LA EDUCACIÓN COMO PRACTICA DE LA LIBERTAD ", Ed. Siglo XXI, 1969. p.12.
- 4) Freire, Paulo. "LA EDUCACIÓN Y EL PROCESO DE CAMBIO SOCIAL" (Instituto Nacional para la Educación de los Adultos. Subdirección de Capacitación para el trabajo). Material de Consulta. CENTRO DE DOCUMENTACIÓN. P. 4.
- 5) Henry, W. Maier. TRES TEORÍAS SOBRE EL DESARROLLO DEL NIÑO: Erikson, Piaget, y Sears, Ed. Buenos Aires. pp. 78, 79.
- 6) Jorge Ramsay, Hernán Frías, Luis R. Beltrán. "EXTENSIÓN AGRÍCOLA, DINÁMICA DEL DESARROLLO RURAL". IICA. OEA. Lima Perú. 1972.
- 7) Leslie, McCary James, P. McCary Stephen, " SEXUALIDAD HUMANA DE McCARY ". Editorial. El Manual Moderno, S.A. de C.V. México D.F. 1993. pp. 65,66.
- 8) Michel, Guillermo. "APRENDER A APRENDER". Guía de Autoeducación. Ed. Trillas. 1994. p. 23.
- 9) Rogers Colín, Kutnick Peter, "PSICOLOGÍA SOCIAL DE LA ESCUELA PRIMARIA" Temas de Educación Paidós. 1992, p. 110.
- 10) Schutter de Anton. " INVESTIGACIÓN PARTICIPATIVA: UNA OPCIÓN METODOLÓGICA PARA LA EDUCACIÓN DE ADULTOS ". Ed. CREFAL, México, 1986, p.15, 242.
- 11) Zorrilla Santiago / Torres Xammar Miguel. " Guía para Elaborar la Tesis " Ed. Interamericana, México, 1998.

FUENTES SECUNDARIAS DE CONSULTA.

- 12) Borrel, Navarro Miguel. " CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS ", México; 1997, p.1.
- 13) Decreto por el que se crea el Instituto Nacional para la Educación de los Adultos. Publicado en el "Diario Oficial de la Federación" del 31 de Agosto de 1981, p.11.
- 14) " DICCIONARIO DE LAS CIENCIAS DE LA EDUCACION ". Vol. I. A-H. Ed. Santillana, S.A. México 1991, pp. 391.
- 15) ENCICLOPEDIA TÉCNICA DE LA EDUCACIÓN, Ed. Santillana, Tomo IV, pp. 214-215.
- 16) " ENCICLOPEDIA UNIVERSAL SOPENA", Diccionario Ilustrado de la Lengua Española, Tomo Tres, Editorial, Ramón Sopena, S.A. PROVENZA, 95, BARCELONA, p.2717.
- 17) Enrique Warteta Fernández. " LA DESERCIÓN ESCOLAR " Centro de Documentación del INEA, Plana No. 235-236. Mayo-Junio 1981.
- 18) Esperón, Villavicencio Arturo. "LOS SISTEMAS ABIERTOS DE EDUCACIÓN Y LA EDUCACIÓN DE ADULTOS", Cuadernos del CREFAL 8, 1980, p.7.
- 19) GUÍA DEL ASESOR, PALABRA GENERADORA. Etapa Inicial de Educación Básica, I.N.E.A. México 1998, p.8.
- 20) I.N.E.A., Educación para Adultos. (Unidad de Difusión. Departamento de Publicaciones. D.G. Adriana Barraza). 1996. pp.23.
- 21) I.N.E.A. " Educación de Adultos, XV Años y más... ". México, D.F. Septiembre 1996. pp. 229-234.
- 22) I.N.E.A. " Fundamentación de la Educación para Adultos", Tomo 2, México 1986, p.48. (Extraído del Centro de Documentación del INEA)
- 23) I.N.E.A. "Guía Didáctica para el Estudiante de Secundaria" Primero, Segundo y Tercer Grados. Dirección de Educación Básica. México 1994. pp. 7-13.
- 24) I.N.E.A. " Manual del Asesor de Secundaria ", Dirección de Educación Básica. México 1990. p. 32.
- 25) I.N.E.A. "Para Aprender Más" TEMAS GENERALES DE AUTOFORMACION PARA LOS EDUCADORES DE ADULTOS. 1992, pp. 14,15.
- 26) I.N.E.A. S.E.P. " Manual para asesores ". Primaria Intensiva para Adultos, México. 1980, p. 30.

- 27) "LA EDUCACIÓN DE ADULTOS EN Y PARA LA COMUNIDAD" Instituto Nacional para la Educación de los Adultos, p.55. (Diplomado de la práctica Educativa con adultos, México UPN s/a)
- 28) PARA APRENDER MAS, TEMAS GENERALES DE AUTOFORMACION PARA LOS EDUCADORES DE ADULTOS, I.N.E.A. 1992, p. 10.
- 29) " PROGRAMA DE DESARROLLO EDUCATIVO " Poder Ejecutivo Federal, 1995-2000; p.100
- 30) ¿ QUE ES EL INEA ? Centro de Documentación "Paulo Freire", p. 1. (INTERNET) <http://www.inea.sep.gob.mx>
- 31) Rodríguez, Pérez Ma. Patricia. TESIS PROFESIONAL, No. 376. México, 1994.
- 32) Romero Hernández, José Luis. " COMPILACIÓN DE DISPOSICIONES JURÍDICO ADMINISTRATIVAS EN MATERIA EDUCATIVA " UNAM-ENEP ARAGÓN, p. 36.
- 33) Salazar Muro, Ma. de Jesús. " ANTOLOGIA, EDUCACION DE ADULTOS "; E.N.E.P. ARAGÓN, U.N.A.M. Méx. 1989. p. 34.
- 34) SEDENA, SEP, INEA. " Guía del Asesor ". Segunda y Tercera etapas de la Educación Básica. México, D.F. 1998. p. 7.
- 35) S.E.P. "ARTÍCULO 3º CONSTITUCIONAL Y LEY GENERAL DE EDUCACIÓN ", 1ra. Ed. México 1993.
- 36) S.E.P., I.N.E.A. " Acreditación y Sistemas Información General. Periodo de Transición ". México. 1998. Pp. 3-75.
- 37) S.E.P., I.N.E.A.; "GUÍA DEL ASESOR". Segunda y Tercera Etapas de Educación Básica. Primaria y Secundaria. México, D.F. 1988. p.11.
- 38) S.E.P. " PROGRAMA DE DESARROLLO EDUCATIVO 1995-2000 " Poder Ejecutivo Federal, México 1996.
- 39) "VINCULACIÓN DE LAS NECESIDADES EDUCATIVAS DE LOS ADULTOS CON SU APRENDIZAJE. MODULO II. (Diplomado en sistematización de las prácticas educativas con adultos) I.N.E.A.; pp. 23,24.